



**FOLLETO INFORMATIVO
COMPLETO DE AUMENTO DE
CAPITAL SOCIAL**

**CON MOTIVO DE LA FUSIÓN POR
ABSORCIÓN DE CARTERA TELSON, S.L.
POR RADIOTRÓNICA S.A.**

Verificado e inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del
Mercado de Valores

RADIOTRÓNICA, S.A.

CAPÍTULO 0

**CIRCUNSTANCIAS RELEVANTES A CONSIDERAR
SOBRE LA EMISIÓN**

CAPÍTULO 0

0.1. Resumen de las características de los valores objeto de emisión amparadas por este Folleto RV y del procedimiento previsto para su colocación y adjudicación entre inversores.

0.1.1. *Identificación de la entidad que emite los valores objeto de este folleto.*

0.1.2. *Consideraciones específicas sobre la emisión.*

0.1.3. *Finalidad de la emisión.*

0.1.4. *Consideraciones sobre los valores que se emiten.*

0.2. Consideraciones en torno a las circunstancias más relevantes del emisor objeto de descripción en este Folleto RV completo.

0.2.1. *Breve reseña de la actividad de la Sociedad emisora y de aquéllos cambios significativos que se hayan producido recientemente.*

0.2.2. *Factores significativos y de riesgo.*

CAPÍTULO 0

CIRCUNSTANCIAS RELEVANTES A CONSIDERAR SOBRE LA EMISIÓN

0.1 RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES OBJETO DE EMISIÓN AMPARADAS POR ESTE FOLLETO RV Y DEL PROCEDIMIENTO PREVISTO PARA SU COLOCACIÓN Y ADJUDICACIÓN ENTRE INVERSORES.

0.1.1. Identificación de la entidad que emite los valores objeto de este folleto.

Denominación social: RADIOTRÓNICA, S.A.

C.I.F.: A-28085207

Domicilio social: Madrid, calle Alcalá 518

RADIOTRÓNICA, S.A. (en adelante, “RADIOTRONICA”, la “Sociedad Emisora” o la “Sociedad”) se constituyó por tiempo indefinido como sociedad anónima mediante escritura otorgada el 25 de marzo de 1959 ante el Notario de Madrid D. Luis Hernández González con el número 1.572 de orden de su protocolo y adaptados sus estatutos a la nueva Ley de Sociedades Anónimas en escritura otorgada ante el Notario de Madrid D. Miguel Mestanza Fraguero el 4 de junio de 1990. La sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 1.325 general, 788 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 95, hoja nº 5.095, inscripción 1ª

Los Estatutos Sociales pueden ser consultados en el domicilio social de la Sociedad, en el Registro Mercantil de Madrid y en la C.N.M.V.

0.1.2. Consideraciones específicas sobre la emisión.

El capital social de RADIOTRÓNICA es, a la fecha de presentación de este Folleto, de 15.926.625,00 euros, representado mediante 15.926.625 acciones de 1 euro de valor nominal cada una. El capital social de la Sociedad se halla totalmente suscrito y desembolsado. Todas las acciones otorgan los mismos derechos económicos y políticos.

Las acciones de RADIOTRÓNICA están representadas por medio de anotaciones en cuenta y se hallan inscritas en los correspondientes registros contables a cargo del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A., entidad domiciliada en Madrid, calle Orense 34 (el "SCLV"), y de sus entidades adheridas.

Las acciones de RADIOTRÓNICA se encuentra admitidas en el segmento especial de negociación denominado “Nuevo Mercado”.

El aumento de capital al que este Folleto hace referencia se realiza por importe nominal de 10.617.600 euros, mediante la emisión de 10.617.600 nuevas acciones ordinarias de RADIOTRÓNICA, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, representadas por medio de anotaciones en cuenta y pertenecientes a la misma clase y serie que las acciones de RADIOTRÓNICA actualmente en circulación.

El aumento de capital se realiza en el marco de la fusión por absorción de CARTERA TELSON, S.L. (en adelante, “CARTERA TELSON”) por RADIOTRÓNICA y tiene la finalidad de atender el canje de la participaciones sociales de CARTERA TELSON por acciones de RADIOTRÓNICA.

Según se desprende del Proyecto de Fusión y del acuerdo de fusión adoptado por la Junta de General Accionistas de Radiotróica y por la Junta de Socios de CARTERA TELSON celebradas ambas con fecha 26 de junio de 2000, las nuevas acciones derivadas del aumento de capital se emiten con una prima de emisión igual a la diferencia existente entre el valor neto contable del patrimonio recibido por RADIOTRÓNICA en virtud de la fusión y el valor nominal de las nuevas acciones de RADIOTRÓNICA. En consecuencia, las nuevas acciones se emiten con una prima de emisión conjunta de 127.632.400 euros, lo que supone una prima de emisión de 12,0208333 euros por acción.

Teniendo en cuenta que en la actualidad el capital social de RADIOTRÓNICA asciende a la suma de 15.926.625 euros, la emisión a la que este Folleto se refiere representa un porcentaje del 66,66% sobre el capital social de RADIOTRÓNICA anterior a la fusión y un 40% aproximadamente del capital social de RADIOTRÓNICA una vez aumentado como consecuencia de la emisión objeto del presente Folleto informativo.

0.1.3. Finalidad de la emisión.

Las Juntas Generales de Accionistas de RADIOTRÓNICA y CARTERA TELSON, celebradas con carácter extraordinario el 26 de junio de 2000, acordaron la fusión por absorción de CARTERA TELSON por parte de RADIOTRÓNICA, con disolución sin liquidación de CARTERA TELSON y, en consecuencia, traspaso en bloque a la Sociedad absorbente, RADIOTRÓNICA, a título de sucesión universal, del patrimonio de la Sociedad absorbida.

Con objeto de integrar en la Sociedad absorbente todo el patrimonio aportado por la Sociedad absorbida y emitir las nuevas acciones necesarias para atender el canje de las participaciones de CARTERA TELSON, la misma Junta General de Accionistas de RADIOTRÓNICA, acordó aumentar el capital social de la

Sociedad Emisora en la cantidad de 10.617.600 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 10.617.600 nuevas acciones ordinarias, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas y representadas por medio de anotaciones en cuenta.

La fusión por absorción de CARTERA TELSON por RADIOTRÓNICA, que determina a su vez la emisión de las nuevas acciones a las que este Folleto hace referencia, supondrá la integración de todo el patrimonio de CARTERA TELSON -sociedad absorbida que se extingue- en RADIOTRÓNICA -sociedad absorbente que adquirirá todos los derechos y obligaciones de la primera-. Por tanto, el destino inmediato de la emisión es atender al canje de las participaciones de CARTERA TELSON por las nuevas acciones de RADIOTRÓNICA.

Dentro del proyecto de RADIOTRÓNICA de transformar el corazón del negocio de la Compañía en actividades centradas en Tecnología, Media y las Telecomunicaciones, la fusión con CARTERA TELSON es un paso clave para tener una presencia relevante en toda la actividad relativa al mercado de Media tanto en servicios de valor añadido como en generación de contenidos. CARTERA TELSON es la cabecera del grupo TELSON, cuya principal sociedad es TELEVISIÓN Y SONIDO TELSON, S.A. ("TELSON"), sociedad que pertenece al 100% a CARTERA TELSON.

El grupo TELSON supone la puerta de entrada en el sector de Media y facilitará a RADIOTRÓNICA el crecimiento hacia la prestación de servicios globales, siendo capaz en el futuro de diseñar, instalar, explotar y dotar de contenidos cualquier red de comunicaciones. Por su parte, el grupo TELSON aprovechará la presencia de RADIOTRÓNICA en los diversos países a través de su red de filiales para poder abrir sus mercados, tanto de servicios como de contenidos, a toda América Latina.

El soporte tecnológico que RADIOTRÓNICA aportará, y el acceso al mercado de capitales, son dos elementos que permitirán garantizar las altas tasas de crecimiento que el grupo TELSON ha venido experimentando en los últimos años.

Se crea de esta forma un grupo de comunicación que amplía la oferta de productos y servicios tradicionales de cada compañía a través de soluciones globales de infraestructura y contenidos, constituyéndose en una de las primeras empresas españolas capaces de integrar toda la cadena de valor en el ámbito de las nuevas tecnologías.

Tal y como se expone en el Proyecto de Fusión y en el Informe de los Administradores sobre el mismo, las razones determinantes de la fusión residen de manera principal en el proceso de globalización de la economía mundial al que se asiste en este momento. El nuevo escenario representa una gran oportunidad

para aquéllas entidades españolas que, por su capacidad y volumen, puedan competir en los mercados exteriores.

0.1.4. Consideraciones sobre los valores que se emiten.

Las acciones procedentes de la ampliación serán acciones ordinarias, de 1 euro de valor nominal cada una, representadas por anotaciones en cuenta, pertenecientes a la misma clase y serie que las restantes acciones que componen el capital social de la Sociedad Emisora y que confieren los mismos derechos políticos. Asimismo, las acciones emitidas gozarán de derechos económicos a partir del 1 de enero de 2000.

0.2. CONSIDERACIONES EN TORNO A LAS CIRCUNSTANCIAS MÁS RELEVANTES DEL EMISOR OBJETO DE DESCRIPCIÓN EN ESTE FOLLETO RV COMPLETO.

0.2.1. Breve reseña de la actividad de la Sociedad emisora y de aquéllos cambios significativos que se hayan producido recientemente.

A continuación se describen de forma esquemática las distintas actividades que RADIOTRONICA realiza y los servicios que presta a sus clientes:

Servicios y Productos



Actividad	Descripción
Telecomunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Es la actividad básica de Radiotronica, dividiéndose en dos por su diferencia tecnológica: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Redes de comunicaciones fijas ✓ Redes de comunicaciones móviles o radiocomunicaciones <p>En ambos tipos de redes Radiotronica ofrece servicios de ingeniería, instalación y mantenimiento</p>
Energía	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Radiotronica desarrolla en esta actividad dos trabajos claramente diferenciados: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Redes Eléctricas de Transporte, Distribución y Sistema Eléctrico ✓ Redes Transporte y Distribución de Gas <p>En ambos tipos de redes Radiotronica ofrece servicios de ingeniería, instalación y mantenimiento</p>
Transporte	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Esta actividad aplica la más alta tecnología y fiabilidad de los sistemas: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Sistemas Ferroviarios ✓ Sistemas de Tráfico ✓ Sistemas de Navegación
Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Se divide en cinco Grupos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Redes Corporativas ✓ Informática ✓ Electrónica Aplicada ✓ Franquicias de Informática ✓ Distribución de componentes Electrónicos
Interactiva	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Operación de tráfico telefónico internacional e Internet

Los porcentajes aproximados de ingresos por áreas de negocio son los siguientes:

	1999	1998	1997
Telecomunicaciones	70%	79%	76%
Energía (incluye Gas)	15%	14%	15%
Transporte	6%	7%	9%
Tecnología	9%	0%	0%
	<u>100%</u>	<u>100%</u>	<u>100%</u>
Nacional	50%	26%	30%
Extranjero	50%	74%	70%

Por lo respecta a TELSON, a continuación se describen de forma esquemática las distintas actividades que realiza y los servicios que presta a sus clientes:

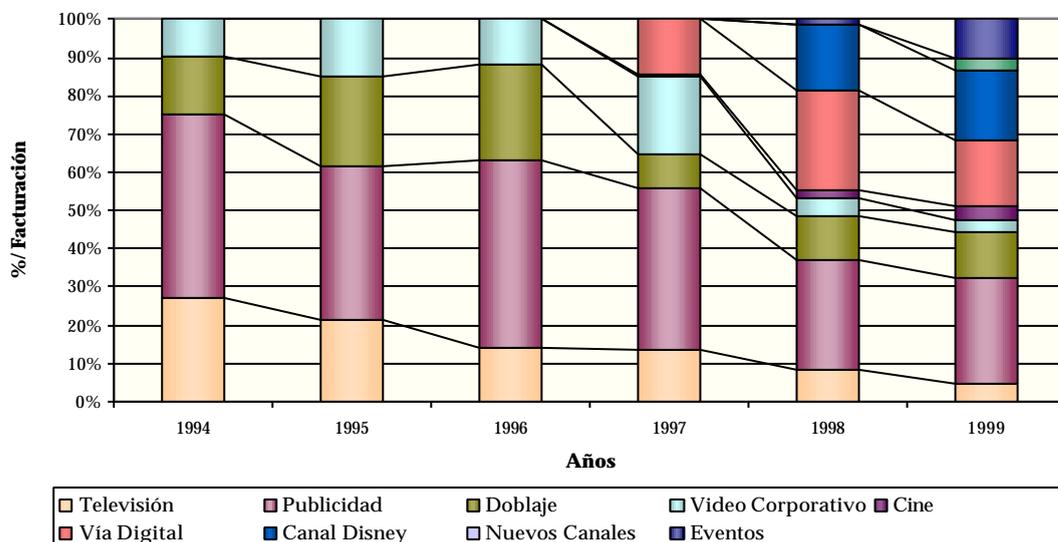
Servicios y Productos



Actividad	Descripción
Post-Producción	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Es la actividad básica de Telson. Se realiza sobre spots publicitarios y programas de televisión y consiste, básicamente, en: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación de efectos especiales por ordenador ✓ Mezcla de sonido e imágenes. ✓ Acabado, con una calidad técnica y artística determinada. ✓ Producción de imágenes sintéticas por ordenador.
Producción/ Comunicación Corporativa	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Consiste en la realización de programas de todo tipo (para televisión, videos corporativos, etc.) así como diseño y realización de eventos.
Sonorización y doblaje	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Consiste en la producción de la versión sonora en castellano de películas extranjeras, subtitulación, etc. y en la sonorización de programas, spots, películas, etc., en los propios estudios de grabación.
Infografismo	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Creación de imágenes por ordenador (3D)
Tratamiento de películas cinematográficas	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Tradicionalmente ha consistido en el paso de películas cinematográficas a cintas de video. A partir del año 1997 está extendiéndose a nuevas actividades: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Escaneado de negativos ✓ Creación de efectos visuales en cine ✓ Filmado de negativos
Emisión de canales de televisión	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Actividad desarrollada desde Septiembre de 1997 consistente en el empaquetado y emisión de canales para plataformas digitales de satélite y cable y, en el futuro, de televisión digital terrenal.
Eventos	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Diseño y realización de eventos deportivos e institucionales.
Internet	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Telson ha comenzado recientemente esta actividad a través de la cual pretende ofrecer todo tipo de servicios audiovisuales, de postproducción, imagen corporativa, hosting, etc. a empresas de Internet

En el siguiente cuadro se recoge la evolución del porcentaje que cada unidad de negocio ha representado respecto del total de ingresos de la compañía a lo largo de los últimos ejercicios:

Evolución histórica de las Unidades de negocio



La fusión con CARTERA TELSON, propietaria del 100% de la sociedad TELSON, aporta a RADIOTRÓNICA la actividad en el sector de Media, con el objetivo de convertirse en un Grupo TMT (Tecnología, Media y Telecomunicaciones). Esta sociedad contribuye con sus actividades al Grupo, desde el 1 de Enero de 2000 y hasta el 30 de junio de 2000, una cifra de negocio de unos 2.550 millones de pesetas.

El total de activos aportados por TELSON alcanza la cifra de 9.442 millones de pesetas a 30 de Junio de 2000. Esta cifra incluye la cantidad de (aproximadamente) 1.512 millones de pesetas por la adquisición de VÍDEOREPORT, por los que los activos aportados por TELSON a la fecha de la fusión ascienden aproximadamente a 7.930 millones de pesetas.

El Grupo adquirió a finales del mes de junio la sociedad TELEFÓNICA SISTEMAS INGENIERÍA DE PRODUCTO, S.A. ("TSIP") dependiente del Grupo Telefónica, por valor de 25.000 millones de pesetas. Esta compañía, con unos ingresos anuales en el entorno de 20.000 millones de pesetas y un Beneficio previsto antes de impuestos de 2.000 millones de pesetas, aportará los servicios de ingeniería necesarios para los proyectos del Grupo. Con ello, el nuevo Grupo podrá ofertar proyectos llave en mano a sus clientes prácticamente en su totalidad al poder realizar la instalación y mantenimiento de las redes (actividad tradicional), la incorporación de producto (ENA y Comelta), servicios de ingeniería (TSIP y RADIOTRÓNICA) y suministro de contenidos y actividades de postproducción (TELSON). Una descripción más detallada de TSIP se contiene en el capítulo VII del presente Folleto informativo.

Dicha compra se financia con dos ampliaciones de capital sucesivas con supresión del derecho de suscripción preferente, en favor de la sociedad Acciona S.A. con la emisión de 5.008.434 acciones de 1 euro de valor nominal cada una y una prima de emisión de 17 euros por acción. El importe de esta operación asciende, por tanto, a 15.000 millones de pesetas. El importe restante (10.000 millones de pesetas) ha sido financiado por un crédito puente otorgado por BSCH que será cancelado con futuras ampliaciones de capital, probablemente, antes de la finalización del presente ejercicio.

La cifra total de activos de TSIP asciende a 12.375 millones de pesetas a 30 de junio de 2000.

Con fecha 27 de julio de 2000 se ha procedido a la suscripción de contratos de compraventa para la adquisición del 100% de la sociedad SERVICIOS GENERALES DE TELEDIFUSIÓN, S.A. ("SGT"). Esta sociedad complementa las actividades de TSIP en el negocio de Media y Telecomunicaciones vía radio (tecnología LMDS). Una descripción más detallada de SGT se contiene en el capítulo VII del presente Folleto informativo.

Los fondos de comercio, en millones de pesetas, derivados de estas tres operaciones, y que serán amortizados en un periodo de 20 años como permite la legislación vigente son como siguen:

TSIP	23.895
Telson	20.472 (*)
SGT	<u>9.000</u> (**)
TOTAL	53.367

(*) Considerado sobre los fondos propios de TELSON a 31 de diciembre de 1999, lo que incluye el beneficio de TELSON a dicha fecha (1.278 millones de pesetas).

(**) Dato aproximado. Como se ha comentado previamente, el precio de adquisición dependerá de la fecha con que se incorpore el balance definitivamente y vinculado al cumplimiento de determinados ratios de resultados.

El efecto anualizado de la anteriormente mencionada amortización sobre la cuenta de resultados de futuros ejercicios ascenderá por tanto a 2.670 millones de pesetas aproximadamente, antes de impuestos, si bien, ha de tenerse en consideración que, en caso de deducción de la amortización del fondo de comercio del Impuesto sobre Sociedades, el efecto sobre la cuenta de resultados de futuros ejercicios sería de 1.735,5 millones de pesetas aproximadamente.

Tras el aumento de capital objeto de la presente emisión y el aumento de capital acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 27 de junio de 2000, el accionariado adquiere una relevante estabilidad. La composición aproximada del accionariado estará sustentada por un 33% de los socios de CARTERA TELSON, un 23% de ACCIONA, S.A. y un 5% en manos de los directivos de la compañía.

Un resumen en millones de pesetas de la situación del capital y la prima de emisión tras las citadas operaciones es como sigue:

	<u>Capital social</u>	<u>Prima de emisión</u>	<u>TOTAL</u>
Situación a 31.12.99	2.649	5.953	8.602
Operación Telson	1.767	21.236	23.000
Ampl. capital Acciona	833	14.167	15.000
Ampliación capital SGT	(*)	(*)	4.000
Resto ampl. compra TSIP	(**)	(**)	<u>10.000</u>
SITUACION FINAL			60.602

(*) Aunque se conoce la ampliación de capital en total, se desconoce en este momento el número de acciones y la composición de la ampliación entre capital y prima de emisión.

(**) Esta última ampliación se ha anunciado por un mínimo de este importe. Al igual que en el caso anterior se desconoce en este momento el número de acciones y la composición entre capital y prima de emisión.

Como puede verse, el endeudamiento del grupo sólo se verá incrementado por la diferencia entre el precio pagado por SGT (9.579 millones de pesetas) y la ampliación de capital subyacente en esta operación (4.000 millones de pesetas); siempre suponiendo que la ampliación denominada “ Resto ampliación compra TSIP ”, se efectúe en ese importe mínimo. Si la ampliación fuera superior, el endeudamiento se reduciría en ese mismo importe. Por el contrario, si dichas ampliaciones de capital no fueran acordadas por la Junta General de Accionistas de RADIOTRÓNICA, el endeudamiento de la sociedad se incrementaría en 14.000 millones de pesetas, que unido a la cifra de acreedores a largo plazo de la Sociedad a 30 de junio de 2000 (9.789 millones de pesetas) daría lugar a un endeudamiento de 23.789 millones de pesetas.

Por último, debe destacarse que la composición del Consejo de Administración se ha modificado casi en su integridad con respecto a la existente a 31 de diciembre de 1999, como resultado de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas celebrada el pasado día 26 de junio de 2000 y de las dimisiones de consejeros que tuvieron lugar durante los primeros meses del ejercicio 2000. En la actualidad, el Consejo de Administración tiene la siguiente composición:

<u>Presidente:</u>	D. Rafael Martín Sanz
<u>Co-Presidente:</u>	D. Juan Bautista Pérez Aparicio
<u>Vicepresidente:</u>	D. Adrián de la Joya Ruiz de Velasco
<u>Consejero Delegado:</u>	D. Ignacio de Benito Secades

Vocales:

Acciona, S.A. (representada por D. Juan Manuel Entrecanales Domecq)

Caja de Ahorros Provincial de San Fernando de Sevilla y Jerez (representada por D. Juan Manuel López Benjumea)

D. Antonio Eraso Campuzano

D. Agustín Fernández Muñoz

D. Manuel Nó Sánchez

D. Carlos Peña Boada

Tictres, S.A. (representada por D. Juan Ignacio Entrecanales Franco)

D. Jaime Urquijo Chacón

Secretario no consejero:

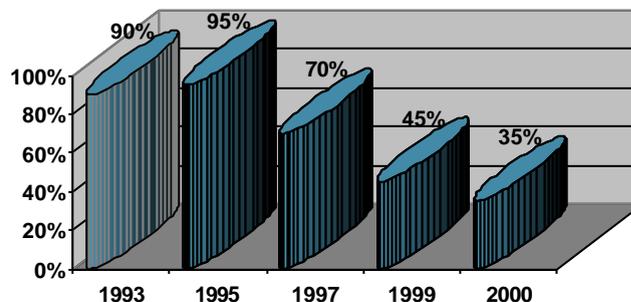
D. Eduardo Velasco Cabredo

0.2.2. Factores significativos y de riesgo.

Circunstancias condicionantes

Como principal circunstancia condicionante debe destacarse la dependencia de RADIOTRÓNICA del Grupo TELEFÓNICA, que en la actualidad supone aproximadamente un 35% en la cartera de pedidos de RADIOTRÓNICA. La dependencia de RADIOTRÓNICA del grupo Telefónica ha ido disminuyendo progresivamente en los últimos años como se demuestra en el gráfico siguiente.

Volumen que presenta el grupo Telefónica en la cartera de pedidos de RADIOTRÓNICA



TSIP, recientemente adquirida por la Sociedad, tiene en la actualidad como único cliente a TELEFÓNICA. No obstante, el proyecto de RADIOTRÓNICA es que TSIP amplíe su cartera de clientes en breve, ofreciendo sus servicios a otros clientes y operadoras.

Indicación de cualquier litigio o arbitraje

No se tiene conocimiento de ningún litigio o arbitraje susceptible de alterar de forma significativa la situación financiera de la Sociedad o de su grupo a excepción de la demanda de arbitraje formulada por uno de los clientes de la sucursal de Colombia en abril de 2000. En dicho procedimiento arbitral se están dirimiendo, fundamentalmente, una reclamación contra RADIOTRONICA por importe de unos 5.500 millones de pesetas. Dicha reclamación se basa en supuestos retrasos e incumplimientos de un contrato de obra, si bien, a juicio de RADIOTRONICA carece de base objetiva y fundamento real.

En la contestación presentada por RADIOTRONICA en el procedimiento arbitral se ha formulado oposición a todas las pretensiones alegando, fundamentalmente, los siguientes motivos: la concurrencia de incumplimientos contractuales y demoras atribuibles al reclamante; la ineficacia de la resolución del contrato realizada por éste; el acaecimiento de hechos no imputables a RADIOTRONICA; y la identificación del objeto del contrato por causa imputable al reclamante.

Por otra parte, RADIOTRÓNICA estima que existen razones para reclamar a su vez contra su cliente por importe de unos 1.700 millones de pesetas.

Tal reclamación se deriva directamente del contrato y corresponde, fundamentalmente, a los siguientes conceptos: certificaciones de obra pendientes de pago; unidades de obra ejecutadas y no pagadas por el cliente; modificaciones introducidas en el contrato durante su ejecución; sobrecostes; pago de servicios públicos en las instalaciones ya ejecutadas y construidas; lucro cesante; intereses moratorios; y amortización del anticipo.

Es importante destacar que con posterioridad a la presentación por ambas partes de sus primeros escritos de alegaciones en el procedimiento arbitral, se han iniciado conversaciones tendentes a resolver amistosamente la controversia surgida entre ellas.

No existe una provisión específica para ningún litigio si bien se dotó una provisión genérica en el cierre de 1999 como se indica en el apartado V.6.g. Los Administradores no estiman en ningún caso costes relevantes derivados del litigio citado anteriormente.

Política de dividendos y amortización del fondo de comercio.

La estrategia del Grupo Radiotrónica se basa en rentabilizar al máximo su actividad tradicional, penetrar en nuevos clientes y segmentos de actividad y desarrollar su crecimiento tecnológico e internacional.

Por ello, el Grupo no tiene definida una política concreta de retribución a los accionistas. Previsiblemente no se repartirán dividendos durante el ejercicio 2000. Debe destacarse que la Sociedad mantiene un Crédito Sindicado con las entidades Deutsche Bank, S.A.E., Societe Generale, Sucursal en España, Caja de Ahorro Provincial San Fernando de Sevilla y Jerez y Ahorro Corporación Financiera, S.V.B., S.A., por importe de 6.000 millones de pesetas que le impide, durante la vigencia del mismo, distribuir dividendos por encima de una determinada cantidad.

La política de dotación a las cuentas de amortización es la tradicional de la compañía, siguiendo criterios de contabilidad generalmente aceptados. La única modificación de estos criterios adoptada por la sociedad durante 1999 y para años siguientes, ha sido acogerse a la posibilidad ofrecida por la ley 37/1998 referente a la amortización del Fondo de Comercio. La sociedad amortizará estos activos en 20 años durante los ejercicios que se formulen con posterioridad a 31 de diciembre de 1998 sin modificar las amortizaciones realizadas en ejercicios anteriores. Según lo establecido en el artículo 194 de la Ley de Sociedades Anónimas, hasta que determinadas partidas del activo intangible, entre las que se encuentra el Fondo de Comercio, no hayan sido amortizadas por completo se prohíbe toda distribución de beneficios, a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos no amortizados. A este respecto debe señalarse que si bien la Sociedad contará con una cifra muy relevante de Fondo de Comercio, las reservas que generarán las ampliaciones de capital previstas podrían permitir en un breve periodo de tiempo la distribución de dividendos.

RADIOTRÓNICA, S.A.

CAPÍTULO II

**LA EMISIÓN Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO
DE LA MISMA**

CAPÍTULO II

I.1. Acuerdos sociales

- I.1.1. Acuerdos de emisión
- I.1.2. Acuerdo de realización de una Oferta Pública de Venta.
- I.1.3. Información sobre los requisitos y acuerdos para la admisión a negociación oficial

II.2. Autorización administrativa

- II.2.1 Oposición a la fusión

II.3. Evaluación del riesgo inherente a los valores o a la Sociedad

II.4. Variaciones sobre el régimen típico de los valores emitidos

II.5. Características de los valores

- II.5.1. Naturaleza y denominación de los valores que se ofrece
- II.5.2. Representación de los valores
- II.5.3. Importe nominal global de la emisión
- II.5.4. Número de acciones emitidas, proporción sobre el capital social e importe nominal y efectivo de cada una de ellas.
- II.5.5. Comisiones y gastos de la emisión

II.6. Comisiones por inscripción y mantenimiento de saldos por el registro contable de las acciones

II.7. Inexistencia de restricciones a la libre transmisibilidad de los valores

II.8. Negociación oficial en las Bolsas de Valores

II.9. Derechos y obligaciones de los tenedores de los valores que se emiten

- II.9.1. Derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación
- II.9.2. Derecho de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones
- II.9.3. Derecho de asistencia y voto en las Juntas generales e impugnación de acuerdos sociales
- II.9.4. Derecho de información
- II.9.5. Obligatoriedad de prestaciones accesorias; privilegios, facultades y deberes que conlleva la titularidad de las acciones
- II.9.6. Fecha de entrada en vigor de los derechos u obligaciones derivados de las acciones que se emiten

II.10. Solicitudes de suscripción

- II.10.1. Colectivo de suscriptores indicando las razones de la elección de los mismos.
- II.10.2. Periodo de suscripción.
- II.10.3. Tramitación del canje.
- II.10.4. Forma y fechas de hacer efectivo el desembolso.
- II.10.5. Forma y plazo de entrega a los suscriptores de las copias de los boletines de suscripción o resguardos provisionales.

II.11 Derechos preferentes de suscripción

- II.11.1 Titulares.
- II.11.2. Mercados en los que pueden negociarse los derechos preferentes de suscripción.

II.12. Colocación y adjudicación de las nuevas acciones

- II.12.1. Entidades que intervienen en el canje de las nuevas acciones.
- II.12.2. Entidad directora de la emisión.
- II.12.3. Entidades aseguradoras de la emisión.
- II.12.4. Previsión de prorrateo.

II.13. Terminación del proceso

- II.13.1. Suscripción.
- II.13.2. Plazo y forma de la entrega de los títulos o certificados definitivos de las nuevas acciones.

II.14. Gastos de la emisión

II.15. Régimen fiscal

II.16 Finalidad de la operación

II.17 Datos relativos a la negociación de las acciones de RADIOTRÓNICA

- II.17.1. Número de acciones admitidas a cotización oficial.
- II.17.2. Datos de cotización en el mercado continuo.
- II.17.3. Resultados y dividendos por acción de los tres últimos ejercicios
- II.17.4. Ampliaciones de capital realizadas durante los tres últimos ejercicios.
- II.17.5. Ofertas Públicas de Adquisición.
- II.17.6. Número de acciones, clase y valor nominal de las acciones de la Sociedad Emisora que no estuvieren admitidas a negociación en una Bolsa de Valores española.

II.18. Personas que han participado en el diseño y/o asesoramiento de la emisión

- II.18.1 Personas que han participado en el diseño y/o asesoramiento de la presente emisión.
- II.18.2. Vinculación o intereses económicos entre dichas personas y Radiotrónica

CAPÍTULO II

LA EMISIÓN Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA

II.1. ACUERDOS SOCIALES

II.1.1. Acuerdos de emisión

Se incluyen como anexos del presente Folleto y forman parte integrante del mismo, las certificaciones emitidas por el Secretario del Consejo de Administración de RADIOTRÓNICA y por el Administrador Único de CARTERA TELSON, relativos a los acuerdos sociales atinentes a la fusión de ambas sociedades y, en el caso de RADIOTRÓNICA, a los acuerdos sociales de emisión de las nuevas acciones a las que este Folleto hace referencia (en adelante, las “Nuevas Acciones”). Dichas certificaciones son comprensivas de los acuerdos siguientes:

- (i) El Consejo de Administración de RADIOTRÓNICA y el Administrador Único de CARTERA TELSON, ambos con fecha 14 de abril de 2000, procedieron a aprobar y formular el Proyecto de Fusión entre ambas Entidades, el cual quedó depositado en el Registro Mercantil de Madrid el día 26 de abril de 2000. El citado Proyecto de Fusión firmado por los administradores de RADIOTRÓNICA y CARTERA TELSON se adjunta como **Anexo II** al presente Folleto.
- (ii) Los Consejos de Administración de RADIOTRÓNICA y CARTERA TELSON, ambos con fecha 14 de abril de 2000, aprobaron y formularon el Informe de los Administradores sobre el Proyecto de Fusión y, a su vez, el Consejo de Administración de RADIOTRÓNICA procedió a convocar Junta General de Accionistas a celebrar el día 26 de junio de 2000, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de ese mismo año, en segunda convocatoria. Asimismo, el Consejo de Administración de RADIOTRÓNICA, en la misma sesión relacionada anteriormente, aprobó y formuló el Informe de los Administradores sobre la modificación de los Estatutos Sociales sometida a la consideración de la Junta General de Accionistas antes referida. Las certificaciones relativas a dichos acuerdos, incluidos los Informes de los Administradores citados, constituyen el **Anexo III** del presente Folleto.
- (iii) El Proyecto de Fusión, el Balance de Fusión y la fusión por absorción de CARTERA TELSON por parte de RADIOTRÓNICA fueron aprobados

por las Juntas Generales de ambas entidades que se celebraron el día 26 de junio de 2000. Por su parte, la Junta General de Accionistas de RADIOTRÓNICA acordó el aumento del capital social en la cuantía de 10.617.600 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 10.617.600 nuevas acciones ordinarias, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, representadas por medio de anotaciones en cuenta y destinadas a ser suscritas por los socios de CARTERA TELSON, todo ello con objeto de atender a la relación de canje de la fusión previamente acordada. Constituyen el **Anexo IV** del presente Folleto el acta notarial de la Junta de Radiotrónica y la certificación de los acuerdos adoptados por la Junta de socios de CARTERA TELSON.

II.1.2. Acuerdos de realización de la Oferta Pública de Venta

No procede.

II.1.3. Información sobre los requisitos y acuerdos para la admisión a negociación oficial.

De conformidad con lo dispuesto en el acuerdo referido al punto cuarto del orden del día adoptado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de RADIOTRÓNICA celebrada el 26 de junio de 2000, la Sociedad Emisora solicitará la admisión a cotización oficial de las Nuevas Acciones de RADIOTRÓNICA emitidas como consecuencia del aumento del capital social acordado por la referida Junta, a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), así como en las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao.

Los requisitos previos para la admisión a cotización oficial en las Bolsas mencionadas y la negociación en el Mercado Continuo son básicamente los siguientes:

- Verificación por la CNMV del cumplimiento de los requisitos legales, como paso previo para solicitar a las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Madrid y Bilbao la admisión a negociación oficial de las acciones.
- Otorgamiento de la escritura pública acreditativa del acuerdo de aumento de capital consecuencia de la fusión y ejecución del mismo, e inscripción de dicha escritura en el Registro Mercantil de Madrid.
- Depósito de las copias autorizadas o testimonios notariales de la escritura precedente en la CNMV, en el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores ("SCLV") y las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao.

- Inscripción de las Nuevas Acciones por parte del SCLV y sus Entidades Adheridas a favor de los socios de CARTERA TELSON.
- Acuerdo de admisión a negociación oficial de las acciones en las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao, adoptado por sus respectivas Sociedades Rectoras.
- Acuerdo de integración de las acciones en el Mercado Continuo, adoptado por la CNMV con el informe favorable de la Sociedad de Bolsas.

II.2. AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA

La presente emisión no requiere autorización administrativa previa, estando únicamente sujeta al régimen de verificación por la CNMV.

II.2.1 Derecho de la Competencia

La fusión entre RADIOTRÓNICA y CARTERA TELSON no tiene dimensión comunitaria, por cuanto que no se alcanzan los umbrales previstos en el artículo 1 del Reglamento (CE) número 4064/89, sobre el control de las operaciones de concentración entre empresas.

En lo que se refiere al mercado nacional, RADIOTRÓNICA y CARTERA TELSON han notificado voluntariamente el 27 de julio de 2000 al Servicio de Defensa de la Competencia la operación de fusión, encontrándose la notificación pendiente de resolución.

II.2.2 Oposición a la Fusión

Durante el periodo de oposición de acreedores al proceso de fusión entre RADIOTRÓNICA y CARTERA TELSON iniciado el día 30 de junio de 2000, fecha de la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión por parte de las respectivas Juntas Generales, no se han notificado a las entidades fusionadas por parte de ningún acreedor su oposición a la fusión.

II.3. EVALUACIÓN DEL RIESGO INHERENTE A LOS VALORES O A LA SOCIEDAD.

No se ha realizado ninguna evaluación del riesgo inherente a las acciones emitidas ni a la Sociedad por parte de entidad calificadora alguna.

II.4. VARIACIONES SOBRE EL RÉGIMEN LEGAL TÍPICO DE LOS VALORES EMITIDOS.

No existen variaciones sobre el régimen legal típico en las disposiciones legales aplicables en materia de acciones de sociedades anónimas.

II.5. CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES.

II.5.1. Naturaleza y denominación de los valores.

Los valores a los que se refiere la presente emisión son acciones ordinarias de RADIOTRÓNICA de UN (1) euro de valor nominal cada una.

Todas las acciones de RADIOTRÓNICA gozan de plenos derechos políticos y económicos perteneciendo a la misma clase, sin que existan acciones privilegiadas.

II.5.2. Representación de los valores.

Las acciones de RADIOTRÓNICA están representadas por medio de anotaciones en cuenta y se hallan inscritas en los correspondientes registros contables a cargo del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A., entidad domiciliada en Madrid, calle Orense 34 (el "SCLV"), y de sus entidades adheridas. Las Nuevas Acciones estarán igualmente representadas por medio de anotaciones en cuenta, cuyo registro contable será asimismo llevado por el SCLV y sus Entidades Adheridas.

II.5.3. Importe nominal global de la emisión.

Las Juntas Generales de Accionistas de RADIOTRÓNICA y CARTERA TELSON, celebradas con carácter extraordinario el 26 de junio de 2000, acordaron la fusión por absorción de CARTERA TELSON por parte de RADIOTRÓNICA, con disolución sin liquidación de CARTERA TELSON y, en consecuencia, traspaso en bloque a la Sociedad absorbente, RADIOTRÓNICA, a título de sucesión universal, del patrimonio de la Sociedad absorbida.

Con objeto de integrar en la Sociedad absorbente todo el patrimonio aportado por la Sociedad absorbida y emitir las Nuevas Acciones necesarias para atender el canje de las participaciones de CARTERA TELSON, la misma Junta General de Accionistas de RADIOTRÓNICA, acordó aumentar el capital social de la Sociedad Emisora en la cantidad de 10.617.600 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 10.617.600 nuevas acciones ordinarias, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas y representadas por medio de anotaciones en cuenta.

II.5.4. Número de acciones emitidas, proporción sobre el capital social, importe nominal y efectivo de cada una de ellas.

Como se ha señalado anteriormente, el aumento de capital al que este Folleto hace referencia se realiza por importe nominal de 10.617.600 euros, mediante la emisión de 10.617.600 nuevas acciones ordinarias de RADIOTRÓNICA, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, representadas por medio de anotaciones en cuenta y pertenecientes a la misma clase y serie que las acciones de RADIOTRÓNICA actualmente en circulación.

Según se desprende del Proyecto de Fusión y del acuerdo de fusión adoptado por la Junta de General Accionistas de Radiotrónica y por la Junta de Socios de CARTERA TELSON celebradas ambas con fecha 26 de junio de 2000, las nuevas acciones derivadas del aumento de capital se emiten con una prima de emisión igual a la diferencia existente entre el valor neto contable del patrimonio recibido por RADIOTRÓNICA en virtud de la fusión y el valor nominal de las nuevas acciones de RADIOTRÓNICA. En consecuencia, las nuevas acciones se emiten con una prima de emisión conjunta de 127.632.400 euros, lo que supone una prima de emisión de 12,0208333 euros por acción.

Teniendo en cuenta que en la actualidad el capital social de RADIOTRÓNICA asciende a la suma de 15.926.625 euros, la emisión a la que este Folleto se refiere representa un porcentaje del 66,66% sobre el capital social de RADIOTRÓNICA anterior a la fusión y un 40% aproximadamente del capital social de RADIOTRÓNICA una vez aumentado como consecuencia de la emisión objeto del presente Folleto informativo.

El tipo de canje ha sido determinado por los administradores de las dos sociedades intervinientes en la fusión sobre la base unos valores de CARTERA TELSON y de RADIOTRÓNICA en virtud de los cuales ésta última sociedad aportaría un 60% del valor del Grupo RADIOTRÓNICA tras la fusión, lo que, a juicio de los administradores de ambas entidades, representa fielmente el valor de mercado de dichas sociedades. Dado que el aumento de capital necesario para atender de este modo el canje de las participaciones sociales de CARTERA TELSON es de 10.617.600 acciones y el capital social de CARTERA TELSON se encuentra representado por 553.000 participaciones sociales, el tipo de canje propuesto por los administradores de RADIOTRÓNICA y de CARTERA TELSON, verificado por el experto independiente nombrado por el Registro Mercantil y aprobado por las Juntas Generales de dichas sociedades es de NOVENTA Y SEIS (96) acciones de nueva emisión de RADIOTRÓNICA de UN (1) euro de valor nominal cada una, de iguales características y derechos que las existentes en el momento de la emisión, por cada CINCO (5) participaciones sociales de CARTERA TELSON de DOSCIENTOS CINCUENTA (250) euros de valor nominal cada una.

Para la determinación de la mencionada ecuación de canje, se han utilizado diversos métodos de valoración que se han ponderado de diverso modo atendiendo a las circunstancias y características de cada una de las sociedades.

A continuación se expresan los resultados de los distintos métodos de valoración empleados:

Grupo Telson			
	Descuento de flujos de caja (valor promedio)	Compañías cotizadas comparables (valor promedio)	Transacciones similares (valor promedio)
(Mill. Ptas)	30.126	27.312	28.859

Grupo Radiotónica	Descuento flujos de caja (valor promedio)	49.829	62,32%	64,59%	63,32%
Grupo Radiotónica	Valor mercado: 1 mes	40.635	57,43%	59,80%	58,47%
Grupo Radiotónica	Valor mercado: 3 meses	35.270	53,93%	56,36%	55,00%

Los porcentajes que aparecen en el cuadro anterior representan la proporción que el valor del Grupo RADIOTRÓNICA antes de la fusión supone sobre el nuevo grupo RADIOTRÓNICA tras la fusión con CARTERA TELSON, atendiendo a los valores utilizado en cada una de las columnas.

Estos resultados confirman que la relación de canje de 96 acciones de RADIOTRÓNICA por cada 5 participaciones sociales de CARTERA TELSON, (lo que supone un valor de RADIOTRÓNICA del 60% del nuevo Grupo tras la fusión) debe entenderse justificada.

La entidad SCH Investment, requerida al efecto por el Consejo de Administración de RADIOTRÓNICA y aceptado el encargo, emitió un informe en el que señalaba que la relación de canje antes mencionada es razonable.

II.5.5. Comisiones y gastos de la emisión.

La suscripción de las Nuevas Acciones será libre de gastos para los suscriptores, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado II.6.

II.6. COMISIONES POR INSCRIPCIÓN Y MANTENIMIENTO DE SALDOS POR EL REGISTRO CONTABLE DE LAS ACCIONES.

Los gastos de inscripción de la ampliación de capital derivada de la fusión serán a cargo de la Sociedad emisora, así como los gastos de adjudicación de las acciones de RADIOTRÓNICA a favor de los partícipes de CARTERA TELSON. Las entidades adheridas al SCLV que lleven las cuentas de los titulares de las acciones podrán establecer, de acuerdo con la legislación vigente, las comisiones y gastos en concepto de administración de valores de conformidad con los Folletos de Tarifas.

II.7. INEXISTENCIA DE RESTRICCIONES A LA LIBRE TRANSMISIBILIDAD DE LOS VALORES.

No existen restricciones estatutarias ni de otra índole respecto de la libre transmisibilidad de las acciones de RADIOTRÓNICA, por lo que las mismas serán libremente transmisibles con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, la Ley del Mercado de Valores y demás normativa vigente.

II.8. NEGOCIACIÓN OFICIAL EN LAS BOLSAS DE VALORES.

Al igual que las acciones de RADIOTRÓNICA actualmente en circulación, la Sociedad Emisora solicitará la admisión a cotización oficial de las Nuevas Acciones en las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao y a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo). Las acciones de RADIOTRÓNICA se encuentra admitidas en el segmento especial de negociación denominado “Nuevo Mercado”.

Según el procedimiento descrito en el epígrafe II.1.3 precedente, está previsto que las Nuevas Acciones comiencen a cotizar en las Bolsas de Valores españolas con anterioridad al día 20 de septiembre de 2000. Se hace constar, no obstante, que la fecha efectiva de cotización señalada no puede asegurarse con certeza absoluta, pues su cumplimiento depende tal y como se define en el apartado II.10.3, de factores ajenos a RADIOTRÓNICA.

En el supuesto de que existiere algún retraso en la admisión a negociación de las Nuevas Acciones respecto de la fecha señalada, la Sociedad Emisora procederá a dar publicidad de dicha circunstancia y los motivos del retraso mediante anuncio publicado en los Boletines de Cotización de las Bolsas de Madrid y Bilbao y en un diario de ámbito nacional, procediendo asimismo a su comunicación a la CNMV.

La Sociedad Emisora conoce los requisitos y condiciones que se exigen para la admisión, permanencia y exclusión de las acciones en los mercados secundarios antes citados, según la legislación aplicable y los requerimientos de sus órganos rectores, comprometiéndose a su cumplimiento.

RADIOTRÓNICA no tiene concertados acuerdos con ningún miembro de las Bolsas en los que estos se obliguen a fomentar la liquidez de sus acciones.

II.9. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS TENEDORES DE LOS VALORES QUE SE EMITEN

Las Nuevas Acciones de RADIOTRÓNICA a las que el presente Folleto se refiere tendrán el carácter de ordinarias, pertenecientes a la misma clase y serie que las acciones de RADIOTRÓNICA actualmente en circulación, y atribuirán a sus titulares los derechos políticos y económicos recogidos en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales para dichas acciones según los términos y las especialidades que se exponen a continuación.

II.9.1. Derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación.

Todas las acciones de RADIOTRÓNICA gozan del derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación y no tienen derecho a percibir un dividendo mínimo por ser todas ellas ordinarias.

Los rendimientos que produzcan las acciones podrán ser hechos efectivos en la forma que para cada caso se anuncie, siendo el plazo de la prescripción del derecho a su cobro el establecido en el Código de Comercio, es decir, cinco años. El beneficiario de dicha prescripción sería RADIOTRÓNICA.

II.9.2. Derecho de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, todas las acciones de RADIOTRÓNICA gozan del derecho de suscripción preferente en los aumentos de capital con emisión de nuevas acciones, ordinarias o privilegiadas, así como en la emisión de obligaciones convertibles en acciones.

Igualmente gozan del derecho de asignación gratuita reconocido por la Ley de Sociedades Anónimas para el supuesto de ampliaciones de capital con cargo a reservas.

II.9.3. Derecho de asistencia y voto en las Juntas Generales e impugnación de acuerdos sociales.

Todas las acciones de RADIOTRÓNICA confieren a sus titulares el derecho a asistir y votar en las Juntas Generales de Accionistas y a impugnar los acuerdos sociales de acuerdo con los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta General los titulares de acciones representadas por medio de anotaciones en cuenta que las tengan inscritas en los registros de detalle de las Entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A. con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

No se requiere un número mínimo de acciones necesario para asistir y votar en las Juntas Generales.

II.9.4. Derecho de información.

Todas las acciones de RADIOTRÓNICA gozan del derecho de información recogido con carácter general en el artículo 48.2.d) de la Ley de Sociedades Anónimas y con carácter particular en el artículo 112 del mismo texto legal.

Gozan asimismo de aquellas especialidades que en materia de derecho de información son recogidas en el articulado de la Ley de Sociedades Anónimas de forma pormenorizada al tratar de la modificación de estatutos, ampliación y reducción del capital social, aprobación de las cuentas anuales, emisión de obligaciones convertibles, o no, en acciones, transformación, fusión y escisión, disolución y liquidación de la sociedad y otros actos u operaciones societarias.

II.9.5. Obligatoriedad de prestaciones accesorias; privilegios, facultades y deberes que conlleva la titularidad de las acciones.

Las acciones de RADIOTRÓNICA no llevan aparejada prestación accesorias alguna. De igual modo, los Estatutos de la Sociedad no contienen ninguna previsión sobre privilegios, facultades ni deberes especiales dimanantes de la titularidad de las acciones.

II.9.6. Fecha de entrada en vigor de los derechos y obligaciones derivados de las acciones que se emiten.

Los derechos y obligaciones antes enunciados, a excepción del derecho a participar en las ganancias sociales, comenzará a regir para los tenedores de las Nuevas Acciones de RADIOTRÓNICA emitidas como consecuencia de la Fusión, desde la misma fecha de emisión y canje, si bien el reconocimiento de la condición de accionistas se condicionará al canje efectivo de las participaciones de CARTERA TELSON por acciones de RADIOTRÓNICA.

Como se establece en el Proyecto de Fusión, las Nuevas Acciones de RADIOTRÓNICA emitidas como consecuencia de la fusión, darán derecho a participar en las respectivas ganancias sociales a partir del 1 de enero de 2000.

II.10 SOLICITUDES DE SUSCRIPCIÓN

II.10.1 Colectivo de suscriptores, indicando las razones de elección de los mismos

El objeto del presente Folleto es la emisión de las acciones necesarias de RADIOTRÓNICA para atender el canje de las participaciones sociales de CARTERA TELSON derivada de la fusión por ambas entidades. En consecuencia, la emisión está dirigida únicamente a los socios de CARTERA TELSON. Se hace constar que CARTERA TELSON cuenta únicamente con los dos siguientes socios:

- Grupo Karpesa, S.A., titular de 411.985 participaciones sociales, representativas del 74,5% del capital social de CARTERA TELSON y
- Creativos Asociados de Radio y Televisión, S.A. titular de 141.015 participaciones sociales, representativas de 25,5% restante del capital social de CARTERA TELSON.

Como se ha señalado, el tipo de canje consiste en 96 acciones de nueva emisión de RADIOTRÓNICA de iguales características y derechos que las existentes en el momento de la emisión, por cada 5 participaciones sociales de CARTERA TELSON.

II.10.2 Periodo de suscripción

No procede.

II.10.3 Tramitación del canje

En el acuerdo de fusión de la Junta General de Accionistas de Radiotrónica celebrada el día 26 de junio de 2000, se señalaba que el procedimiento de canje de las acciones de RADIOTRÓNICA por las participaciones sociales de CARTERA TELSON se llevará a efecto a medida que los socios de CARTERA TELSON pongan los documentos que acrediten de un modo suficiente la titularidad de las participaciones sociales de CARTERA TELSON a disposición de RADIOTRÓNICA para que sean sustituidas por acciones de RADIOTRÓNICA de nueva emisión. Los socios de CARTERA TELSON pusieron a disposición de RADIOTRÓNICA con fecha 27 de junio de 2000 la escritura de constitución de CARTERA TELSON acreditativa de su titularidad sobre las participaciones sociales que serán sustituidas por acciones de RADIOTRÓNICA.

Asimismo, se hace constar que RADIOTRÓNICA y CARTERA TELSON tienen previsto otorgar la correspondiente Escritura Pública de Fusión dentro de

los diez (10) días hábiles siguientes a la verificación del presente Folleto Informativo Completo por la CNMV. Asimismo, es intención de dichas sociedades que se proceda a la inscripción de la mencionada Escritura Pública en el Registro Mercantil de Madrid en un plazo no superior a veinte (20) días hábiles desde la verificación del presente Folleto Informativo.

Una vez inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital acordada por RADIOTRÓNICA como consecuencia de la Fusión por absorción de CARTERA TELSON, se presentará al SCLV testimonio notarial de la mencionada Escritura Pública de Fusión.

La entrega de las Nuevas Acciones se realizará de forma automática por el SCLV una vez que la Entidad Agente solicite la asignación de las correspondientes referencias de registro.

Las nuevas acciones de RADIOTRÓNICA serán depositadas en Banco Santander Central Hispano, S.A., entidad designada por los socios de CARTERA TELSON como depositaria de sus acciones.

II.10.4 Forma y fecha de hacer efectivo el desembolso

El contravalor de las Nuevas Acciones será la totalidad del patrimonio social de CARTERA TELSON que, como consecuencia de la fusión por absorción, se integrará en RADIOTRÓNICA. La diferencia entre el valor nominal de las Nuevas Acciones emitidas y el valor neto contable del patrimonio recibido por la Sociedad Emisora tendrá la consideración de prima de emisión.

En consecuencia, el desembolso íntegro de las Nuevas Acciones tendrá lugar de forma automática en el mismo momento de la inscripción de la escritura de fusión en el Registro Mercantil de Madrid.

II.10.5 Forma y plazo de entrega a los suscriptores de copias de los boletines de suscripción o resguardos provisionales.

Una vez efectuado el canje, se entregaron a los suscriptores los documentos acreditativos del mismo, los cuales se mantendrán vigentes hasta la primera inscripción de las acciones en el SCLV y la correspondiente asignación de referencias de registro, de conformidad con lo previsto en el artículo 36 y disposiciones concordantes del Real Decreto 116/1992, de 14 de febrero, sobre representación de valores por medio de anotaciones en cuenta y compensación y liquidación de operaciones bursátiles.

II.11. DERECHOS PREFERENTES DE SUSCRIPCIÓN

II.11.1 Titulares.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, no existirá derecho de suscripción preferente al corresponder el aumento de capital a la fusión por absorción de CARTERA TELSON por RADIOTRÓNICA.

II.11.2 Mercados en los que pueden negociarse los derechos preferentes de suscripción.

No procede.

II.12 COLOCACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LAS NUEVAS ACCIONES

II.12.1 Entidades que intervienen en el canje de las Nuevas Acciones

La entidad que intervendrá como Agente en el canje de las participaciones de CARTERA TELSON por las Nuevas Acciones de RADIOTRÓNICA será SANTANDER CENTRAL HISPANO INVESTMENT, S.A., con domicilio en Madrid, Plaza de Canalejas 1, 28014.

Las principales funciones de la entidad Agente son las siguientes:

- 1.- Análisis de la operativa y negociación de los aspectos más relevantes desde el punto de vista operativo con las Bolsas y el SCLV, con especial énfasis en las actuaciones necesarias para la admisión a cotización de las acciones de nueva emisión de RADIOTRÓNICA.
- 2.- Redacción de las instrucciones operativas para coordinar la operación, y su difusión entre las entidades adheridas al SCLV, con indicación de los plazos, procedimientos y formatos a los que se debe de ajustar la comunicación de la información relativa a la ampliación de capital.
- 3.- Coordinación con las Sociedades Rectoras de las Bolsas y con el SCLV de las transmisiones informáticas necesarias para la formalización de las adjudicaciones y la asignación de las Referencias de Registro representativas de las acciones de los suscriptores.
- 4.- Elaboración de los Cuadros de Difusión de la Ampliación que puedan ser requeridos, en especial para tramitar la admisión a negociación de las acciones en el Mercado Continuo.

Dadas las características de la operación, la comisión que SANTANDER CENTRAL HISPANO INVESTMENT, S.A. cobrará a RADIOTRÓNICA será de 6.010,12 euros.

II.12.2 Entidad directora de la emisión

Dadas las características de la emisión, no existirá ninguna entidad directora.

II.12.3 Entidades aseguradoras de la emisión

La presente emisión de acciones no está asegurada por entidad alguna.

II.12.4 Previsión de prorrateo

No se ha previsto prorrateo alguno a tenor de la naturaleza y características de la emisión que motiva el presente Folleto.

II.13. TERMINACIÓN DEL PROCESO

II.13.1 Suscripción incompleta

No procede.

II.13.2 Plazo y forma de entrega de los títulos o certificados definitivos de las Nuevas Acciones

Dado que las Nuevas Acciones estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta, éstas se constituirán como tales en la fecha de su inscripción en el Registro Contable de carácter central cuya llevanza está atribuida al SCLV, practicándose en ese mismo día por sus Entidades Adheridas la inscripción de las mismas a favor de los socios de CARTERA TELSON.

De conformidad con lo señalado en el epígrafe II.8 anterior, está previsto que las Nuevas Acciones de RADIOTRÓNICA comiencen a cotizar en las Bolsas de Valores españolas el día 20 de septiembre de 2000, por lo que se espera que la inscripción de las Nuevas Acciones a nombre de los socios de CARTERA TELSON tenga lugar en o antes de dicha fecha. A partir de dicha inscripción, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, sus titulares tendrán derecho a exigir de las Entidades Adheridas en las que se encuentren registradas las Nuevas Acciones los certificados de legitimación correspondientes a las mismas.

En su caso, será de aplicación lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas a aquellas participaciones que no sean presentadas al canje en los términos establecidos en dicho precepto.

II.14. GASTOS DE LA EMISIÓN.

Loas gastos aproximados para la Sociedad derivados de la presente emisión son los siguientes:

Gatos de la emisión	Euros
Notario, Registro Mercantil, asesoramiento legal y financiero y publicidad legal.	780.000
Informe de experto independiente.	186.314
ITP y AJD.	Exento
Tasas CNMV, SCLV y entidad agente.	19.743

Los gastos antes mencionados suponen un 9,28% sobre el importe nominal de la emisión y un 0,71% sobre el importe efectivo de la misma.

II.15. RÉGIMEN FISCAL

II.15.1 Imposición derivada de la operación de fusión

RADIOTRÓNICA y CARTERA TELSON comunicarán al Ministerio de Economía, con anterioridad a la inscripción de la fusión en el Registro Mercantil, la opción de acoger la operación de fusión y régimen fiscal establecido en el Capítulo VIII del Título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Por aplicación de dicho régimen, no se integran en la base imponible de los socios de CARTERA TELSON las rentas que se pongan de manifiesto como consecuencia de la atribución a los mismos de las acciones de RADIOTRÓNICA.

Las acciones recibidas de RADIOTRÓNICA se valorarán, a efectos fiscales, por el valor de las participaciones sociales de CARTERA TELSON entregadas, determinado de acuerdo con las normas del Impuesto sobre Sociedades, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o, en su caso, del Impuesto sobre la Renta de No Residentes, según proceda.

Las acciones de RADIOTRÓNICA recibidas conservarán la fecha de adquisición de las participaciones sociales de CARTERA TELSON entregadas.

En el caso de que el accionista pierda la calidad de residente en territorio español, se integrará en la base imponible del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o del Impuesto sobre Sociedades del período impositivo en que se produzca esta circunstancia, la diferencia entre el valor normal de mercado de las acciones y el valor de las participaciones sociales de CARTERA TELSON entregadas, corregido, en su caso, en el importe de las pérdidas de valor que hayan sido fiscalmente deducibles. La parte de deuda tributaria correspondiente a dicha renta podrá aplazarse, ingresándose conjuntamente con la declaración

correspondiente al período impositivo en que se transmitan los valores, a condición de que el sujeto pasivo garantice el pago de la misma.

II.15.2 Imposición personal sobre la renta derivada de las acciones

El presente apartado analiza el tratamiento fiscal aplicable tanto a los inversores residentes en territorio español, como a aquellos otros que, aun no siendo residentes, sean contribuyentes por el Impuesto sobre la Renta de no Residentes (en adelante “IRNR”) y actúen a través de establecimiento permanente en España, así como a aquellos inversores, personas físicas, residentes en otros Estados miembros de la Unión Europea (siempre que no lo sean de un territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal) e igualmente contribuyentes por el IRNR cuyo rendimientos obtenidos en territorio español procedentes del trabajo y de actividades económicas alcancen, al menos, el 75% de la totalidad de su renta en el ejercicio y opten por tributar en calidad de contribuyentes por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (en adelante “IRPF”).

A estos efectos, se considerarán inversores residentes en España, sin perjuicio de lo dispuesto en los Convenios de Doble Imposición firmados en nuestro país, las entidades residentes en territorio español conforme al artículo 8 de la LIS, y los contribuyentes personas físicas que tengan su residencia habitual en España, tal y como se define en el artículo 9 de la LIRPF, así como los residentes en el extranjero miembros de misiones diplomáticas españolas, oficinas consulares españolas y otros cargos oficiales, en los términos del artículo 9.2. de la mencionada norma. Igualmente, tendrán la consideración de inversores residentes en España las personas físicas de nacionalidad española que acrediten su nueva residencia fiscal en un paraíso fiscal, tanto durante el período impositivo en el que se produzca el cambio de residencia como en los cuatro siguientes.

II.15.2.1 Personas Físicas

(a) Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

(a.1) Rendimientos del capital mobiliario

Para los contribuyentes por el IRPF, de conformidad con el artículo 23 de la LIRPF, tendrán la consideración de rendimientos del capital mobiliario los dividendos, las primas de asistencia a juntas, los rendimientos derivados de la constitución o cesión de derechos o facultades de uso o disfrute sobre las Acciones y, en general, las participaciones en los beneficios de RADIOTRÓNICA así como cualquier otra utilidad percibida de dicha entidad en su condición de accionista.

A efectos de su integración en la base imponible del IRPF, el rendimiento íntegro se calculará multiplicando el importe íntegro percibido por el porcentaje del 140%. Para el cálculo del rendimiento neto serán deducibles los gastos de administración y depósito de las Acciones pero no los de gestión discrecional e individualizada de la cartera. Finalmente, los accionistas tendrán derecho a deducir de la cuota íntegra de su IRPF el 40% del importe íntegro percibido por los anteriores conceptos.

No obstante, el porcentaje será del 100% (y no del 140%), no aplicándose la deducción del 40%, cuando se trate de rendimientos procedentes de Acciones adquiridas dentro de los dos meses anteriores a la fecha en que aquéllos se hubieran satisfecho cuando, con posterioridad a esa fecha, dentro del mismo plazo, se produzca una transmisión de valores homogéneos.

Asimismo, los accionistas soportarán una retención, a cuenta del IRPF, del 18% sobre el importe íntegro del beneficio distribuido. La retención a cuenta será deducible de la cuota del referido impuesto y, en caso de insuficiencia de ésta, dará lugar a las devoluciones previstas en el artículo 85 de la LIRPF.

(a.2) Ganancias y pérdidas patrimoniales

Las transmisiones de Acciones realizadas por los contribuyentes por el IRPF, sean a título oneroso o, en los casos previstos en la LIRPF, a título lucrativo, así como las restantes alteraciones patrimoniales contempladas en el artículo 31 de la LIRPF, darán lugar a ganancias o pérdidas patrimoniales cuantificadas por la diferencia entre el valor de adquisición de las Acciones y su valor de transmisión, que vendrá determinado (i) por su valor de cotización en la fecha en la que se produzca dicha transmisión, o (ii) por el precio pactado cuando sea superior a dicho valor de cotización.

Las ganancias o pérdidas patrimoniales así computadas se integrarán en la base imponible y se someterán a tributación de acuerdo con las normas generales para este tipo de rentas.

Entre dichas normas cabe destacar:

- (i) Cuando el accionista posea valores homogéneos adquiridos en distintas fechas, se entenderán transmitidos los adquiridos en primer lugar.
- (ii) En los casos y con los requisitos establecidos en la LIRPF (artículo 31.5 y concordantes), determinadas pérdidas derivadas de transmisiones de acciones admitidas a negociación en mercado secundario oficial de valores español no se computarán como pérdidas patrimoniales.
- (iii) Con carácter general, las ganancias patrimoniales que se pongan de manifiesto como consecuencia de la transmisión de acciones adquiridas con más de un año de antelación a la fecha en que tenga lugar la alteración en la composición del patrimonio, se integrarán en la parte especial de la base imponible, gravándose al tipo fijo del 18%.
- (iv) Por el contrario, las ganancias patrimoniales que se pongan de manifiesto como consecuencia de la transmisión de acciones adquiridas con menos de un año de antelación a la fecha de su transmisión, se integrarán en la parte general de la base imponible, gravándose al tipo medio correspondiente del accionista (con un tipo marginal máximo del 48%).

En el caso de acciones admitidas a negociación en mercado secundario oficial de valores español, el importe obtenido por la venta de derechos de suscripción preferente minorará el coste de adquisición de las acciones de las que los mismos procedan, a efectos de futuras transmisiones, hasta que éste quede reducido a cero. Las cantidades percibidas en exceso sobre el coste de adquisición se considerarán ganancia patrimonial para el transmitente en el ejercicio en que tenga lugar la transmisión.

La entrega de acciones liberadas por RADIOTRÓNICA a sus accionistas no constituirá renta para éstos.

En el supuesto de acciones totalmente liberadas, el valor de adquisición de las nuevas y de las antiguas de las que procedan quedará fijado en el resultado de dividir el coste total de las antiguas entre el número de acciones, tanto antiguas como liberadas, que correspondan. Para las acciones parcialmente liberadas se estará al importe realmente satisfecho.

(b) Impuesto sobre el Patrimonio

Los inversores personas físicas residentes en territorio español, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la LIRPF, están sometidos al Impuesto sobre el Patrimonio (en adelante, "IP") por la totalidad del patrimonio de que sean

titulares a 31 de diciembre de cada año, con independencia del lugar donde estén situados los bienes o puedan ejercitarse los derechos, en los términos previstos en la Ley 19/1991, de 6 de junio, que a estos efectos fija, y sin perjuicio de las posibles especialidades autonómicas que resulten aplicables, un mínimo exento de 18 millones de pesetas, y de acuerdo con una escala de gravamen cuyos tipos marginales oscilan entre el 0,2% y el 2,5%.

A tal efecto, aquellas personas físicas residentes a efectos fiscales en España que adquieran las acciones por medio de esta operación y que estén obligadas a presentar declaración por el IP, deberán declarar las acciones que posean a 31 de diciembre de cada año, las cuales se computarán según el valor de negociación media del cuarto trimestre de dicho año. El Ministerio de Economía y Hacienda publicará anualmente dicha cotización media.

(c) Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Las transmisiones de Acciones a título lucrativo (por causa de muerte o donación) en favor de personas físicas residentes en España están sujetas al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (en adelante, "ISD") en los términos previstos en la Ley 29/1987, de 18 de diciembre, siendo sujeto pasivo el adquirente de las acciones. El tipo impositivo aplicable, dependiendo de la escala general de gravamen y de determinadas circunstancias del adquirente, y sin perjuicio de las posibles especialidades autonómicas que resulten aplicables, oscilará entre el 0% y el 81,6%.

II.15.2.2 Sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades

(a) Dividendos

Los sujetos pasivos del IS o los que, siendo contribuyentes por el IRNR, actúen en España a través de establecimiento permanente, integrarán en su base imponible el importe íntegro de los dividendos o participaciones en beneficios, así como los gastos inherentes a la participación, en la forma prevista en el artículo 10 y siguientes de la LIS.

Siempre que no se dé alguno de los supuestos de exclusión previstos en el artículo 28 de la LIS, los sujetos pasivos de dicho impuesto tendrán derecho a una deducción del 50% de la cuota íntegra que corresponda a la base imponible derivada de los dividendos o participaciones en beneficios obtenidos, a cuyos efectos se considerará que la base imponible es el importe íntegro de los mismos.

La deducción anterior será del 100% cuando, cumplidos los restantes requisitos exigidos por la norma, los dividendos o participaciones en beneficios procedan de una participación, directa o indirecta, de al menos el 5% del capital, y siempre que ésta se hubiese poseído de manera ininterrumpida durante el año anterior al día en que sea exigible el beneficio que se distribuya.

Asimismo, los sujetos pasivos del IS soportarán una retención, a cuenta del referido impuesto, del 18% sobre el importe íntegro del beneficio distribuido, salvo que les resulte aplicable la deducción por doble imposición del 100% de los dividendos percibidos, en cuyo caso no se practicará retención alguna. Dicha retención será, caso de practicarse, deducible de la cuota del IS y, en caso de insuficiencia de ésta, dará lugar a las devoluciones previstas en el artículo 145 de la LIS.

(b) Rentas derivadas de la transmisión de las Acciones

El beneficio o la pérdida derivados de la transmisión onerosa o lucrativa de las Acciones o de cualquier otra alteración patrimonial relativa a las mismas se integrará en la base imponible de los sujetos pasivos del IS, o contribuyentes por el IRNR que actúen a través de establecimiento permanente en España, en la forma prevista en el artículo 10 y siguientes de la LIS.

Asimismo, en los términos previstos en el artículo 28 de la LIS, la transmisión de Acciones por sujetos pasivos de este impuesto puede otorgar al transmitente derecho a deducción por doble imposición, y, en su caso, por la parte de renta que no se beneficie de la deducción, le permitirá disfrutar del diferimiento por reinversión de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de la citada Ley.

Finalmente, en caso de transmisión gratuita de las Acciones a favor de un sujeto pasivo del IS, la renta que se genere tributará igualmente de acuerdo con las normas de este impuesto, no siendo aplicable el ISD.

II.15.2.3. Inversores no residentes en territorio español

El presente apartado analiza el tratamiento fiscal aplicable a los inversores no residentes en territorio español, excluyendo a aquellos que actúen en territorio español mediante establecimiento permanente, cuyo régimen fiscal ha quedado descrito junto al de los inversores residentes.

Se considerarán inversores no residentes las personas físicas que no sean contribuyentes por el IRPF y las entidades no residentes en territorio español, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4 y 6 de la LIRNR.

El régimen que se describe a continuación es de carácter general, por lo que se deberán tener en cuenta las particularidades de cada sujeto pasivo y las que puedan resultar de los Convenios para evitar la Doble Imposición celebrados entre terceros países y España.

II.15.2.3.1 Impuesto sobre la Renta de No Residentes

(a) Rendimientos del capital mobiliario

Los dividendos y demás participaciones en beneficios equiparadas por la normativa fiscal a los mismos, obtenidos por personas o entidades no residentes en España, que actúen sin establecimiento permanente, estarán sometidos a tributación por el IRNR al tipo general de tributación del 25% sobre el importe íntegro percibido, no resultando de aplicación el coeficiente multiplicador del 140% ni la deducción en cuota del 40%, mencionados anteriormente al tratar de los accionistas residentes.

Cuando en virtud de la residencia del perceptor resulte aplicable un Convenio para evitar la Doble Imposición suscrito por España, se aplicará, en su caso, el tipo de gravamen reducido previsto en el Convenio para este tipo de rentas.

Con carácter general, RADIOTRÓNICA efectuará, en el momento del pago, una retención a cuenta del IRNR del 25%, o del tipo reducido establecido en un convenio para evitar la doble imposición suscrito por España que resulte aplicable, siempre que en este último caso se acredite por el accionista su residencia a efectos fiscales en el país firmante, mediante el correspondiente certificado de residencia fiscal expedido por las autoridades fiscales de dicho país firmante. A este respecto, el período de duración del certificado de residencia mencionado anteriormente será de un año a contar desde la fecha de su expedición.

En los supuestos en los que, habiéndose practicado sobre el dividendo una retención del 25%, el tipo impositivo aplicable fuera inferior o resultara de aplicación una exención, de acuerdo con lo previsto por la normativa del IRNR o por algún convenio internacional, el accionista podrá solicitar de la Hacienda Pública, a través del procedimiento y modelo de declaración previstos en la Orden Ministerial de 22 de diciembre de 1999, la devolución del importe retenido en exceso. En todo caso, practicada la retención por RADIOTRÓNICA, los accionistas no residentes no estarán obligados a presentar declaración en España por el IRNR.

(b) Ganancias y pérdidas patrimoniales

De acuerdo con la LIRNR, las ganancias patrimoniales obtenidas por personas físicas o entidades no residentes por la transmisión de las Acciones, o cualquier otra ganancia de capital relacionada con las mismas, estarán sometidas a tributación por el IRNR. Las ganancias patrimoniales tributarán por el IRNR al tipo general del 35%, salvo que resulte aplicable un Convenio para evitar la Doble Imposición suscrito por España, en cuyo caso se estará a lo dispuesto en dicho convenio. De la aplicación de los convenios resultará generalmente la no tributación de las ganancias patrimoniales obtenidas por la transmisión de las Acciones.

Adicionalmente, estarán exentas las ganancias patrimoniales siguientes:

- (i) Las derivadas de transmisiones de valores realizadas en mercados secundarios oficiales de valores españoles, obtenidas sin mediación de establecimiento permanente por personas o entidades residentes en un Estado que tenga suscrito con España un Convenio para evitar la Doble Imposición con cláusula de intercambio de información.
- (ii) Las derivadas de la transmisión de Acciones obtenidas sin mediación de establecimiento permanente por personas físicas o entidades residentes a efectos fiscales en otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no hayan sido obtenidas a través de países o territorios calificados reglamentariamente como paraísos fiscales. Como excepción, la exención no alcanza a las ganancias patrimoniales que se generen como consecuencia de la transmisión de acciones o derechos de una entidad cuando, en algún momento, dentro de los doce meses precedentes a la transmisión, el sujeto pasivo o, en caso de persona física, su cónyuge o personas vinculadas con aquél por parentesco hasta el tercer grado inclusive, hayan participado, directa o indirectamente, en, al menos, el 25% del capital o patrimonio de la sociedad emisora.

La ganancia o pérdida patrimonial se calculará y someterá a tributación separadamente para cada transmisión, no siendo posible la compensación de ganancias y pérdidas en caso de varias transmisiones con resultados de distinto signo. Su cuantificación, por su parte, se efectuará aplicando las reglas del artículo 23 de la LIRNR.

Cuando el inversor posea valores homogéneos, adquiridos en distintas fechas, se entenderán transmitidos los adquiridos en primer lugar.

El importe obtenido por la venta de derechos de suscripción preferente minorará el coste de adquisición de las acciones de las que los mismos procedan, a efectos de futuras transmisiones, hasta que dicho coste quede reducido a cero. Las cantidades percibidas en exceso sobre el coste de adquisición se considerarán ganancia patrimonial.

La entrega de nuevas acciones, total o parcialmente liberadas, por RADIOTRÓNICA a sus accionistas, no constituirá renta para éstos.

En el supuesto de acciones totalmente liberadas, el valor de adquisición de las nuevas y de las antiguas de las que procedan quedará fijado en el resultado de dividir el coste total de las antiguas entre el número de acciones, tanto antiguas como liberadas, que correspondan. Para las acciones parcialmente liberadas se estará al importe realmente satisfecho.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14.3.a) del Real Decreto 326/1999, las ganancias patrimoniales obtenidas por no residentes sin mediación de establecimiento permanente no estarán sujetas a retención o ingreso a cuenta del IRNR.

El inversor no residente estará obligado a presentar declaración, determinando e ingresando, en su caso, la deuda tributaria correspondiente. Podrán también efectuar la declaración e ingreso su representante fiscal en España o el depositario o gestor de las Acciones, con sujeción al procedimiento y el modelo de declaración previstos en la Orden Ministerial de 22 de diciembre de 1999.

II.15.2.4 Impuesto sobre el Patrimonio

Están sujetas al IP las personas físicas que, sin perjuicio de lo que resulte de los Convenios de Doble Imposición suscritos por España, no tengan su residencia habitual en territorio español de conformidad con lo previsto en el artículo 9 de la Ley del IRPF y que sean titulares a 31 de diciembre de cada año de bienes situados o de derechos que pudieran ejercitarse en el mismo. Estos bienes o derechos serán los únicos gravados, aplicándoseles la escala de gravamen general del impuesto, cuyos tipos marginales oscilan entre el 0,2% y el 2,5%.

Caso de que proceda su gravamen por el IP, las Acciones propiedad de personas físicas no residentes y que estén admitidas a negociación en mercado secundario oficial de valores español se computarán por la cotización media del cuarto trimestre de cada año. El Ministerio de Economía y Hacienda publicará anualmente la mencionada cotización media a efectos de este impuesto.

La tributación se realizará mediante autoliquidación que deberá ser presentada por el sujeto pasivo, su representante fiscal en España o el depositario o gestor de sus Acciones en España, con sujeción al procedimiento previsto en la Orden Ministerial de 22 de diciembre de 1999.

II.15.2.5 Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Las adquisiciones a título lucrativo por personas físicas no residentes en España, y cualquiera que sea la residencia del transmitente, estarán sujetas al ISD cuando la adquisición lo sea de bienes situados en territorio español o de derechos que puedan ejercitarse en ese territorio. En general, el gravamen por ISD de las adquisiciones de no residentes sujetas al impuesto se realiza en la misma forma que para los residentes.

Las sociedades no residentes en España no son sujetos pasivos de este impuesto y las rentas que obtengan a título lucrativo deberán tributar de acuerdo con las normas del IRNR.

II.16 FINALIDAD DE LA OPERACIÓN.

La fusión por absorción de CARTERA TELSON por RADIOTRÓNICA, que determina a su vez la emisión de las Nuevas Acciones a las que este Folleto hace referencia, supondrá la integración de todo el patrimonio de CARTERA TELSON -sociedad absorbida que se extingue- en RADIOTRÓNICA -sociedad absorbente que adquirirá todos los derechos y obligaciones de la primera-. Por tanto, el destino inmediato de la emisión es atender al canje de las participaciones de CARTERA TELSON por las Nuevas Acciones de RADIOTRÓNICA, según la relación de canje señalada en epígrafes precedentes de este mismo capítulo.

En cuanto a la finalidad de la operación, dentro del proyecto de RADIOTRÓNICA de transformar el corazón del negocio de la Compañía en actividades centradas en Tecnología, Media y las Telecomunicaciones, la fusión con CARTERA TELSON es un paso clave para tener una presencia relevante en toda la actividad relativa al mercado de Media tanto en servicios de valor añadido como en generación de contenidos. En este sentido, el grupo TELSON supone la puerta de entrada en el sector de Media y facilitará a RADIOTRÓNICA el crecimiento hacia la prestación de servicios globales,

siendo capaz en el futuro de diseñar, instalar, explotar y dotar de contenidos cualquier red de comunicaciones. Por su parte, el grupo TELSON aprovechará la presencia de RADIOTRÓNICA en los diversos países a través de su red de filiales para poder abrir sus mercados, tanto de servicios, como de contenidos a toda América Latina.

El soporte tecnológico que RADIOTRÓNICA aportará, y el acceso al mercado de capitales, son dos elementos que permitirán garantizar las altas tasas de crecimiento que el grupo TELSON ha venido experimentando en los últimos años.

Se crea de esta forma un grupo de comunicación que amplía la oferta de productos y servicios tradicionales de cada compañía a través de soluciones globales de infraestructura y contenidos, constituyéndose en una de las primeras empresas españolas capaces de integrar toda la cadena de valor en el ámbito de las nuevas tecnologías.

Tal y como se expone en el Proyecto de Fusión y en el Informe de los Administradores sobre el mismo, las razones determinantes de la fusión residen de manera principal en el proceso de globalización de la economía mundial al que se asiste en este momento. El nuevo escenario representa una gran oportunidad para aquellas entidades españolas que, por su capacidad y volumen, puedan competir en los mercados exteriores.

II.17 DATOS RELATIVOS A LA NEGOCIACIÓN DE LAS ACCIONES DE RADIOTRÓNICA.

II.17.1 Número de acciones admitidas a cotización oficial

En la fecha de elaboración del presente Folleto, se encuentran admitidas a negociación oficial en las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao y en el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), las 15.926.625 acciones, de 1 euro de valor nominal cada una, que integran la totalidad del capital social de RADIOTRÓNICA, todas ellas ordinarias y pertenecientes a la única clase y serie existente.

II.17.2 Datos de cotización en el Mercado Continuo

Se recogen a continuación los datos de cotización de las acciones de RADIOTRÓNICA en el Mercado Continuo durante los dos últimos ejercicios y los meses de enero a julio del ejercicio 2000

1997

Mes	Nº valores negociados	Nº días cotizados	Valores Negociados por día Máximo	Valores negociados por día Mínimo	Cotizaciones en pesetas Máximo	Cotizaciones Mínimo
Enero	2.876.742	21	138.464	2.503	825	523
Febrero	856.038	20	35.851	2.419	773	661
Marzo	843.504	19	58.509	3.650	780	678
Abril	1.864.317	22	121.204	2.419	946	690
Mayo	901.176	21	32.686	755	960	878
Junio	1.458.843	21	101.598	3.114	1.033	860
Julio	3.221.874	23	355.535	400	948	588
Agosto	286.569	20	13.950	1.216	683	616
Septiembre	1.542.960	22	98.454	1.108	710	573
Octubre	861.291	23	43.076	2.568	740	533
Noviembre	728.073	20	51.628	305	681	600
Diciembre	1.421.457	20	88.082	1.832	785	653

1998

Mes	Nº valores negociados	Nº días cotizados	Valores Negociados por día Máximo	Valores negociados por día Mínimo	Cotizaciones en pesetas Máximo	Cotizaciones en pesetas Mínimo
Enero	2.349.864	20	175.413	2.213	976	690
Febrero	2.856.369	17	139.876	10.776	1.550	966
Marzo	1.465.416	21	61.116	6.152	1.615	1.386
Abril	1.344.411	19	72.308	6.084	1.700	1.325
Mayo	8.223.612	20	871.356	8.130	2.920	1.503
Junio	2.955.774	21	100.967	6.449	3.016	1.720
Julio	4.328.451	23	164.948	6.171	3.450	2.113
Agosto	2.992.680	21	116.347	17.147	3.930	2.336
Septiembre	3.211.632	22	99.999	18.785	3.200	2.566
Octubre	3.039.327	21	130.123	21.717	3.283	2.233
Noviembre	4.457.256	21	143.772	24.172	3.726	3.143
Diciembre	2.056.950	19	114.939	9.163	3.596	3.220

1999

Mes	Nº valores negociados	Nº días cotizados	Valores Negociados por día Máximo	Valores negociados por día Mínimo	Cotizaciones en euros Máximo	Cotizaciones en euros Mínimo
Enero	2.128.335	19	85.954	9.031	21.13	16.85
Febrero	1.176.570	20	60.373	7.091	21.16	18.40
Marzo	1.886.778	23	90.547	6.811	19.33	16.50
Abril	3.647.175	19	220.380	16.775	20.25	17.23
Mayo	1.964.493	21	92.957	8.694	18.61	16.78
Junio	2.045.898	22	109.973	9.474	17.65	15.18
Julio	1.671.906	22	79.607	4.502	16.11	14.01
Agosto	2.057.979	22	319.667	724	16.25	13.43

Mes	Nº valores negociados	Nº días cotizados	Valores Negociados por día Máximo	Valores negociados por día Mínimo	Cotizaciones en euros Máximo	Cotizaciones en euros Mínimo
Septiembre	1.487.104	22	270.572	12.965	17.76	15.01
Octubre	1.609.510	20	805.037	13.576	15.40	12.61
Noviembre	2.235.292	21	900.295	16.064	14.50	12.50
Diciembre	3.005.862	19	411.881	45.015	14.48	10.70

2000

Mes	Nº valores negociados	Nº días cotizados	Valores Negociados por día Máximo	Valores negociados por día Mínimo	Cotizaciones en euros Máximo	Cotizaciones en euros Mínimo
Enero	4.798.836	20	834.643	50.020	12.45	9.52
Febrero	7.786.296	21	1.395.178	49.295	14.20	10.15
Marzo	9.609.842	23	1.262.965	60.401	17.40	13.04
Abril-I	835.979	5	455.641	59.519	15.64	14.16
Abril-II(*)	5.503.791	13	1.346.141	72.170	17.36	14.87
Mayo	2.665.593	22	395.396	15.733	17.70	15.00
Junio	6.263.647	22	1.091.291	43.292	18.90	15.95
Julio	2.548.891	21	379.340	32.934	18.70	15.16

(*) Con fecha 10 de abril de 2000, RADIOTRÓNICA empezó a cotizar en el Nuevo Mercado.

II.17.3 Resultados y dividendos por acción de los tres últimos ejercicios

El siguiente cuadro refleja los datos relativos a los resultados y a los dividendos por acción de RADIOTRÓNICA:

<i>Cifras en pesetas</i>	1997	1998	1999
<i>Beneficio ejercicio</i>	- 2.808.372.000	333.008.000	30.287.000
<i>Fondos propios fin ejercicio</i>	- 33.288.000	4.132.204.000	7.121.202.000
<i>Capital fin ejercicio</i>	1.608.750.000	2.413.125.000	2.649.968.000
<i>Nº acciones fin ejercicio</i>	3.217.500	4.826.250	15.926.625
<i>Beneficio por acción</i>	0	69	1,9
<i>PER(*)</i>	-	144,63	953,69
<i>Pay-out</i>	0	0	0
<i>Dividendo por acción</i>	0	0	0

(*) PER calculado sobre el precio de cierre de cotización del 31 de diciembre de cada ejercicio.

El siguiente cuadro refleja los datos relativos a los resultados y a los dividendos por acción del Grupo RADIOTRÓNICA consolidado:

<i>Cifras en pesetas</i>	1997	1998	1999
<i>Beneficio ejercicio</i>	- 3.282.894.000	801.563.000	3.156.000

<i>Fondos propios fin ejercicio</i>	753.680.000	5.032.852.000	8.111.412.000
<i>Capital fin ejercicio</i>	1.608.750.000	2.413.125.000	2.649.968.000
<i>Nº acciones fin ejercicio</i>	3.217.500	4.826.250	15.926.625
<i>Beneficio por acción</i>	0	166,08	0,2
<i>PER(*)</i>	-	60,09	9.152,29
<i>Pay-out</i>	0	0	0
<i>Dividendo por acción</i>	0	0	0

(*) PER calculado sobre el precio de cierre de cotización del 31 de diciembre de cada ejercicio.

II.17.4 Ampliaciones de capital realizadas durante los tres últimos ejercicios.

Se señalan a continuación las ampliaciones de capital llevadas a cabo por el RADIOTRÓNICA durante los tres últimos ejercicios cerrados y el ejercicio 2000.

Año	Capital anterior	Importe ampliación	Capital resultante
1997	1.608.750.000 Pts (9.668.782 euros)	-	1.608.750.000 Pts (9.668.782 euros)
1998	1.608.750.000 Pts (9.668.782 euros)	1.045.687.500 Pts (6.284.708 euros)	2.654.437.500 Pts (15.953.490 euros)
1999	2.654.437.500 Pts (15.953.490 euros)	-	15.926.625 euros (*)
<i>Aumento de capital consecuencia de la fusión con CARTERA TELSON</i>			
2000	15.926.625 euros	10.617.600 euros	26.544.225 euros

(*) Con fecha 31 de mayo de 1999 el Consejo de Administración acordó red denominar el capital social a euros, reduciendo el mismo en la cantidad de 26.865 euros con el fin de redondear el valor nominal de las acciones a 3 euros. Con posterioridad, la Junta General de Accionistas acordó realizar un split de las acciones de la sociedad que pasaron de 3 euros a 1 euro, aumentando el número de acciones de la sociedad de 5.308.875 a 15.926.625.

II.17.5 Ofertas Públicas de Adquisición

No ha sido formulada Oferta Pública de Adquisición alguna sobre las acciones de RADIOTRÓNICA.

II.17.6 Número, clase y valor nominal de las acciones de la Sociedad Emisora que no estuvieren admitidas a negociación en una Bolsa de Valores.

No procede, dado que todas las acciones representativas del capital social de RADIOTRÓNICA se encuentran admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao a la fecha de elaboración del presente Folleto.

II.18. PERSONAS QUE HAN PARTICIPADO EN EL DISEÑO Y/O ASESORAMIENTO DE LA EMISIÓN.

II.18.1 Personas que han participado en el diseño y/o asesoramiento de la presente emisión

El experto independiente designado por el Registro Mercantil de Madrid para que, de conformidad con lo previsto en el art. 236 del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, emitiese informe sobre el proyecto de fusión y sobre el patrimonio aportado por la sociedad que se extingue fue la entidad “KPMG Auditores, S.L.”. Dicho informe se contiene en el **Anexo III** al presente Folleto.

Con carácter previo a la aprobación del proyecto de fusión, el Consejo de Administración de RADIOTRÓNICA solicitó a la entidad SCH INVESTMENT la emisión de un informe sobre el tipo de canje propuesto por los administradores para la fusión.

Asimismo, CARTERA TELSON encargó a la entidad ARTHUR ANDERSEN un estudio de valoración del grupo TELSON, que le permitiese proponer, con pleno fundamento, la relación de canje.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 238 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en el anuncio de convocatoria de la Junta General Extraordinaria de RADIOTRÓNICA de 26 de junio de 2000 se indicó expresamente la puesta a disposición de los accionistas del informe elaborado por el experto independiente.

Además de las entidades antes mencionadas, ha participado en la emisión el Despacho Melchor de las Heras, Albiñana & Suárez de Lezo, despacho encargado del asesoramiento legal de la Sociedad Emisora.

II.18.2 Vinculación o intereses económicos entre dichas personas RADIOTRÓNICA

No existe constancia de la existencia de ningún tipo de vinculación o interés económico significativo entre RADIOTRÓNICA y las personas a las que se refiere el apartado II.18.1 anterior, al margen de la estrictamente profesional relacionada con la asesoría legal y financiera y al margen de que D. Carlos Peña Boada, consejero de RADIOTRÓNICA, es socio del Despacho Melchor de las Heras, Albiñana & Suárez de Lezo.

RADIOTRÓNICA, S.A.

CAPÍTULO III

EL EMISOR Y SU CAPITAL

CAPÍTULO III

III.1. Identificación y Objeto Social

- III.1.1. Denominación y domicilio social
- III.1.2. Objeto Social

III.2. Informaciones legales

- III.2.1. Datos de constitución e inscripción
- III.2.2. Forma jurídica y legislación especial aplicable

III.3. Informaciones sobre el capital

- III.3.1. Importe nominal suscrito y desembolsado
- III.3.2. Dividendos pasivos
- III.3.3. Clases y series de acciones
- III.3.4. Evolución del capital social
- III.3.5. Emisión de obligaciones convertibles, canjeables o con warrants
- III.3.6. Ventajas atribuidas a fundadores y promotores
- III.3.7. Capital autorizado
- III.3.8. Condiciones a las que los Estatutos sometan las modificaciones del capital

III.4. Cartera de acciones propias

III.5. Beneficios y dividendos por acción de los tres últimos ejercicios

III.6. Grupo de sociedades

III.7. Sociedades participadas

CAPÍTULO III
EL EMISOR Y SU CAPITAL

II.1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

II.1.1. Denominación y domicilio social

Denominación social: RADIOTRÓNICA, S.A.

C.I.F.: A-28085207

Domicilio social: Madrid, calle Alcalá 518

II.1.2. Objeto Social

El artículo 2 de los Estatutos Sociales, que a continuación se transcribe, establece el objeto social de RADIOTRÓNICA:

- 1) La Ejecución y mantenimiento de sistemas, equipos y componentes de telecomunicación para emisión, transmisión y recepción de cualquier clase de información entre personas ya sea el signo, el sonido o las imágenes, por medios mecánicos, eléctricos, magnéticos y ópticos así como la prestación de servicios de valor añadido a dichas telecomunicaciones.

- 2) La Ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas, en general, en alta, baja y media tensión, instalaciones electrónicas, instalaciones de electrificación, instalaciones de sistemas de señalización y balizamiento, instalaciones de seguridad y contra incendios, de puertos, aeropuertos, redes ferroviarias y carreteras.

- 3) La construcción completa, reparación y conservación de obras civiles, obras hidráulicas, edificaciones, saneamientos, pavimentaciones y sistemas de abastecimiento y tratamiento de aguas y residuos.

- 4) La Contratación de obras y servicios con el Estado, Provincia, Municipio y cualesquiera Entidades de la Administración Institucional o Corporativa, y en general toda clase de organismos públicos o privados.

- 5) La Redacción y confección de proyectos técnicos, dirección de obra, control de calidad, realización de estudios e informes y asesoramiento técnico, de todo tipo relacionados con su objeto social.

6) La participación en empresas que tengan actividades similares o análogas a las designadas anteriormente.

La actividad principal de Radiotrónica se encuadra dentro del sector 504.1 de la clasificación nacional de actividades económicas (C.N.A.E.) Instalaciones y Montajes: instalaciones eléctricas en general. Instalaciones de redes telegráficas, telefónicas, telefonía sin hilos y televisión. Instalaciones de sistemas de balización de puertos y aeropuertos.

II.2. INFORMACIONES LEGALES.

III.2.1 Datos de constitución e inscripción.

RADIOTRÓNICA se constituyó por tiempo indefinido como sociedad anónima mediante escritura otorgada el 25 de marzo de 1959 ante el Notario de Madrid D. Luis Hernández González con el número 1.572 de orden de su protocolo y adaptados sus estatutos a la nueva Ley de Sociedades Anónimas en escritura otorgada ante el Notario de Madrid D. Miguel Mestanza Fraguero el 4 de junio de 1990.

La sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 1.325 general, 788 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 95, hoja nº 5.095, inscripción 1ª

Los Estatutos Sociales pueden ser consultados en el domicilio social de la Sociedad, en el Registro Mercantil de Madrid y en la C.N.M.V.

III.2.2 Forma jurídica y legislación especial aplicable.

RADIOTRÓNICA tiene forma jurídica de sociedad anónima y se rige por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, según el texto refundido aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre.

Radiotrónica dio comienzo a sus actividades en el momento de su constitución y su duración es por tiempo indefinido.

III.3. INFORMACIONES SOBRE EL CAPITAL

III.3.1. Importe nominal suscrito y desembolsado.

El capital social de RADIOTRÓNICA es, a la fecha de presentación de este Folleto, de 15.926.625,00 euros, representado mediante 15.926.625 acciones de 1 euro de valor nominal cada una. El capital social de la Sociedad se halla totalmente suscrito y desembolsado.

III.3.2 Dividendos pasivos.

No existen dividendos pasivos, al estar el capital social íntegramente desembolsado.

III.3.3 Clases y series de acciones.

El capital social de RADIOTRÓNICA está dividido en 15.926.625 acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, totalmente desembolsadas y pertenecientes todas ellas a una única clase y serie, que confieren idénticos derechos políticos y económicos a sus titulares conforme se establece en el artículo 7 de los estatutos sociales.

Las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta, siendo el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A. con domicilio en Madrid, calle Orense 34, la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

III.3.4 Evolución del capital social.

La evolución del capital social de RADIOTRÓNICA se recoge en el apartado II.17.4 del capítulo II anterior.

III.3.5 Emisión de obligaciones convertibles, canjeables o con warrants.

La Sociedad no ha emitido obligaciones convertibles ni con warrants.

III.3.6 Ventajas atribuidas a fundadores y promotores.

No existen ventajas atribuidas a los fundadores y promotores.

III.3.7 Capital autorizado.

La Junta General de Accionistas celebrada con fecha 26 de junio de 2000 delegó en el Consejo de Administración la facultad de ampliar el capital de la sociedad, en una o varias veces, en la cantidad máxima permitida por la letra b del apartado primero del artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas mediante aportaciones dinerarias y en el plazo máximo de 5 años a contar desde la fecha de la Junta, mediante la emisión de nuevas acciones, ordinarias o privilegiadas, o de cualquier otro tipo de las permitidas por la Ley, incluyendo acciones rescatables hasta el límite legal, con o sin prima, con o sin voto, y pudiendo fijar los términos y condiciones del aumento de capital; determinar el valor nominal de las acciones a emitir; las

características de las acciones y los eventuales privilegios que se les confiriesen; la atribución del derecho de rescate y sus condiciones, así como el ejercicio del mismo por la sociedad.

Asimismo, la Junta delegó en el Consejo de Administración la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente de los accionistas, si dicha exclusión resultara necesaria para el interés de la sociedad, debiendo corresponderse el valor nominal de las acciones que se emitan en dicho/s aumento/s de capital más, en su caso, el importe de la prima de emisión, con el valor real que resulte del informe de los auditores de cuentas de la sociedad que se elabore a instancia de los administradores de la sociedad a tal fin.

En uso de la delegación realizada por la Junta en favor del Consejo de Administración, éste en su sesión del día 27 de junio de 2000 acordó dos aumentos de capital cuya suscripción fue íntegramente ofrecida a Acciona, S.A. por un importe conjunto de 90.151.812 euros, de los que 5.008.434 euros corresponden a nominal y el resto, es decir, 85.143.378 euros corresponden a prima de emisión.

Teniendo en consideración el capital social de RADIOTRÓNICA inscrito en el momento de la delegación en el Consejo de Administración de la facultad de ampliar el capital social (15.926.625,00 euros), el Consejo de Administración se encuentra autorizado para aumentar el capital social, en caso de que ello fuera necesario, en la cifra de 2.954.878,5 euros de valor nominal.

III.3.8 Condiciones a las que los Estatutos someten las modificaciones del capital.

El artículo 15 de los Estatutos Sociales establece que para acordar el aumento o reducción de capital y, en general, para cualquier modificación de los estatutos sociales, se requiere la concurrencia en Junta, en primera convocatoria, de accionistas presentes o representados que posean al menos el 50% del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del 25% de dicho capital. Cuando concurren accionistas que representen menos del 50 por 100 del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos anteriores sólo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta.

III.4. CARTERA DE ACCIONES PROPIAS.

El 31 de diciembre de 1998 la Sociedad no tenía acciones en autocartera. Asimismo, durante el ejercicio 1998 la Sociedad no tuvo autocartera en ningún momento.

Al 31 de diciembre de 1999 la cifra de autocartera ascendía a 111.853 acciones, lo que supone el 0,70% del capital social. Las 111.853 acciones que tenía a 31 de diciembre de 1999 fueron vendidas durante febrero de 2000.

A continuación se incluye un cuadro explicativo de las adquisiciones y transmisiones de acciones propias realizadas por la RADIOTRÓNICA, S.A. durante el ejercicio 2000.

FECHA	COMPRAS	VENTAS	PRECIO MEDIO (€)	POSICION	PORCENTAJE
Anteriores	111.853		14,68	111.853	0,70
3/01/00	426.055		11,41	537.908	3,38
5/01/00	38.324		10,79	576.232	3,62
7/01/00	15.830		10,87	592.062	3,72
10/01/00	35.000		10,93	627.062	3,94
11/01/00	41.122		10,66	668.184	4,20
12/01/00	6.500		10,63	674.684	4,24
13/01/00	8.000		10,39	682.684	4,29
14/01/00	500		10,15	683.184	4,29
17/01/00	12.000		9,87	695.184	4,36
18/01/00		12.654	11,07	682.530	4,29
20/01/00		70.000	11,30	612.530	3,85
25/01/00	11.500		11,68	624.030	3,92
26/01/00		12.000	11,35	612.030	3,84
27/01/00	35.495		11,26	647.525	4,07
28/01/00	51.877		10,71	699.402	4,39
3/02/00		111.853	11,07	587.549	3,69
4/02/00	50.829		11,16	638.378	4,01
7/02/00		205.000	11,23	433.378	2,72
21/02/00	89.000		13,04	522.378	3,28
23/02/00		33.000	12,29	489.378	3,07
25/02/00		100.000	12,75	389.378	2,44
10/03/00		389.378	13,38	0	0,00
31/03/00	6.550		15,02	6.550	0,04
3/04/00	20.950		15,26	27.500	0,17
4/04/00	15.197		15,12	42.697	0,27
5/04/00	35.080		14,60	77.777	0,49
6/04/00	13.000		14,58	90.777	0,57
10/04/00	88.111		15,39	178.888	1,12
11/04/00	30.019		15,32	208.907	1,31
12/04/00		1.034	15,69	207.873	1,31
14/04/00		192.536	16,45	15.337	0,10
17/04/00	70.686		15,34	86.023	0,54
18/04/00	57.266		15,51	143.289	0,90

FECHA	COMPRAS	VENTAS	PRECIO MEDIO (€)	POSICION	PORCENTAJE
19/04/00	12.824		15,60	156.113	0,98
26/04/00		120.000	16,64	36.113	0,23
28/04/00		36.113	17,10	0	0,00
3/05/00	89.050		17,30	89.050	0,56
8/05/00	16.500		17,01	105.550	0,66
8/05/00		89.050	17,40	16.500	0,10
9/05/00	12.500		16,73	29.000	0,18
10/05/00	15.270		16,08	44.270	0,28
15/05/00	4.391		16,04	48.661	0,31
17/05/00	11.002		16,01	59.663	0,37
18/05/00	24.586		15,99	84.249	0,53
19/05/00	22.717		15,70	106.966	0,67
22/05/00	27.737		15,69	134.703	0,85
23/05/00	23.871		15,62	158.574	1,00
25/05/00	24.926		15,63	183.500	1,15
30/05/00		105.417	16,04	78.083	0,49
31/05/00	1.000		16,00	79.083	0,50
2/06/00		16.083	16,16	63.000	0,40
5/06/00		35.019	16,68	27.981	0,18
6/06/00	19.685		17,19	47.666	0,30
8/06/00	16.788		17,32	64.454	0,40
9/06/00	38.451		17,41	102.905	0,65
12/06/00	7.184		17,34	110.089	0,69
15/06/00	37.292		18,10	147.381	0,93
16/06/00	63.451		17,95	210.832	1,32
19/06/00	14.928		18,08	225.760	1,42
21/06/00	26.618		18,11	252.378	1,58
22/06/00	1.000		17,90	253.378	1,59
23/06/00		24.794	18,19	228.584	1,44
26/06/00	471.416		18,70	700.000	4,40
27/06/00	50.000		18,42	750.000	4,71
29/06/00		750.000	19,00	0	0,00
29/06/00	192.073		18,41	192.073	1,21
30/06/00	14.000		18,58	206.073	1,29
30/06/00		100.000	18,45	106.073	0,67
10/07/00		100.000	18,42	6.073	0,04
11/07/00	26.015		18,22	32.088	0,20
12/07/00	19.500		18,46	51.588	0,32
13/07/00	11.500		18,41	63.088	0,40
14/07/00	5.500		18,28	68.588	0,43
17/07/00	12.500		18,01	81.088	0,51
18/07/00	10.465		17,71	91.553	0,57
19/07/00	9.138		17,97	100.691	0,63
20/07/00	18.222		17,89	118.913	0,75
21/07/00	3.000		18,00	121.913	0,77
24/07/00	2.000		17,98	123.913	0,78
25/07/00	154.948		18,00	278.861	1,75
26/07/00	277.906		18,27	556.767	3,50
27/07/00	13.500		17,98	570.267	3,58
31/07/00	21.368		17,97	591.635	3,71
1/08/00	6.000		17,97	597.635	3,75

FECHA	COMPRAS	VENTAS	PRECIO MEDIO (€)	POSICION	PORCENTAJE
TOTAL	2.989.713	2.503.931			
TOTAL COMPRAS					2.989.713
TOTAL VENTAS					2.503.931

Con fecha 29 de junio de 2000 la Sociedad transmitió a diversos inversores institucionales un total de 750.000 acciones propias representativas de un 4,68% de su capital social, a un precio de 19 euros por acción. La operación fue realizada a través de la Agencia de Valores y Bolsa que la Sociedad viene generalmente utilizando para al adquisición y enajenación de acciones propias, por lo que la Sociedad desconoce la identidad de los inversores institucionales a quienes fueron transmitidas las acciones.

Las transmisiones de autocartera durante el ejercicio 2000 han supuesto unos beneficios para la sociedad de 320 millones de pesetas (1.923.238,73 euros). La venta de las acciones adquiridas con anterioridad al 1 de enero de 2000 (111.853 acciones) supuso para la sociedad una pérdida de 66 millones de pesetas (396.668 euros) aproximadamente.

La Sociedad, de acuerdo con lo previsto en el artículo 79.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha dotado una reserva indisponible por adquisición de acciones propias, que a 30 de junio de 2000 ascendía a 326 millones de pesetas (1.959.300 euros) aproximadamente.

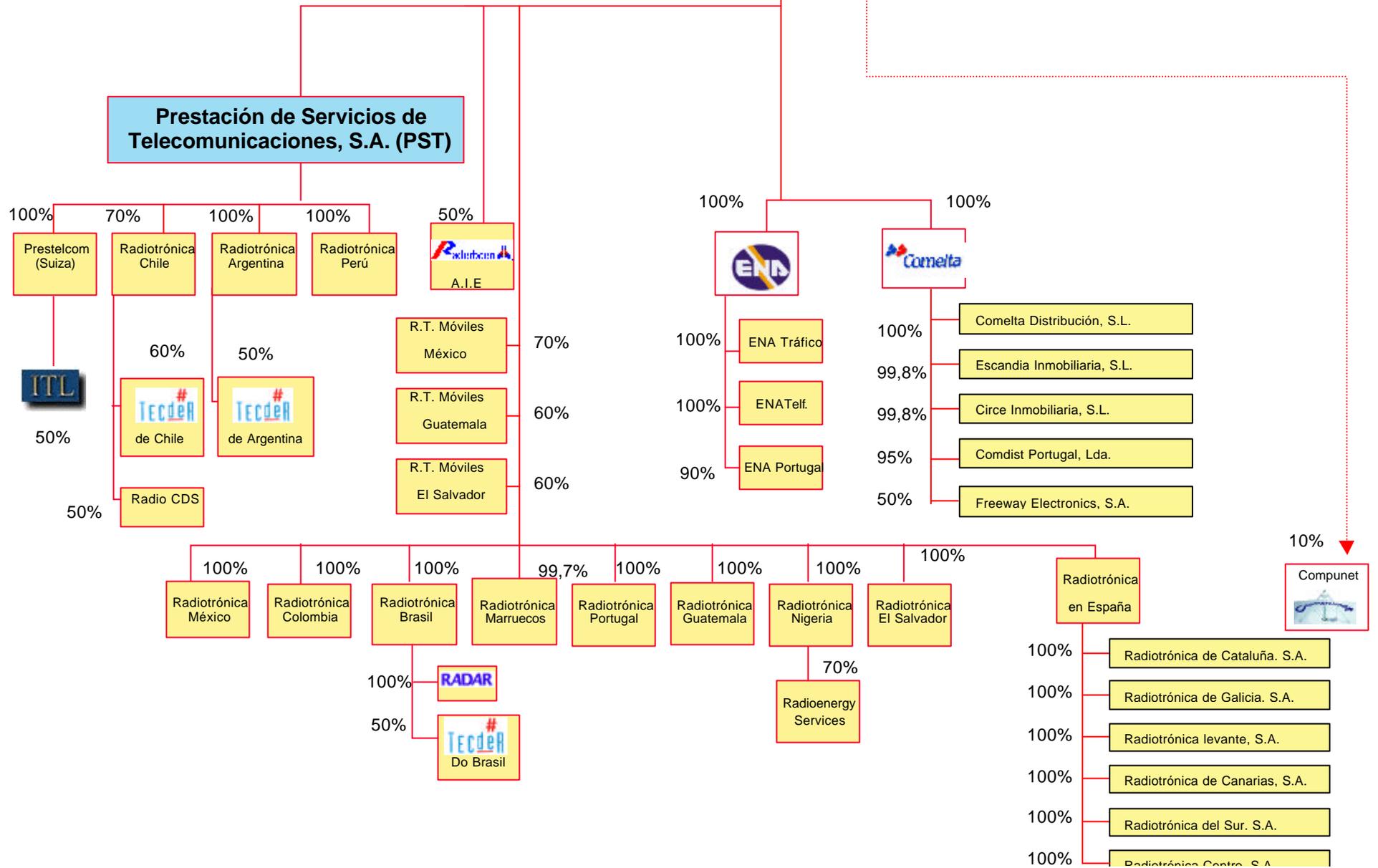
La Junta General de Accionistas celebrada con fecha 26 de junio de 2000 autorizó al Consejo de Administración de la sociedad para que directamente o a través de cualquiera de las sociedades filiales de RADIOTRÓNICA, durante el plazo máximo de 18 meses, pudiera adquirir hasta un máximo del 5% de su capital social, por cualquiera de los medios admitidos en derecho y por un precio mínimo del valor nominal de las acciones (1 euro/acción), y un máximo de 40 euros por cada acción. Todo ello de conformidad con el artículo 75 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, estableciendo, en su caso, en el pasivo del balance de la sociedad adquirente una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones a tenor de lo dispuesto en el artículo 79.3 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y para que, caso de que se produzcan adquisiciones de títulos, pueda proceder a su amortización y consecuente reducción de la cifra del capital social, de conformidad con la legislación aplicable.

III.5. BENEFICIOS Y DIVIDENDOS POR ACCIÓN DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS.

Esta información está ampliamente detallada en el punto II.17.3.

III.6. GRUPO DE SOCIEDADES.

La Sociedad es cabecera del grupo de sociedades que se refleja en el cuadro siguiente:



En adelante, la referencia conjunta a las sociedades antes mencionadas se hará como al “Grupo Radiotrónica” o al “Grupo”.

III.7 SOCIEDADES PARTICIPADAS.

A. RADIOTRÓNICA

Los principales datos de las sociedades anteriormente indicadas son, a fecha 31 de diciembre de 1999, los siguientes:

GRUPO RADIOTRONICA					
SOCIEDADES FILIALES DE RADIOTRONICA S.A. A 31 DE DICIEMBRE DE 1999.					
(cifras en miles de pesetas)					
Filiales	Participación	Coste en libros	Capital	Reservas	Resultado 1999
Radiotrónica de Cataluña, S.A.	100%	10.000	10.000	-16	-258
Radiotrónica de Galicia, S.A.	100%	10.000	10.000	-822	-1.158
Radiotrónica de Canarias, S.A.	100%	10.000	10.000	-22	-511
Radiotrónica del Sur, S.A.	100%	10.000	10.000	-1.614	-502
Radiotrónica Centro, S.A.	100%	10.000	10.000	0	-29
Radiotrónica Levante, S.A.	100%	10.000	10.000	0	-11
Comelta, S.A.	100%	703.000	499.158	189.325	52.186
ENA Telecomunicaciones, S.A.	100%	850.000	623.998	-22.043	35.355
Radiotrónica do Brasil, Ltda.	100%	862.745	862.745	-14.379	-375.095
Prestación de Servicios de Telecomunicaciones, S.A.	100%	116.164	100.000	-25.966	-137.511
Radiotrónica Móviles de Guatemala, S.A.	60%	1.618	105	1.942	56.956
Radiotrónica Móviles de El Salvador, S.A.	60%	1.276	3.574	1.021	21.824
Radiotrónica Maroc, S.A.	99,7%	48.761	32.723	175	470
Radiotrónica Portugal (Crcp Ltda.)	100%	816	816	16	26.922
Raderbeen A.I.E.	50%	50.000	100.000	0	38.508
Radiotrónica de Nigeria	100%	0	Inactiva	Inactiva	Inactiva

PARTICIPACIONES DE LAS FILIALES EN OTRAS SUBSIDIARIAS

FILIALES DE COMELTA, S.A.

	<u>Participación</u>	<u>Coste en libros</u>	<u>Capital</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultado 1999</u>
COMELTA DISTRIBUCION, S.L.	100%	121.160	35.500	613.831	-528.170
ESCANDIA INMOBILIARIA, S.L.	99,8%	509	500	580	0
CIRCE INMOBILIARIA, S.L.	99,8%	509	500	872	-405
COMDIST PORTUGAL, LDA.	95%	332	332	-139	4.557
FREEWAY ELECTRONICS, S.A. (inactiva a cierre 1999)	50%	0	40.000	-44.157	20.258

FILIALES DE ENA TELECOMUNICACIONES, S.A.

ENATELF, S.A.	100%	344.410	607.240	-262.831	-131.135
ENATRAFICO, S.A.	100%	0	51.300	8.744	-116.696
ENA PORTUGAL SISTEMAS DE TELECOMUNICACOES, S.A.	90%	97.605	99.590	8.896	15.686

FILIALES DE RADIOTRONICA DO BRASIL

CONSTRUCTORA RADAR, LTDA.	100%	1.015.010	592.193	38.652	-130.572
TECDER DO BRASIL, LTDA.	50%	31.957	6.000	13.610	49.349

FILIALES DE RADIOTRONICA DE NIGERIA

RADIOENERGY SERVICES	70%	Inactiva	Inactiva	Inactiva	Inactiva
----------------------	-----	----------	----------	----------	----------

FILIALES DE PST, S.A.

RADIOTRONICA DEL PERU, S.A.	100%	242.790	231.773	-74.244	17.023
RADIOTRONICA DE CHILE, S.A.	70%	144.338	254.802	715.529	14.010
RADIOTRONICA DE ARGENTINA, S.A.	100%	555.297	262.191	974.532	207.126
PRESTELCOM	100%	Inactiva	Inactiva	Inactiva	Inactiva

FILIALES DE RADIOTRONICA DE CHILE

RADIO CDS, S.A. (indirecto 35%)	50%	1.727	3.498	120.438	148.521
TECDER DE CHILE, S.A. (indirecto 42%)	60%	2.073	3.423	-12.560	-5.485

FILIALES DE RADIOTRONICA DE ARGENTINA

TECDER DE ARGENTINA, S.A.	50%	69.783	148.500	-59.407	8.024
---------------------------	-----	--------	---------	---------	-------

FILIALES DE PRESTELCOM

INTERNATIONAL TELECOMUNICATIONS LIECHESTEIN	50%	Inactiva	Inactiva	Inactiva	Inactiva
--	-----	----------	----------	----------	----------

FILIALES DE RADIO CDS, S.A.

TRIBATRONIC, S.A. (indirecto 13,3%)	38%	0	No se dispone de cuentas anuales auditadas a 31.12.99		
-------------------------------------	-----	---	--	--	--

En la cifra de coste en libros de las sociedades, existe una discrepancia entre la suma de las cifras que constan en el cuadro de sociedades del Grupo Radiotrónica anterior (2.694.380 miles de pesetas) y la cifra que consta en la Memoria de la Sociedad (2.644.973 miles de pesetas). Dicha discrepancia se debe a las siguientes razones:

- a) en el cuadro se incluye como inversión Raderbeen (50 millones de pesetas), que es una Agrupación de Interés Económico, sin personalidad jurídica, que ha de considerarse parte integrante de RADIOTRÓNICA, S.A.;
- b) en la memoria existe un error en la asignación de capital en RADIOTRÓNICA PORTUGAL por la diferencia (593.000 pesetas).

Por otra parte, es necesario destacar que el grupo se encuentra en proceso de reestructuración legal y fiscal respecto a sus filiales. Con anterioridad a la finalización del ejercicio 2000, las sociedades mencionadas en los cuadros anteriores que se encuentran en situación de disolución, aumento o reducción de capital obligatorias, serán disueltas, fusionadas, o será reestablecida su situación patrimonial, sin que a la fecha de registro del presente folleto informativo se haya adoptado una decisión firme de las actuaciones concretas que serán realizadas, pues las distintas alternativas y la conveniencia de cada una de ellas, se encuentra en fase de estudio por la Sociedad.

Por lo que respecta a la sociedad FREEWAY ELECTRONICS, S.A., en el ejercicio 2000 se encuentra activa y, a la vista de la evolución de sus negocios, se prevé que finalizará el ejercicio 2000 con una situación patrimonial saneada.

Durante el ejercicio 2000 se han producido las siguientes variaciones en las filiales de RADIOTRÓNICA:

- a) se ha constituido la sociedad RADIOTRÓNICA MÓVILES DE MEJICO, en la que RADIOTRÓNICA participa en un 70%;
- b) se ha constituido la sociedad RADIOTRÓNICA DE MEJICO, en la que RADIOTRÓNICA participa en un 100%;
- c) se ha constituido la sociedad RADIOTRÓNICA DE EL SALVADOR, en la que RADIOTRÓNICA participa en un 70%;
- d) RADIOTRÓNICA ha adquirido el 100% de las acciones de la sociedad TELEFÓNICA SISTEMAS INGENIERÍA DE PRODUCTO ("TSIP") (ver capítulo VII apartado VII.1.1);

La inversión realizada por RADIOTRÓNICA en la constitución de RADIOTRÓNICA DE MÉJICO, RADIOTRÓNICA MÓVILES DE MÉJICO y RADIOTRÓNICA DE EL SALVADOR, no ha sido significativa.

RADIOTRÓNICA ha otorgado sendos préstamos para la financiación de activo circulante a RADIOTRÓNICA DE MÉJICO y a RADIOTRÓNICA MÓVILES DE MÉJICO por unos importes aproximados de 2 y 0'5 millones de Dólares USA (esto es, aproximadamente 88,5 y 354 millones de pesetas, considerando un cambio medio de 177 pesetas por Dólar USA), respectivamente, cuyo plazo de devolución es de dos años, si bien cabe la posibilidad de que dicho plazo sea prorrogado en función de las necesidades de inversión de dichas sociedades.

Asimismo, debe destacarse con fecha 27 de julio de 2000, RADIOTRÓNICA adquirió, directa e indirectamente, el 100% de las acciones de la sociedad SERVICIOS GENERALES DE TELEDIFUSIÓN, S.A. ("SGT") por un precio total de 9.579 millones de pesetas. Una descripción más detallada de la operación y de SGT se contiene en el apartado VII.1.1 del capítulo VII del presente Folleto informativo.

B. TELSON

A continuación se expresan las filiales de TELSON a 31 de diciembre de 1999:

Empresas del grupo (1999) (En miles de pesetas)	Participación		Coste en libros	Capital 1999	Reservas 1999	Resultado 1999
	Directa	Total				
Daiquiri Digital Pictures, S.A.	100%	100%	234.000	2.500	41.860	4.123
HD Spainbox, S.A.	9%	100%	6.000	10.500	65.760	1.671
Classic & New Madrid, S.A.	50%	50%	30.000	60.000	--	-5.512
Total empresas del grupo 1999			270.000			

Empresas asociadas (1999) (En miles de pesetas)	Participación		Coste en libros	Capital 1999	Reservas 1999	Resultado 1999
	Directa	Total				
E-Commerce Quality, S.A.	0,3%	0,3%	19.946	N/d	N/d	N/d
Prensa Española TV y Cable, S.A.	20%	20%	200.000	N/d	N/d	N/d
Total empresas del grupo 1999			219.946			

A continuación se expresan las adquisiciones realizadas por TELSON hasta el 30 de junio de 2000:

Movimientos hasta 30/6/2000 (En miles de pesetas)	Participación		Coste en libros
	Directa	Total	
Ostra Delta, S.A.	(*) 65%	(*) 65%	150.100
Video Report, S.A.	60%	60%	1.512.485
Animagic Studio, S.A	77%	77%	65.166
Telson Digital, S.A.	75%	75%	37.437
Pantalla Digital, S.A.	50%	50%	5.075
Total participaciones 30/6/00			2.040.263(**)

(*) La participación en Ostra Delta, S.A., que inicialmente fue de un 51%, se incrementó en el mes de julio de 2000 hasta un 65% mediante la adquisición de un 14% adicional. En esta participación no se producirá un fondo de comercio significativo.

(**) Incluye el coste en libros de las empresas del grupo a 31 de diciembre de 1999 (270.000.000 pesetas).

Los Fondos de Comercio generados en adquisiciones de participaciones corresponden a Video Report, S.A., cuyo importe aproximado, calculado a junio de 2000, serían 700 millones de pesetas, y a Daiquiri Digital Pictures,

S.A. y HD Spainbox, S.A., sociedades adquiridas en diciembre de 1998, cuyo fondo de comercio es el que figura en las cuentas consolidadas de TELSON al 31 de diciembre de 1999 por importe de 128 millones de pesetas (tal y como se refleja en la memoria del ejercicio 1999).

RADIOTRÓNICA, S.A.

CAPÍTULO IV

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

CAPÍTULO IV

IV.1. Antecedentes

IV.2. Actividades Principales del Emisor

- IV.2.1 Descripción de los principales grupos o familias de productos, servicios o líneas de actividad.
- IV.2.2. Descripción de los principales inputs que conforman los costes de dichos productos, servicios o líneas de actividad
- IV.2.3. Principales centros comerciales, industriales o de servicios en su caso asociados a cada grupo o familia de productos, servicios o líneas de actividad.
- IV.2.4. Mercados de dichos grupos o familias de productos, servicios o líneas de actividad.

IV.3. Circunstancias condicionantes

- IV.3.1. Grado de estacionalidad de los negocios
- IV.3.2. Dependencia respecto de Patentes y Marcas
- IV.3.3. Política de Investigación y Desarrollo
- IV.3.4. Indicación de cualquier litigio o arbitraje
- IV.3.5. Indicación de cualquier interrupción de las actividades

IV.4. Informaciones Laborales

- IV.4.1. Número medio de personal empleado y evolución durante los últimos tres años.
- IV.4.2. Negociación colectiva.
- IV.4.3. Política en materia de ventajas al personal y pensiones.

IV.5. Política de Inversiones

- IV.5.1. Descripción cuantitativa de las principales inversiones realizadas
- IV.5.2. Descripción cuantitativa de las principales inversiones en curso de realización
- IV.5.3. Indicaciones relativas a las principales inversiones futuras que hayan sido objeto de compromiso en firme

CAPITULO IV

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

Dado que CARTERA TELSON es una sociedad cuyo único activo de relevancia lo compone el 100% de las acciones de TELSON, en el presente capítulo se hará referencia a las actividades de RADIOTRÓNICA, por un lado, y de TELSON, por el otro.

IV. 1 ANTECEDENTES

A.- RADIOTRÓNICA.-

RADIOTRÓNICA se constituye en 1959, como una sociedad filial de la empresa constructora Agroman, S.A. y durante sus diez primeros años de vida, su actividad se centra en trabajos de instalaciones eléctricas. Dicha actividad fue básica para la creación de los equipos humanos de ingeniería, proyectos e instalaciones especializadas que constituirían uno de los puntales en la evolución de la Empresa.

En 1969 la Compañía Nacional Telefónica de España, inicia un proceso de contratación para la instalación de Redes de Comunicación en todo el territorio nacional. RADIOTRÓNICA se convierte en uno de sus principales proveedores, lo que permite a la Sociedad consolidar su proyecto empresarial y adquirir un alto grado de especialización en obras de telefonía de Planta Exterior.

Tras su salida a Bolsa en 1988, que modifica y consolida los sistemas de financiación, se crea en 1989 RADIOTRÓNICA de Chile, S.A., para atender un importante contrato con la Compañía Telefónica de Chile y las grandes posibilidades que existen en el país andino en los campos que tradicionalmente opera la matriz española. Este fue el comienzo de la expansión en Latinoamérica como una nueva vía de crecimiento para RADIOTRÓNICA.

La empresa fue repitiendo la experiencia internacional en los años siguientes como acompañamiento de la expansión del la operadora de teléfonos en España como fue en 1991 en Argentina y en 1994 en Perú. Durante este periodo los ingresos de la empresa provenían en casi un 90% de Telefónica.

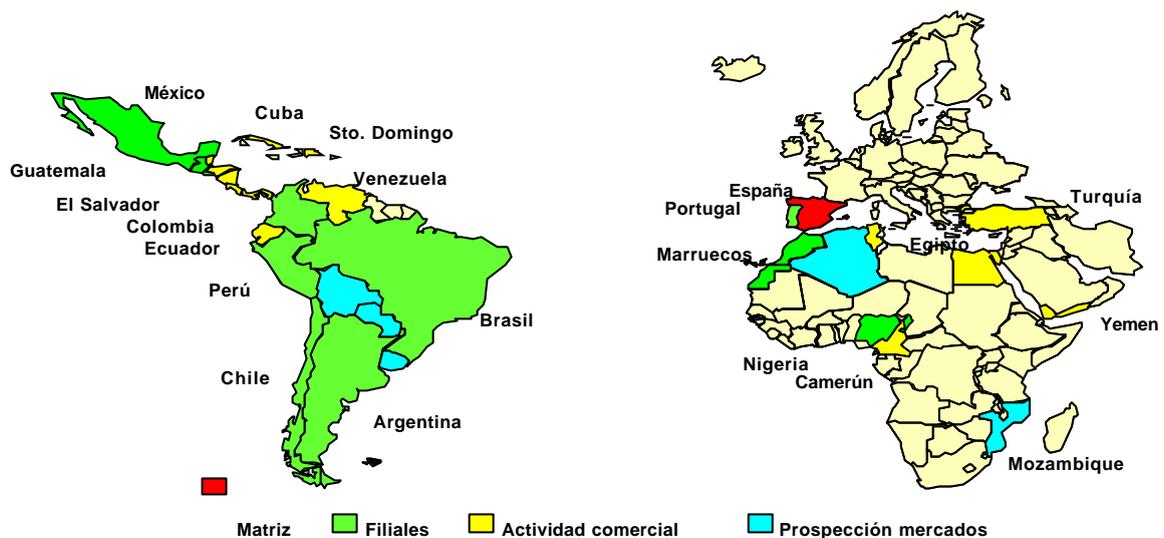
A finales 1994 la empresa dependía de la Corporación Industrial Banesto y se inicia con una nueva gestión una estrategia de diversificación y ampliación de

mercados que empieza a tener resultados durante 1995. Los objetivos eran una menor dependencia del Grupo Telefónica y una amplia plataforma comercial y de operaciones, tanto en líneas de actividad como geográficamente.

La evolución y diversificación de la compañía consiguió un despliegue geográfico importante hasta llegar a la situación de multinacional presente y una diversificación en servicios, desde el inicio de una empresa meramente instaladora eléctrica a una completa oferta integradora por una compañía que diseña, construye redes y sistemas en varios segmentos de mercado.

El 8 de mayo de 1998 un grupo de ejecutivos de la empresa mediante una operación MBO (*Management But Out*) compra a Corporación Industrial Banesto el paquete accionario de control de la empresa.

Hoy, RADIOTRÓNICA es una compañía multinacional de servicios de ingeniería, integración de sistemas, instalación, tecnología y apoyo logístico integral con filiales en 13 países, operando en cerca de 30 países de cuatro continentes, como demuestra el siguiente gráfico:



B.- TELSON.-

TELSO se constituyó el 24 de marzo de 1976 con el objeto social de la explotación de la industria de grabación de imagen y de sonido a través de cualquier tipo de sistema y todo aquello que se relacione con dicha actividad.

La actividad que tradicionalmente ha ido realizando la Compañía desde su creación ha estado centrada principalmente en los negocios publicitarios y de televisión:

- La post-producción para publicidad y televisión
- La producción de vídeos corporativos
- La sonorización y doblaje, principalmente para televisión y, recientemente, cine.
- El infografismo, principalmente para televisión

En 1991 la crisis en la que se encuentra inmerso el sector audiovisual en España también afecta a TELSON, obligando a la Compañía a someterse a un duro plan de ajuste que finaliza en el año 1996.

Desde entonces, la compañía ha experimentado un importante crecimiento a través de la diversificación de sus líneas de actividad para ofrecer servicios globales a sus clientes, ampliando su cuota de mercado y ocupando nuevos nichos de mercado:

- Paquetización y emisión de canales temáticos para emisoras de televisión digital
- Tratamiento de película cinematográfica
- Organización de eventos corporativos. TELSON ha participado asimismo en la puesta en marcha de cadenas como Antena 3TV, TV3 y Vía Digital, y ha estado presente en los principales acontecimientos del sector.

Este crecimiento se ha soportado en la incorporación de los últimos avances tecnológicos (es TELSON quien incorpora el primer equipo de postproducción digital en España) que han situado a TELSON como una de las empresas más significativas del sector en España y a nivel europeo.

TELSON ha sido galardonada en diversas ocasiones por su importante labor en los servicios audiovisuales. Así ha recibido cinco premios Promax (3 Oros y 2 Platas) por los canales temáticos; diez premios de la CEOE y dos galardones internacionales, Biarritz y San Diego al mejor vídeo corporativo así como diversos premios publicitarios en los festivales del mundo como el de Cannes o San Sebastián. Asimismo, TELSON y sus sociedades participadas han participado en producciones cinematográficas que han merecido premios Goya a los mejores efectos especiales en 1996, 1999 y 2000, así como diversas nominaciones.

IV. 2 ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

A.- RADIOTRÓNICA.-

A continuación se describen de forma esquemática las distintas actividades que RADIOTRONICA realiza y los servicios que presta a sus clientes:

Servicios y Productos



Actividad	Descripción
Telecomunicaciones	<input type="checkbox"/> Es la actividad básica de Radiotronica, dividiéndose en dos por su diferencia tecnológica: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Redes de comunicaciones fijas ✓ Redes de comunicaciones móviles o radiocomunicaciones En ambos tipos de redes Radiotronica ofrece servicios de ingeniería, instalación y mantenimiento
Energía	<input type="checkbox"/> Radiotronica desarrolla en esta actividad dos trabajos claramente diferenciados: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Redes Eléctricas de Transporte, Distribución y Sistema Eléctrico ✓ Redes Transporte y Distribución de Gas En ambos tipos de redes Radiotronica ofrece servicios de ingeniería, instalación y mantenimiento
Transporte	<input type="checkbox"/> Esta actividad aplica la más alta tecnología y fiabilidad de los sistemas: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Sistemas Ferroviarios ✓ Sistemas de Tráfico ✓ Sistemas de Navegación
Tecnología	<input type="checkbox"/> Se divide en cinco Grupos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Redes Corporativas ✓ Informática ✓ Electrónica Aplicada ✓ Franquicias de Informática ✓ Distribución de componentes Electrónicos
Interactiva	<input type="checkbox"/> Operación de tráfico telefónico internacional e Internet

Los porcentajes aproximados de ingresos por áreas de negocio son los siguientes:

	1999	1998	1997
Telecomunicaciones	70%	79%	76%
Energía (incluye Gas)	15%	14%	15%
Transporte	6%	7%	9%
Tecnología	9%	0%	0%
	<u>100%</u>	<u>100%</u>	<u>100%</u>
 Nacional	 50%	 26%	 30%

Extranjero

50%

74%

70%

Dada la actividad de RADIOTRÓNICA y la imposibilidad de conocer el momento exacto en que se producen los pagos, ya que en la mayoría de los casos se producen en el momento de la entrega de certificaciones de obra, finalización de proyectos, etc., no es habitual que la Sociedad concierte contratos de seguro de cambio de la moneda extranjera en que se producen los ingresos derivados de actividades fuera de España. No obstante, debe destacarse que en numerosos países de Centroamérica y Sudamérica, los contratos suscritos por RADIOTRÓNICA prevén el pago en Dólares USA.

B.- TELSON.-

A continuación se describen de forma esquemática las distintas actividades que TELSON realiza y los servicios que presta a sus clientes:

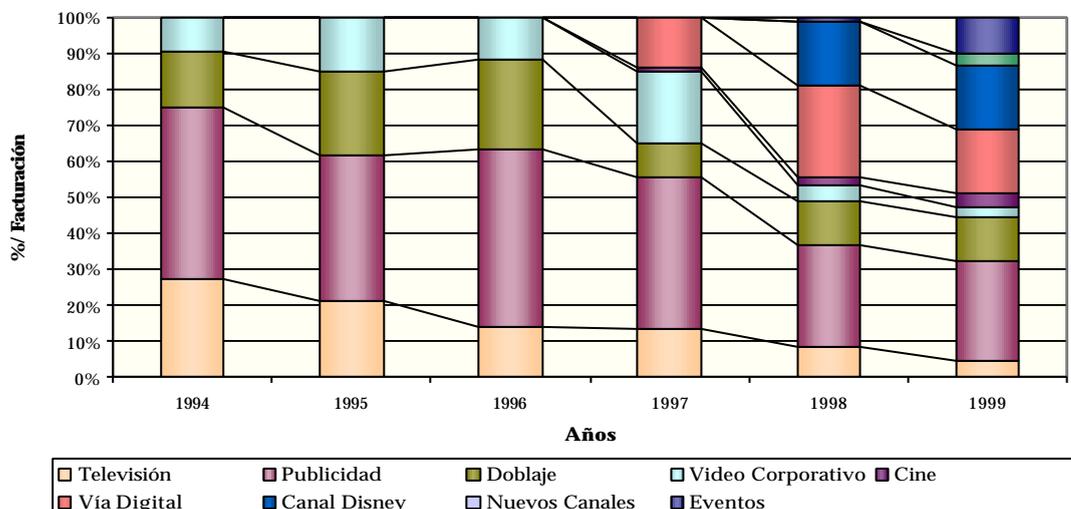
Servicios y Productos



Actividad	Descripción
Post-Producción	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Es la actividad básica de Telson. Se realiza sobre spots publicitarios y programas de televisión y consiste, básicamente, en: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación de efectos especiales por ordenador ✓ Mezcla de sonido e imágenes. ✓ Acabado, con una calidad técnica y artística determinada. ✓ Producción de imágenes sintéticas por ordenador.
Producción/ Comunicación Corporativa	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Consiste en la realización de programas de todo tipo (para televisión, videos corporativos, etc.) así como diseño y realización de eventos.
Sonorización y doblaje	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Consiste en la producción de la versión sonora en castellano de películas extranjeras, subtitulación, etc. y en la sonorización de programas, spots, películas, etc., en los propios estudios de grabación.
Infografismo	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Creación de imágenes por ordenador (3D)
Tratamiento de películas cinematográficas	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Tradicionalmente ha consistido en el paso de películas cinematográficas a cintas de video. A partir del año 1997 está extendiéndose a nuevas actividades: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Escaneado de negativos ✓ Creación de efectos visuales en cine ✓ Filmado de negativos
Emisión de canales de televisión	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Actividad desarrollada desde Septiembre de 1997 consistente en el empaquetado y emisión de canales para plataformas digitales de satélite y cable y, en el futuro, de televisión digital terrenal.
Eventos	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Diseño y realización de eventos deportivos e institucionales.
Internet	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Telson ha comenzado recientemente esta actividad a través de la cual pretende ofrecer todo tipo de servicios audiovisuales, de postproducción, imagen corporativa, hosting, etc. a empresas de Internet.

En el siguiente cuadro se recoge la evolución del porcentaje que cada unidad de negocio ha representado respecto del total de ingresos de la compañía a lo largo de los últimos ejercicios:

Evolución histórica de las Unidades de negocio



A continuación se detallan las ventas de los ejercicios 1997, 1998 y 1999 desglosadas por unidades de negocio:

<i>(Cifras en millones de pesetas)</i>	1997	1998	1999
Publicidad	791	985	1.284
Televisión	263	297	203
Cine	13	77	141
Doblaje	172	407	521
Canales temáticos	269	1.490	1.699
Vídeo Corporativo y Eventos	390	211	588
Total cifra de negocio	1.898	3.467	4.436

Nota: la práctica totalidad de estos ingresos corresponde a ventas nacionales

IV.2.1 Descripción de los principales grupos o familias de productos, servicios o líneas de actividad

A.- RADIOTRÓNICA.-

A continuación se describen las diferentes actividades desarrolladas por RADIOTRÓNICA, así como el mercado al que se dirigen y los principales clientes que demandan servicios a la Compañía. Esta descripción detallada contiene los conocimientos que la compañía puede realizar en cualquier país donde está presente.

El Grupo posee a 31 de diciembre de 1999 una cartera estable en el entorno de los 60.000 millones de pesetas, cuyo desglose porcentual por área de negocio es como sigue:

Area de negocio	Porcentaje
Telecomunicaciones	58%
Energía	36%
Transporte	2%
Tecnología	2%
Otros	<u>2%</u>
	100%

La localización geográfica de la cartera de RADIOTRÓNICA a 31 de diciembre de 1999, es como sigue:

País	Porcentaje
-------------	-------------------

España		45%
Argentina		15%
Brasil		16%
Centroamérica	8%	
Otros		<u>16%</u>
		100%

Telecomunicaciones.-

Redes Fijas

Estas redes son aquéllas que utilizan como medio de transmisión un cable de pares de cobre, coaxial o fibra óptica. Esta actividad se divide en dos; Planta externa (trabajos que se realizan en la parte de la red instalada en el dominio público y en el de los clientes finales del prestador del servicio de comunicaciones) y Planta Interna (son los trabajos de conectividad electrónica que se realizan en las centrales o centros neurálgicos de comunicación).

Los principales clientes de RADIOTRONICA en esta área son las operadoras de Telecomunicación, como Telefónica, Retevisión, Madritel, British Telecom, Supercable Andalucía; así como otras empresas de servicios que necesitan para su operativa una gran red de comunicaciones, por ejemplo RENFE, ENAGAS, ENDESA, etc.

A continuación se detallan los servicios de cada segmento:

1.- Planta Externa

- Estudio de Demanda
- Ingeniería
- Obras Civiles y permisos
- Redes de fibra óptica, Coaxial, cobre o híbridas
- Mantenimiento Integral de redes
- Atención al cliente

2.- Planta Interna

- Redes Internas para Centralitas
- Integración e instalación de equipos y líneas
- Configuración de circuitos
- Pruebas y Mantenimiento Integral de equipos y centrales
- Grandes redes de clientes en xDSL , configuración del Hardware y Software

Comunicaciones Móviles y Radiocomunicaciones

Estas redes son aquellas que utilizan como medio de transmisión las ondas. Esta actividad se divide en cuatro; Telefonía Móvil, consistente en la definición y realización de las infraestructuras para la comunicación masiva; Radioenlaces Digitales, son las instalaciones profesionales que enlazan centros de comunicación; Telefonía Inalámbrica, es una telefonía de última generación que amplía los servicios ofrecidos por la telefonía fija y que permite un despliegue de cobertura rápida y una especialización de los operarios; Sistemas Trunking, sistemas de comunicación para grupos cerrados de usuarios como, por ejemplo, las comunicaciones de bomberos, ambulancias y fuerzas de seguridad.

Los principales clientes de RADIOTRONICA en estas áreas son las operadoras de Telecomunicación, como Telefónica, AIRTEL, AMENA, así como fabricantes de tecnología como Siemens, Ericsson o Nokia.

A continuación se detallan los servicios de cada segmento:

1.- Telefonía Móvil

- Realización de Proyectos
- Instalación de Sistemas
- Infraestructura asociada
- Pruebas y Aceptación
- Instalación

2.- Radioenlaces digitales

- Suministro de radioenlace digitales y equipos monocanales
- Pruebas y Aceptación

3.- Telefonía Inalámbrica

- Ingeniería
- Gestión Integral e instalación de Infraestructura de Cobertura
- Instalación de equipos WLL
- Mantenimiento y atención integral de clientes

4.- Sistemas Trunking

- Ingeniería y proyecto
- Instalación de sistemas
- Sistemas informáticos de apoyo y Call Center
- Pruebas y aceptación

Energía

Redes Eléctricas

La actividad en redes eléctricas de RADIOTRONICA se realiza principalmente en el mercado internacional ya que el mercado nacional, sobre todo en los campos de transmisión y distribución, es un mercado muy maduro y con una alta competitividad.

Dentro de las actividades prestadas por la Sociedad en el ámbito de las Redes Eléctricas cabe destacar el Transporte, la Distribución y el Sistema Eléctrico. El Transporte se centra en las subestaciones y en las líneas de alta tensión que unen los centros de generación de energía y los centros de distribución. La Distribución es la red que llega hasta los usuarios de la energía y los servicios que se ofrecen constan de la instalación y atención al cliente. El concepto Sistema Eléctrico hace referencia a los sistemas complementarios de las redes eléctricas, entre los que cabe destacar los Sistemas de Gestión de la red, con la que se puede conocer en tiempo real la situación de toda la Red tanto en los aspectos de generación y consumo, así como el correcto funcionamiento de todos los elementos. Este último es un sistema complejo con desarrollos de software, electrónica de medida y remota así como sistemas de comunicación.

El mercado para RADIOTRONICA es internacional y sus clientes son principalmente Grupos Españoles en Latinoamérica como ENDESA, Unión Fenosa o Iberdrola. Adicionalmente el mercado se amplía hacia aquellos proyectos financiados con fondos españoles de ayuda para el desarrollo, para proyectos de electrificación rural.

A continuación se detallan los servicios de cada segmento:

1.- Transporte

- Subestaciones eléctricas
- Líneas de transporte de alta y media tensión
- Rehabilitación de instalaciones existentes
- Mantenimiento

2.- Distribución

- Subestaciones eléctricas
- Distribución de líneas de baja tensión
- Instalaciones de licencias
- Mantenimiento

3.- Sistema Eléctrico

- Centros de transformación
- Sistemas industriales
- Iluminación pública
- Gestión de Sistemas de Redes (NMS)

Redes de Gas

RADIOTRÓNICA como empresa integral de instalaciones y servicios de gas para los operadores gasistas realiza una amplia gama de actividades desde estudios de mercado, comercialización, diseño y construcción de redes de distribución, instalaciones receptoras de gas hasta la gestión de abonados.

Durante 1999 ha iniciado sus actividades en España a través de su filial Raderbeen. Raderbeen inició sus trabajos en la gasificación de ciudades españolas de Levante, Extremadura, Andalucía y Galicia, con el objetivo de ejecutar una cartera superior a los 20.000 millones de pesetas. Actualmente introduce actividades de mayor valor añadido, como es el montaje de plantas industriales y centrales de cogeneración. Internacionalmente RADIOTRÓNICA ha consolidado su presencia en Chile, Argentina, Brasil y México.

Los principales clientes son Gas Natural y ENAGAS en España y las distribuidoras, muchas veces filiales de las operadoras españolas, en Latinoamérica.

A continuación se detallan los servicios de cada segmento:

1.- Transporte y Distribución

- Ingeniería Civil
- Canalizaciones
- Construcción
- Instalación y pruebas
- Soporte Logístico
- Mantenimiento

2.- Servicios

- Comunicaciones F.O.
- Cartografía digital

Transporte

Todos los conceptos de trabajos que se recogen en el capítulo de Transporte se realizan con la ingeniería, instalación y mantenimiento.

Sistemas Ferroviarios

La actividad de sistemas ferroviarios es una actividad desarrollada por RADIOTRONICA desde hace más de 30 años. Las áreas en las que RADIOTRÓNICA se encuentra en un buen posicionamiento son las de Electrificación, que consiste en el tendido eléctrico sobre las vías para la tracción de los trenes; las Comunicaciones entre estaciones y entre los trenes y la estación y finalmente la Señalización, que se compone de todos aquellos elementos que se utilizan para regular y encaminar físicamente el tráfico ferroviario.

En este segmento se ha realizado uno de los proyectos más importantes del Grupo que es el Centro de Control y Mando de los Ferrocarriles Marroquíes en Rabat, proyecto con un muy alto contenido tecnológico que contempla el desarrollo e implementación de un Sistema Informatizado de Regulación, que permitirá el posicionamiento de RADIOTRÓNICA en entidades ferroviarias de otros países.

Los principales clientes son RENFE, GIF, Ministerio de Fomento, FEVE, Ferrocarriles de la Generalitat de Cataluña y Valenciana, así como los metros de Madrid y Bilbao. Puntualmente también son clientes grandes constructoras como Acciona, Dragados, ACS, etc.

A continuación se detallan los servicios de cada segmento:

- Electrificación de subestaciones y catenaria Standard y de Alta Velocidad
- Señalización: Enclavamientos, Bloqueos entre estaciones, cantones, pasos a nivel
- Comunicaciones: Tren-tierra, Telefonía de explotación
- Centros de Control: de Tráfico y Comunicaciones
- Sistemas de Telefonía de Explotación

Sistemas de Tráfico

RADIOTRONICA dispone de una gran experiencia, nacional e internacional, en el desarrollo e implantación de sistemas de supervisión y control de tráfico rodado, transporte por carretera y parking. RADIOTRONICA dispone de la más moderna tecnología en terminales de venta de tickets. Los productos desarrollados son el resultado del trabajo y experiencia de los ingenieros del departamento de I+D de la empresa conjugados junto con las especificaciones y recomendaciones de las empresas operadoras. En Parking, RADIOTRONICA dispone de un sistema de control de accesos a estacionamientos de altas prestaciones y alta capacidad de integración con otros subsistemas. Este sistema

de control de accesos tiene capacidad para integrarse con módulos de tarjetas tipo “smart o chip card” lo que le permite implementar sistemas avanzados de peaje y control de accesos basados en tarjetas inteligentes.

RADIOTRONICA dispone en la actualidad de uno de los más avanzados Sistemas de Control y Gestión de Tráfico en Carretera del mercado. Diseñado para satisfacer los objetivos del Transporte Inteligente (ITS) en la infraestructura viaria y especializado en la supervisión, control y ayuda a la gestión del tráfico en carretera. Dicho sistema ha sido desarrollado por el departamento de I+D del área de Transporte de la empresa a partir de los resultados del programa de transporte de la CE, DRIVE. El operador puede supervisar o gestionar elementos diferentes, aforos de tráfico, condiciones meteorológicas, paneles de mensajes variables, postes SOS, etc.

El sistema de Gestión y Localización de Flotas SAE (Sistema de Ayuda a la Explotación) desarrollado por RADIOTRÓNICA es un sistema orientado a Mejorar la calidad del servicio ofrecido al usuario.

Los principales clientes son la Dirección General de Tráfico, Ministerio de Fomento, explotadores de Parking y empresas de transportes con un elevado número de vehículos. Puntualmente también son clientes grandes constructoras como Acciona, Dragados, ACS, etc.

A continuación se detallan los servicios de cada segmento:

- Control de túneles
- Sistemas de comunicaciones para la explotación de autopistas
- Sistemas de control y explotación de aparcamientos
- Control y Gestión de flotas
- Equipos de socorro (Postes S.O.S.)

Sistemas de Navegación

Los sistemas aeronáuticos desarrollados por RADIOTRONICA ofrecen una solución completa e integrada relativa a Control de Comunicaciones en Torres de Control de Aeropuertos, Control de Aproximación (APP) y Control de Area.

Los sistemas de Comunicaciones Orales (Voice Communication Control System, VCCS) empleados tienen capacidad para integrar comunicaciones radio, telefonía e intercomunicadores, asegurando un control total de las comunicaciones en cada posición de operador (Controlador).

RADIOTRONICA en el ámbito del sector marítimo dispone de una serie de productos dirigidos a la localización de siniestros y control de buques como la

Radiobaliza de Localización y salvamento, la Caja azul (dispositivo que identifica y ofrece la posición del buque utilizando las facilidades del satélite INMARSAT-C)

Los principales clientes son Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA), flotas pesqueras, civiles y autoridades marítimas así como el Ministerio de Defensa

A continuación se detallan los servicios de cada segmento:

- Comunicaciones aeronáuticas
- Control y gestión de buques
- Radiobalizas para localizaciones de siniestros
- Software de gestión de flotas
- Traspondedores radar de búsqueda y salvamento

Tecnología

Redes Corporativas

En este segmento se recogen todos los elementos pasivos para conectarse a una red así como determinados dispositivos activos, como los módems XDSL que proporcionan una alta velocidad de transmisión de datos a través de la red. RADIOTRONICA fabrica algunos de estos elementos destacando los dispositivos TR1-RDSI para Telefónica y otros los distribuye.

Los principales clientes son operadoras de Telecomunicación como Telefónica o Madritel y las empresas instaladoras de redes de comunicación de datos.

Informática

La línea de informática se configura como un gran productor de placas de PCs con diferentes capacidades de procesamiento. También se realizan labores de distribución de equipos periféricos que permiten dar una solución integral y llave en mano a los proyectos.

Los principales clientes son grandes consumidores de informática, bancos, entidades públicas, Universidades, etc. Puntualmente también se desarrollan grandes proyectos internacionales, apoyados en créditos españoles de exportación de tecnología.

Electrónica Aplicada

Este segmento desarrolla dispositivos electrónicos a medida del cliente realizando una importante actividad de Investigación y Desarrollo. Recientemente se desarrollaron dispositivos reguladores de calefacción y consumo de gas, así como

dispositivos para el seguimiento de flotas. Por otro lado, utiliza su capacidad de montaje de tarjetas electrónicas para la producción masiva de dispositivos como los decodificadores de los receptores de la Televisión Digital.

Entre los principales clientes se encuentran, Gas Natural, Unión Fenosa y Pioner.

Freeway - Cadena de tiendas franquicias de tecnologías de la información

Freeway inició su actividad en 1998 y actualmente ya tiene más de 50 tiendas en toda España y vende Hardware, Software, Periféricos y accesorios, Telefonía y Ofimática. Este es uno de los canales más importantes para la venta de la línea de PCs marca Comelta.

Estas franquicias están orientadas a los clientes domésticos y a las pequeñas y medianas empresas.

Comdis - Comercialización de componentes electrónicos

En este segmento se comercializan Componentes Electrónicos activos y pasivos. Los componentes electrónicos son los dispositivos que configuran las tarjetas electrónicas.

Los clientes son todos los fabricantes de productos electrónicos como Philips, Alcatel, Industria del automóvil, etc.

Interactiva

En 1999 la sociedad participada por RADIOTRÓNICA en un 50%, ITL obtiene una licencia para dar el servicio de tráfico internacional de telecomunicación desde Leinchestein, así como a dar servicio de telecomunicaciones a este Principado. Esta actividad no ha iniciado todavía sus ingresos y se encuentra en fase de planificación y desarrollo.

El mercado al que se pretende dirigir esta actividad y por lo tanto el perfil del cliente se encuentra en la actualidad en fase de estudio, aunque previsiblemente será el de operadoras tipo medio que precisen de un centro de intercambio de tráfico telefónico internacional.

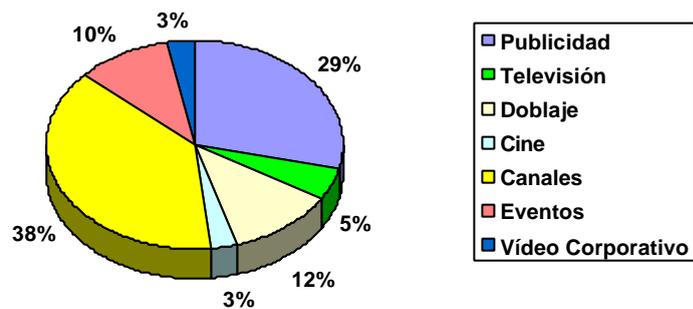
B.- TELSON.-

A efectos de gestión y control interno, TELSON se encuentra estructurada internamente en “Unidades de Negocio” y en “Centros de Coste”.

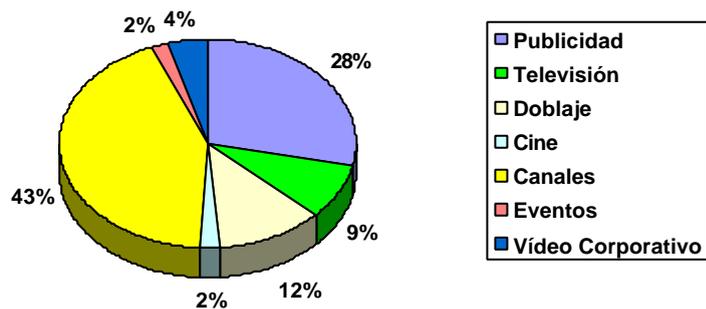
En la actualidad, la Compañía ha definido diez **Unidades de Negocio** (Publicidad, Televisión, Doblaje, Vídeo Corporativo, Cine, Eventos, Canales Vía Digital, Canal Disney, Otros Canales y la reciente línea de Internet) a través de las cuales se canaliza la actividad de la Sociedad.

La **contribución** de cada Unidad de Negocio a la facturación de la Sociedad en los últimos tres ejercicios ha sido la siguiente (en el apartado IV.2.b se desglosa la facturación de cada unidad de negocio por importes):

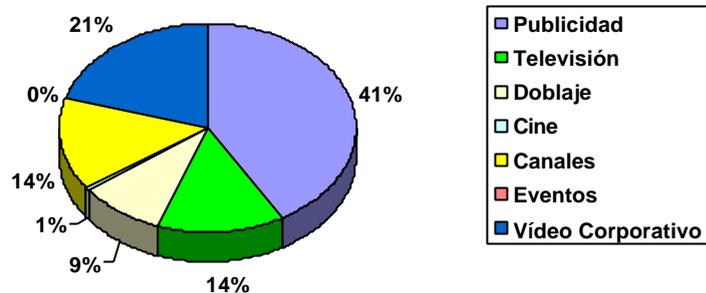
1999



1998



1997



Las Unidades de Negocio son a su vez, demandantes de servicios de los Centros de Coste, los cuales repercuten internamente los servicios prestados, determinando así el margen de las líneas de negocio.

Existen cinco **Centros de Coste** (Cintas, Postproducción, Unidades de Grabación, Efectos 3D, Sonido y Filmadora), las cuales realizan las inversiones necesarias para atender la demanda de las Unidades.

A continuación se describen, una a una, las diferentes actividades o Unidades de Negocio definidas por TELSON, así como el mercado al que se dirigen y los principales clientes que demandan servicios a la Compañía:

Servicios para Publicidad:

Es el área de actividad con mayor volumen de negocio de TELSON, habiendo representado en 1999 un 28% del total de su facturación. Los servicios tradicionales que esta unidad de negocio presta son:

- Edición y postproducción de Spots (Anuncios) Publicitarios
- Edición de campañas publicitarias para Televisión

Los principales clientes de TELSON en esta línea de negocio son:

- Las principales Agencias a nivel nacional e internacional
- Las principales Productoras de Publicidad

TELSON ofrece a sus clientes un servicio integral, no solamente de postproducción, sino también de rodaje en plató, Telecine, Integración, 3D, Copias y Sonido.

El crecimiento del medio publicitario se basa en el aumento del espacio publicitario. Este aumento del espacio publicitario se ha ido produciendo de manera progresiva en los últimos años, desde la aparición de las televisiones

privadas y autonómicas hasta, y de manera especialmente importante, la aparición de la televisión digital por satélite y los diferentes canales temáticos a los que dan cabida las plataformas.

Este crecimiento del mercado se ha traspasado a los fuertes incrementos de beneficios de operadores de televisión en abierto (Antena 3 y Tele 5 por ejemplo) y, como es el caso de TELSON, a las compañías que prestan servicios relacionados con la publicidad audiovisual.

La expectativa de crecimiento del mercado publicitario a futuro, ha motivado al Gobierno a anunciar la futura concesión de dos licencias adicionales de televisión en abierto, lo que generará nuevo espacio publicitario.

Servicios para Televisiones:

La unidad de negocio de Televisión supuso en el año 1999 el 5% de la cifra de ingresos de la Compañía. En este área de actividad, TELSON ha prestado tradicionalmente a sus clientes, las cadenas de televisión, los siguientes servicios:

- Creación y edición de cabeceras para Televisión
- Imagen corporativa de las cadenas de Televisión
- Doblaje, subtitulación y sonorización de películas, series y documentales (esta actividad, dirigida fundamentalmente a Televisiones, tiene definida una Unidad de Negocio diferenciada por las especiales características del producto)

Paralelamente a estas actividades tradicionales, la compañía contempla un conjunto de nuevas actividades en este área como consecuencia de la utilización de los dos platós de que dispone para grabación y rodaje.

Los principales clientes de TELSON en esta línea de negocio son:

- Cadenas de Televisión a nivel nacional e internacional
- Televisiones de Pago (Vía Digital, Canal Satélite Digital)
- Multinacionales (Disney Channel, Paramount, Universal, Cartoon Network, etc.)

La línea de Televisión presenta una evolución en cierta manera cíclica a lo largo de los últimos años como consecuencia de la evolución reciente del mercado (Ej: TV digital por satélite en el año 1997). Con la aparición de nuevas formas de difusión, se produce una mayor demanda por el lanzamiento de actividades, la cual luego se reduce.

Sin embargo, las nuevas formas de difusión se van sucediendo en el tiempo, lo que motiva nuevos repuntes. Actualmente se espera la irrupción próxima de la televisión digital terrenal, y el lanzamiento de nuevos canales de cable de las

operadoras que van entrando en fase de operaciones. Así, la reciente firma del contrato de play-out con la Asociación de Operadores de Cable para canales de “pay per view” (pago por visión), redundará en una demanda adicional de postproducción para promociones, barkers etc.

Doblaje y subtitulación:

En el año 1999, la actividad de doblaje representó el 12% de la facturación de la compañía. En la actualidad se encuentra concentrada en actividades para la Televisión y engloba los siguientes servicios:

- Sonorización de programas, spots publicitarios, películas, etc.
- Producción de la versión sonora en Castellano de películas extranjeras, subtitulación, etc.

Los principales clientes de TELSON en esta línea de negocio son:

- Las Televisiones y los canales
- Las Productoras y Majors

Durante el año 1999 TELSON ha incrementado el número de salas de doblaje pasando de disponer de tres en la primera mitad del año 1999 a las cinco actuales.

Históricamente la actividad en el área de doblaje de TELSON se ha concentrado en el doblaje para Televisión (series, películas, dibujos animados, etc...), pero TELSON tiene previsto iniciar próximamente la actividad de Doblaje para producciones cinematográficas.

Vídeo Corporativo:

La unidad de negocio de Vídeo Corporativo nació con el objeto de dar respuesta a las demandas audiovisuales de las empresas. La Compañía ofrece de esta forma un servicio integral, comenzando por asesorar al cliente desde la primera idea hasta la entrega del master.

La actividad de la unidad de negocio se centra así fundamentalmente en la elaboración de Vídeos Corporativos, Industriales, Formativos o Promocionales

Los principales clientes de TELSON en esta línea de negocio son:

- Importantes Empresas Privadas (Bancos, Fabricantes de Automóviles, Constructoras, etc.)
- Empresas y Organismos Públicos (UNED, Ayuntamientos, etc.)

En 1997, ésta línea fue la responsable de realizar los eventos correspondientes al lanzamiento de Vía Digital. Esta operación contribuyó a la entrada de TELSON en el mercado de organización de eventos, que al año siguiente se definió como línea de negocio independiente.

Servicios para Cine:

TELSON creó el departamento de Cine en 1997 para dar respuesta a la necesidad que tenía el mercado de cine español de un servicio integral de efectos especiales digitales. Los servicios fundamentales que presta el área de Cine son los siguientes:

- Creación de Efectos Especiales y Títulos de Crédito
- Escaneado de imágenes de formato de cine a formato digital
- Filmado de imágenes de formato digital a formato cine

Los principales clientes de TELSON en esta línea de negocio son:

- Principales Productoras de Cine
- Distribuidoras de Cine
- Agencias y Productoras de Publicidad

Desde su creación en 1997, el área de Cine es una actividad que ha crecido de una manera considerable. Asimismo y como consecuencia de este mayor volumen de actividad, los márgenes se han incrementado de manera significativa.

El grupo TELSON cuenta en la actualidad con un equipo de profesionales ampliamente reconocidos entre los que cabe destacar a Alfonso Nieto, Félix Bergés, Juan Tomicic y Manu Horrillo; todos ellos han obtenido Premios Goya en efectos especiales o han sido nominados a los mismos en repetidas ocasiones.

Alguno de los trabajos realizados por este área de actividad son los efectos especiales de las películas “Nadie conoce a nadie”, “El milagro de P. Tinto” o “El día de la bestia”, todas con Premio Goya, “La niña de tus ojos” y “La hora de los valientes”, por las que tuvo nominación a los Premios Goya, y otras como “Al Límite”, “Los amantes del Círculo Polar”, “Manolito Gafotas”, “Muertos de Risa”, etc.

Asimismo TELSON cuenta con un completo equipo técnico que incluye una sala de escaneado y filmado, sistema de exploración de negativo Oxberry 6400 FX con una cámara CDD de Photometrics, tres filmadoras Solitaire Cine V y Cine III de 12 bits, software de filmación Conga optimizado para el departamento, software de gestión de material Backdraft de Discreet, Monitorado Barco, etc.

Servicios para Canales Temáticos:

TELSON tiene definidas distintas unidades de negocio para esta actividad, en función de los clientes con los que ha suscrito contratos. En la actualidad existen definidas las siguientes unidades de negocio:

1. Canales para Vía Digital
2. Canal Disney (para Disney Channel España)
3. Otros canales (para Universal y Turner)
4. Canales para operadoras de TV por cable (para Estreno Digital)

1. Canales para Vía Digital:

En 1997 Vía Digital contrata con TELSON la puesta en marcha de diversos canales de su plataforma de Televisión Digital por Satélite. TELSON acoge así a la Plataforma Vía Digital en sus instalaciones, prestando una serie de servicios a los canales temáticos pertenecientes a la misma, y convirtiéndose en el principal proveedor del país de estos servicios:

- Gestión, Mantenimiento y Emisión de Canales Temáticos
- Creación de Promociones e Imagen Corporativa
- Empaquetado y Play-Out desde las instalaciones de TELSON
- Producción, Grabaciones y Plató

Los ingresos por esta línea de negocio se soportan en el contrato firmado entre Vía Digital y TELSON para la prestación de servicios de tres canales temáticos y otro contrato de cuatro canales promocionales y un canal temático:

-Contrato tres canales temáticos:

- **Fecha de entrada en vigor:** 1 de Mayo de 1999
- **Servicios contratados** emisión (play-out) de 3 canales temáticos, creación de su identidad corporativa, realización del empaquetado y el transporte del material para su emisión y la producción, realización, edición y sonorización de material promocional.
- **Importe del contrato.** 570 millones anuales (aumento anual del IPC, estimado en el 2,5%)
- **Duración del contrato** hasta el 31 de Julio del año 2002

-Contrato un canal temático y cuatro canales promocionales:

- **Fecha de entrada en vigor:** 1 de Octubre de 1999
- **Servicios contratados** servicios de emisión y empaquetado de un Canal Temático de televisión y la emisión en servidor de vídeo de hasta cuatro Canales Promocionales.
- **Importe del contrato:** 319 millones anuales (aumento anual del IPC)
- **Duración del contrato:** hasta el 31 de Julio del año 2002

2. Canal Disney (para Disney Channel España):

En 1997, Disney Channel España, S.A. adjudica a TELSON los servicios técnicos que necesitan para emitir su canal a través de la plataforma digital Canal Satélite Digital. En la actualidad, Disney Channel depende técnicamente de TELSON, al que le tiene alquilados el edificio de sus estudios además del estudio y los centros técnicos.

TELSON presta así los servicios de emisión, post-producción y estudio en directo así como aquellos servicios necesarios para poder suministrar el servicio de programación “The Disney Channel España”.

Los ingresos por esta línea de negocio se soportan en el contrato firmado entre Disney Channel España, S.A. y TELSON, con el siguiente detalle:

- **Fecha de entrada en Vigor:** abril de 1998
- **Importe del contrato:** 750 millones anuales con un aumento anual sobre IPC del 2,5% y con una reducción por el importe del Contrato de Arrendamiento.
- **Duración:** durante cinco años con opción a prorrogar durante otros cinco años.

3. Otros canales (para Universal y Turner):

En esta unidad de negocio se recogen otros contratos de canales temáticos para la televisión digital por satélite, distintos de Vía Digital y Disney Channel (que por su dimensión se recogen en unidades de negocio independientes). TELSON presta a dichos canales diversos servicios que comprenden:

- Gestión, Mantenimiento y Emisión de Canales Temáticos
- Creación de Promociones e Imagen Corporativa
- Empaquetado y Play-Out desde las instalaciones de TELSON
- Producción, Grabaciones y Plató

Los ingresos por esta línea de negocio vienen determinados por los contratos con los diferentes canales temáticos. En la actualidad, la cartera de contratos está compuesta por:

- **Universal (canales Calle 13 y Studio Universal):** Supone unos ingresos anuales en torno a los 130 millones de pesetas más una serie de extras
- **Turner (canal Cartoon Network):** Los ingresos anuales por este canal son de 100 millones de pesetas aproximadamente.

4. Canales para operadoras de TV por cable (para Estreno Digital):

Recientemente TELSON ha suscrito un contrato con la *Asociación de Operadoras de Cable (A.O.C)* para la emisión y post-producción de 25 canales de pago por visión ("Pay Per View") por un importe total de cerca de 300 millones de pesetas anuales durante los próximos cinco años. Dicho contrato ha sido firmado por Estreno Digital, sociedad constituida por las empresas miembros de la A.O.C.

Producción de Eventos

El área de eventos se divide básicamente en eventos deportivos y eventos institucionales:

- El área de eventos deportivos está operativa desde octubre del año 1998 y está especializada en el montaje de torneos de golf para empresas. El servicio ofrecido por TELSON consiste en proporcionar toda la logística del evento, con el que firmas como Jaguar, Sanitas, Crédit Suisse, JP Morgan o Canal+, entre otros, invitan a sus clientes a una jornada con el deporte del golf como hilo conductor.
- La realización de eventos institucionales nació dentro del área de Vídeo Corporativo con la organización de la gira de Vía Digital. Es una actividad que ha registrado un fuerte incremento y los servicios que TELSON ofrece son fundamentalmente el diseño, planificación y posterior montaje de todo tipo de eventos: ferias, congresos, campañas políticas, animaciones, conciertos, juntas, etc. relacionadas en todo momento con la actividad audiovisual.

El año 1999 ha sido el primer año en el que esta línea de negocio ha funcionado de una manera regular, alcanzando una cifra de ingresos de más de 450 millones de pesetas y con un margen bruto cercano al 22%, duplicando la actividad del año anterior.

La primera experiencia en este negocio de TELSON significó unos ingresos para la Compañía de 227 millones de pesetas y que se encuadró dentro del área de Vídeo Corporativo.

Servicios para Internet:

Es un área de actividad nueva que TELSON está comenzando a desarrollar a partir del año 2000. La Dirección de la Compañía prevé ofrecer a las empresas de Internet todo tipo de servicios técnicos y audiovisuales, tratamiento digital de películas, series y documentales, etc., el *hosting* (almacenamiento y gestión) de dichos documentos, servicios de *streaming* (emisión de vídeo a través de internet), trabajos de postproducción, montajes, desarrollo de identidades corporativas, etc. de la misma manera que realiza para las empresas “off-line”.

La Dirección de la Compañía estima que el mercado de Internet se va a desarrollar de manera explosiva en los próximos años y TELSON se encuentra capacitado para beneficiarse de manera significativa de este crecimiento igual que lo ha hecho en oportunidades anteriores.

Cartera de contratos de Telson:

En las actividades de postproducción (para publicidad, televisión y cine) y doblaje no es habitual firmar contratos a largo plazo. Sin embargo, en canales temáticos sí es frecuente firmar contratos a 3 o 5 años que regulan la prestación de los servicios que ofrece Telson y permiten una facturación mensual fija. Los principales contratos en vigor se recogen en el apartado anterior.

En la actualidad se están negociando nuevos contratos para el ejercicio 2000 y siguientes, tanto para la emisión de canales de Televisión Digital Terrestre, como por Satélite o por Cable.

IV. 2.2 Descripción de los principales inputs que conforman los costes de dichos productos, servicios o líneas de actividad

A.- RADIOTRÓNICA.-

La estructura de costes del Grupo Radiotrónica en los últimos tres años es la siguiente:

	1997		1998		1999	
	Mill. Ptas	% s/ total	Mill. Ptas	% s/ total	Mill. Ptas	% s/ total
Costes directos	13.474	81,47%	17.676	81,53%	23.392	83,81%
Material instalado	2.728	16,49%	3.049	14,06%	6.468	23,17%
Mano de obra directa	3.635	21,98%	4.125	19,03%	4.230	15,15%
Subcontratas	6.328	38,26%	9.515	43,89%	11.567	41,44%
Gastos directos de obra	783	4,73%	987	4,55%	1.127	4,04%
Costes indirectos	3.065	18,53%	4.004	18,47%	4.520	16,19%
Mano de obra indirecta y auxiliar	968	5,85%	1.150	5,30%	1.230	4,41%
Vehículos	522	3,16%	850	3,92%	947	3,39%
Amortizaciones	257	1,55%	414	1,91%	661	2,37%
Alquileres locales y maquinaria	265	1,60%	355	1,64%	365	1,31%
Otros gastos indirectos	1.053	6,37%	1.235	5,70%	1.317	4,72%
Costes de las obras ejecutadas	16.539	100,00%	21.680	100,00%	27.912	100,00%
Costes de estructura	2.296		2.126		2.749	
TOTAL COSTES DE EXPLOTACION	18.835		23.806		30.661	

Un desglose de márgenes de explotación aproximado por áreas de negocio durante los ejercicios 1998 y 1999 es como sigue:

	1999	1998
Telecomunicaciones (intensivo en mano de obra)	6%-8%	7%-9%
Telecomunicaciones (llave en mano)	12%-16%	10%-12%
Energía	10%	10%
Transportes	10%	10%
Tecnología	12%	n/a

Los principales costes asociados a la actividad de Radiotrónica son los gastos de subcontratas y aprovisionamientos de cable. En el ejercicio 1999, el material instalado representa un 23.17% del total de los costes incurridos. El porcentaje de subcontratación se ha incrementado notablemente en los dos últimos ejercicios en detrimento de la mano de obra directa, alcanzando en 1999 un 41.4% del coste de explotación total. Este hecho es fundamentalmente debido al expediente de regulación de empleo de principios de 1998 que afectó principalmente a la actividad del Grupo en España.

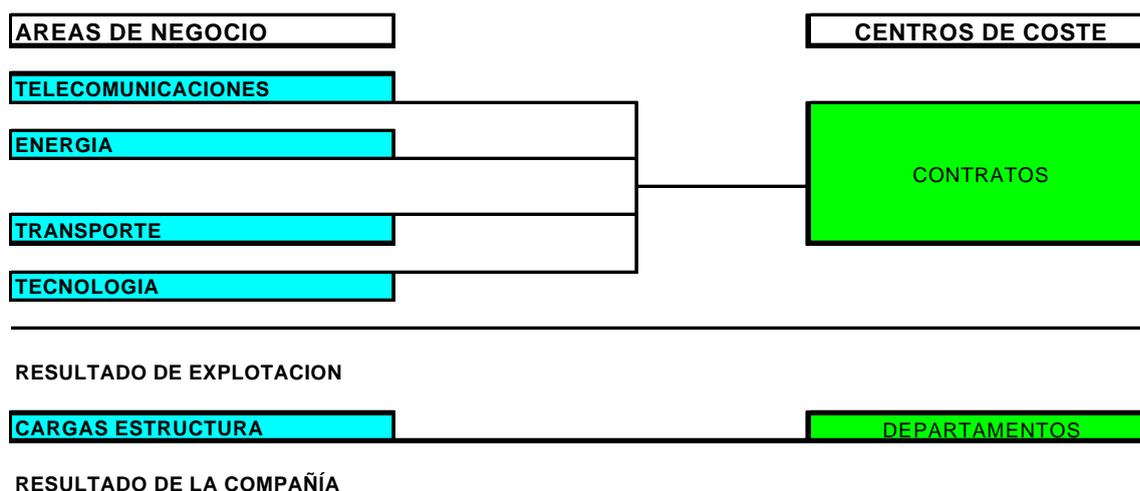
Esta estructura de costes presenta diferencias cuando se desglosa la actividad del Grupo entre España y el resto de las compañías filiales. El porcentaje de mano de obra directa en España se incrementa con respecto a la media del total del

Grupo. Todavía existen contratos con uso intensivo de mano de obra que provocan este efecto a pesar de la diversificación acometida por la compañía en España en lo relativo a áreas de negocio y clientes.

Sin embargo, en el resto de las filiales el porcentaje de subcontratación se incrementa notablemente con el objetivo de potenciar la variabilidad en la medida de lo posible de los costes directos de producción.

El desglose de la actividad de la compañía por centros de coste se realiza por contratos hasta el nivel de los gastos de explotación y por departamentos en lo relativo a los gastos de estructura. Nuestros centros de coste de explotación son, por lo tanto cada contrato individual.

La estructura de la cuenta funcional de resultados se distribuye como sigue:



Dado que, de acuerdo con lo anterior, sería poco ilustrativo ofrecer un desglose de costes por proyecto debido al gran número de contratos existentes, en los cuadros siguientes se muestra una comparativa entre 1999 y 1998 de dos de los contratos más significativos en España que la sociedad mantiene con Telefónica, como son los de Líneas y Cables y Básicos.

LINEAS Y CABLES	1999		1998	
	Mill. Ptas	% s/ ingresos	Mill. Ptas	% s/ ingresos
<u>Ingresos por obras ejecutadas</u>	3.150	100,00%	3.127	100,00%
<u>Costes directos</u>	2.316	73,52%	2.191	70,07%
Material instalado	18	0,57%	14	0,45%
Mano de obra directa	1.304	41,40%	1.479	47,30%
Subcontratas	845	26,83%	574	18,36%
Gastos directos de obra	149	4,73%	124	3,97%
<u>Costes indirectos</u>	605	19,21%	695	22,23%
Mano de obra indirecta y auxiliar	326	10,35%	377	12,06%
Vehículos	153	4,86%	200	6,40%
Amortizaciones	29	0,92%	43	1,38%
Alquileres locales y maquinaria	45	1,43%	55	1,76%
Otros gastos indirectos	52	1,65%	20	0,64%
<u>Margen bruto de explotación</u>	229	7,27%	241	7,71%

BASICOS	1999		1998	
	Mill. Ptas	% s/ ingresos	Mill. Ptas	% s/ ingresos
<u>Ingresos por obras ejecutadas</u>	1.718	100,00%	708	100,00%
<u>Costes directos</u>	1.406	81,84%	556	78,53%
Material instalado	1	0,06%	0	0,00%
Mano de obra directa	221	12,86%	93	13,14%
Subcontratas	1.159	67,46%	458	64,69%
Gastos directos de obra	25	1,46%	5	0,71%
<u>Costes indirectos</u>	165	9,60%	85	12,01%
Mano de obra indirecta y auxiliar	116	6,75%	61	8,62%
Vehículos	35	2,04%	18	2,54%
Amortizaciones	4	0,23%	2	0,28%
Alquileres locales y maquinaria	4	0,23%	1	0,14%
Otros gastos indirectos	6	0,35%	3	0,42%
<u>Margen bruto de explotación</u>	147	8,56%	67	9,46%

Es de destacar el mantenimiento del margen de explotación en la actividad de líneas y cables a pesar de la fuerte disminución en los precios de venta cercana, como media, al 15% desde mayo de 1998 con motivo del nuevo contrato trianual. Este hecho se ha producido gracias al esfuerzo operacional realizado tanto para la sustitución de mano de obra directa por subcontrata derivado del expediente de

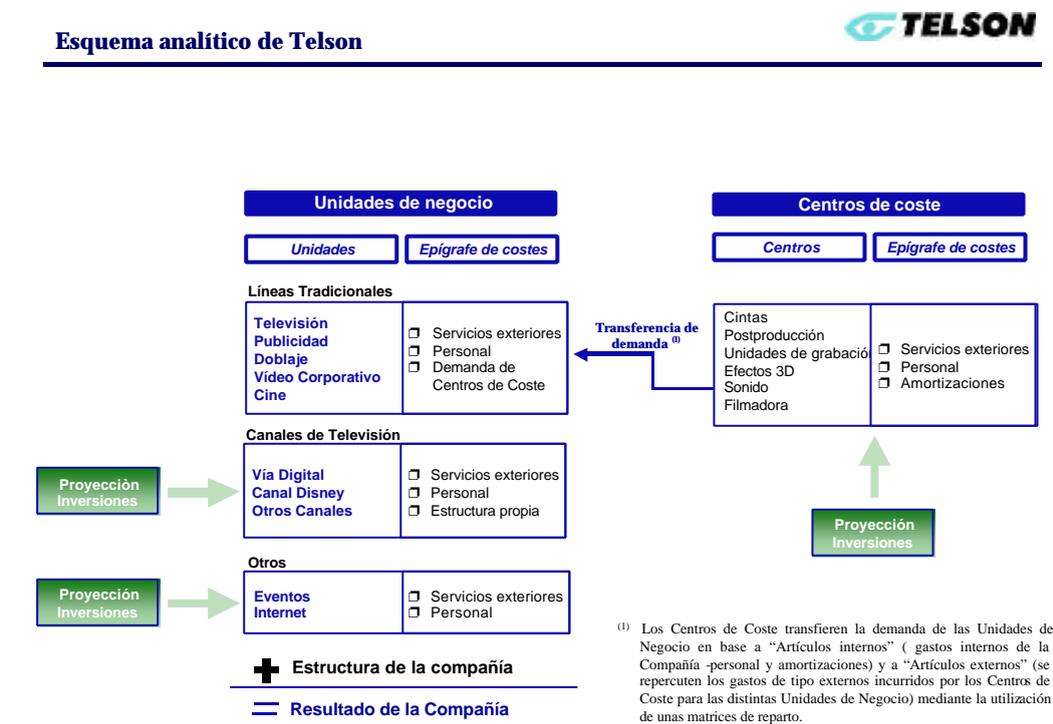
regulación de empleo de principios de 1998 anteriormente mencionado y al esfuerzo del personal directo e indirecto de Radiotrónica en mejorar la productividad global.

El incremento de actividad en servicios básicos ha apoyado, junto a los factores descritos anteriormente para la actividad de líneas y cables, la obtención de un mejor margen absoluto, aunque no se ha llegado a paliar en su totalidad el efecto del descenso de precios, cifrado en el entorno del 2%, analizado de forma porcentual.

En cualquier caso, la amplia diversificación en nuevos clientes y áreas de negocio ha permitido mejorar notablemente los márgenes globales. Esta diversificación permitirá de forma adicional la ya existente disminución progresiva de la dependencia de Telefónica en lo relativo a la cifra de negocios.

B.- TELSON.-

El cuadro siguiente recoge de forma esquemática la estructura de funcionamiento analítico de TELSON:



La estructura de las Unidades se compone de dos tipos de coste:

- a) Una parte específica de cada Unidad de Negocio, que consiste fundamentalmente en una partida de “Servicios exteriores” y una partida de gastos de “Personal”. Ambas partidas corresponden básicamente a las necesidades comerciales de la línea y no están directamente correlacionadas con la evolución de las ventas (y por tanto tienen un carácter fijo o semivariable)
- b) Otra parte proveniente de la repercusión de los distintos Centros de Coste en función de la solicitud de servicios que se les haga y que, obviamente, está relacionada con la evolución de la actividad. Las inversiones en la Compañía se realizan directamente en los Centros de Coste y las amortizaciones son repercutidas como parte del coste de los servicios transferidos.

Las unidades de negocio relacionadas con canales de Televisión, sin embargo, sólo son demandantes de los centros de coste de forma esporádica. Esto es así porque básicamente sus ingresos se hallan ligados a contratos en los que se refleja de forma específica el personal asignado y las inversiones realizadas. Consecuentemente, estas unidades de negocio no demandan servicios a los centros de coste.

A continuación se describen brevemente los distintos **centros de coste** de TELSON:

C.C. Cintas:

A través del Centro de Costes de Cintas se canalizan las compras de material virgen para las Unidades de Negocio tradicionales de la Compañía, y especialmente para las unidades de Publicidad y Televisión. Este Centro no requiere inversiones en activos fijos.

C.C. Postproducción:

El Centro de Coste de Postproducción proporciona servicio técnico a las Unidades de Negocio de la compañía, y en especial a las unidades de Publicidad, Televisión y Cine. Se realizan actividades de edición, montaje, generación de efectos visuales, mezcla de sonidos e imágenes, acabados, producción de imágenes sintéticas, etc.

TELSON cuenta con un avanzado y numeroso equipamiento técnico que permite ofrecer a sus clientes fiabilidad y economías de escala:

- Trabaja con sistemas (Inferno, Fire) que tienen como soporte el software de Discreet y que funcionan para plataformas de SGI. Son equipos que permiten trabajar a muy alta velocidad con imágenes que contienen mucha información porque se trabaja tanto en cine como en vídeo.

- Es destacable asimismo la red Hippi que permite trabajar de manera simultánea en varias salas y compartir los trabajos entre una sala y otra.

C.C. Unidades de grabación:

El Centro de Coste de Grabación proporciona servicio técnico de grabación y rodaje principalmente a las unidades de Televisión y Vídeo Corporativo. En esta unidad de negocio se incluyen asimismo los dos platós de TELSON.

C.C. Efectos 3D:

El Centro de Coste de Efectos 3D proporciona servicio técnico a las Unidades de Negocio tradicionales de la compañía. Desde la adquisición de HD Spainbox, sociedad dedicada a la realización de efectos 3D, todos los trabajos de 3D, infografía e imagen de síntesis se realizan por esta sociedad participada y, por tanto, los costes de este centro de TELSON son siempre servicios exteriores.

C.C. Doblaje:

El Centro de Coste de Sonido proporciona servicio técnico fundamentalmente a la unidad de negocio de Doblaje. Consiste en la producción de la versión sonora en castellano de series y películas extranjeras de televisión, así como, en su caso, la subtitulación de las mismas. TELSON cuenta con un avanzado y numeroso equipamiento técnico que permite ofrecer a sus clientes fiabilidad y economías de escala.

C.C. Escáner y Filmadora:

Este centro de coste presta servicios de tratamiento de imágenes para cine, tanto en la conversión de imagen grabada en celuloide a imagen digital para su tratamiento en Postproducción, como en el proceso inverso de conversión de digital a celuloide para su integración en la película de cien una vez incorporados los efectos especiales. La actividad de este centro de coste se repercute fundamentalmente en las unidades de Cine y de Publicidad.

TELSON dispone de un sistema de escaneado para cine que permite que el director lleve a cabo todo el proceso de efectos de la película, así como tres filmadoras de última tecnología.

Los inputs que conforman los costes de la sociedad (desglosados por centros de coste y por unidades de negocio) son de tres tipos:

1. Costes de personal:

(En millones de pesetas)	1999	1998	1997
CC Postproducción	309	234	150
CC Unidades de grabación	--	--	6
CC Efectos 3D	2	18	16
CC Escáner y Filmadora	13	9	--
CC Doblaje (*)	39	36	23
CC Internet	4	--	--
Total Centros de Coste	367	297	195
Publicidad	38	35	33
Televisión	10	10	8
Cine	9	6	--
Doblaje	40	28	27
Canales Temáticos	516	485	73
Vídeo Corporativo y Eventos	29	18	28
Otras	8	--	--
Total Unidades de Negocio	650	582	169
Generales	334	237	159
Total coste de personal	1.351	1.116	523

(*) No incluye actores de doblaje, no contratados en plantilla, aún cuando por su convenio son dados de alta y de baja en Seguridad Social y por tanto figuran en las cuentas anuales como gastos de personal. Dado su carácter variable, se recogen en el punto 3 como servicios exteriores.

2. Dotaciones a las amortizaciones de inmovilizado material e inmaterial:

(En millones de pesetas)	1999	1998	1997
CC Postproducción	214	127	90
CC Unidades de grabación	--	1	19
CC Efectos 3D	2	8	10
CC Escáner y Filmadora	17	13	--
CC Doblaje	13	8	7
Totales Centros de Coste	247	157	126
Canales Temáticos	409	319	23
Total Unidades de Negocio	409	319	23
Generales	68	24	29
Total amortizaciones	724	500	178

3. Compras y Servicios exteriores:

(En millones de pesetas)	1999	1998	1997
CC Cintas	62	82	43
CC Postproducción	185	92	79
CC Unidades de grabación	83	84	255
CC Efectos 3D	18	6	8
CC Escáner y Filmadora	14	11	--
CC Doblaje	335	250	128
CC Eventos	329	35	--
Totales Centros de Coste	1.026	560	513
Publicidad	8	5	8
Televisión	1	1	1
Cine	7	5	10
Doblaje	5	--	1
Canales Temáticos	221	229	54
Vídeo Corporativo y eventos	8	3	--
Total Unidades de Negocio	253	243	74
Generales	334	256	186
Total compras y servicios exteriores	1.613	1.059	773

Respecto de los conceptos de gasto que componen el epígrafe de Compras y Servicios Exteriores, se desglosan a continuación los más significativos:

Compras de mercaderías y repuestos (5%): corresponde a la compra de cintas vírgenes de vídeo y audio, tanto en formatos digitales como analógicos, así como la compra de estuches y repuestos para los distintos centros de coste (cabezales de magnetoscopios, tubos de telecine, otras piezas, etc...). Los proveedores de este material son nacionales y extranjeros y no existe una especial dependencia de ninguno de ellos. La elección de proveedor se lleva a cabo por precio, calidad y plazos de entrega.

Arrendamientos (20.8%): corresponde a arrendamientos de locales e inmuebles en los que la Sociedad presta sus servicios (oficinas, plazas de garaje, platós, almacenes, etc), arrendamientos de equipos necesarios para la explotación (material de iluminación, material de rodaje, equipos de edición, etc). Los proveedores de arrendamientos son nacionales y existen contratos formalizados a largo plazo respecto de los arrendamientos de inmuebles. Con referencia a los alquileres de equipamiento, no existe especial dependencia de ningún proveedor en concreto.

Reparaciones y conservación (5%): corresponde a los gastos ocasionados por las reparaciones del equipamiento e instalaciones de producción de la Sociedad, así como los gastos de conservación de los inmuebles en los que la Sociedad

desarrolla sus actividades. Se incluyen también en este epígrafe los contratos de mantenimiento suscritos con los proveedores de equipos de producción o fabricantes de los mismos. La única dependencia en este tipo de gastos puede reflejarse en la conveniencia de que el mantenimiento de los principales equipos técnicos especializados se contrate con el fabricante de los mismos, de modo que habitualmente, aunque no de forma obligatoria, en el momento de la compra del equipo se contrata el mantenimiento a 3 o 5 años del mismo mediante una tarifa anual que suele representar entre el 4% y el 8% del precio de adquisición del inmovilizado.

Servicios de profesionales independientes (19,2%): en este concepto de coste se recogen todos los colaboradores externos, asesores, consultores, profesionales de todo tipo que prestan servicios a la Sociedad, cuya relación es mercantil, no laboral. Una relación ilustrativa, no exhaustiva, sería la siguiente:

- Abogados, auditores, consultores
- Notarios y Corredores de Comercio
- Personal técnico (operadores, realizadores, cámaras, etc.)
- Directores de doblaje, traductores, locutores, subtituladores, etc.
- Modelos, actores, maquilladores, guionistas, etc.
- Servicios de vigilancia
- Colaboradores diversos, etc.

Del gasto total por este epígrafe, aproximadamente un 30% corresponde a gastos generales, y el resto a gastos relacionados con los distintos centros de coste y unidades de negocio. Los proveedores de estos servicios son en su mayor parte nacionales y existe una oferta suficiente como para que no exista especial dependencia de ningún proveedor en concreto.

Actores de doblaje (17,5%): el gasto correspondiente a los actores de doblaje se recoge, a los efectos de este informe, dentro de los Servicios Exteriores a pesar de que se trata de personal dado de alta en Seguridad Social, por ser un componente variable de coste que sólo se produce cuando es necesario para el trabajo de doblaje. Las condiciones de contratación de estos actores se rigen por un Convenio específico al que están adscritos la mayor parte de los actores de doblaje.

Publicidad y relaciones públicas (2,5%): incluye gastos de representación y atención a los clientes, así como inserciones de publicidad en medio de comunicación. Se trata de gastos incurridos fundamentalmente por las unidades de negocio y el personal comercial y de Dirección.

Suministros (5,5%): corresponde al gasto por suministros de electricidad, teléfono y agua. En la actividad que presta la Sociedad la continuidad en el suministro de electricidad es determinante para mantener la emisión de los canales que se emiten desde sus instalaciones, y para prestar un servicio de calidad. Por ello, TELSON dispone de acometidas redundantes con distintos proveedores de electricidad, así como grupos electrógenos autónomos y equipos UPS, que permiten asegurar un suministro de energía continuo.

Otros servicios (24,5%): se recogen en este epígrafe los gastos diversos de producción necesarios para la realización de eventos (una de las unidades de negocio de la Sociedad cuyos gastos son, en su mayoría, de carácter externo y variable), así como otros gastos diversos externos:

- Primas de seguros
- Servicios bancarios
- Limpieza
- Locomoción, gastos de viaje y mensajeros
- Gastos de oficina, suscripciones y otros

IV.2.3 Principales centros comerciales, industriales o de servicios, en su caso, asociados a cada grupo o familia de productos, servicios o líneas de actividad

A.- RADIOTRÓNICA.-

El centro de trabajo principal de RADIOTRÓNICA se encuentra en la Carretera de Alcorcón a Leganés Km 1,7 , situado en la localidad de Alcorcón en Madrid. En este centro se encuentra la dirección del Grupo, así como las oficinas administrativas, comerciales y de Ingeniería a servicios. Adicionalmente se encuentran las dependencias dedicadas a las operaciones de producción de la zona centro de España (sobre todo en la actividad dedicada al cliente Telefónica) y las operaciones de proyectos especiales.

El total de estas instalaciones cuenta con aproximadamente más de 6000 m2 de oficina, 1900 m2 de almacén y 5000 m2 de campa y aparcamiento

Por otro lado, RADIOTRÓNICA cuenta con más de veinte centros de trabajo operativos en toda España, incluyendo la fabrica de Comelta en Barcelona y las instalaciones de ENA en Menjíbar (Jaén).

Finalmente, cabe indicar que la totalidad de ENA se encuentra actualmente en Alcobendas, pero está ya previsto su traslado a las instalaciones de Alcorcón de forma inmediata.

Los inmuebles utilizados por las sociedades del grupo se encuentran en su gran mayoría en arrendamiento común, con las excepciones siguientes:

- a) Oficinas centrales de RADIOTRÓNICA S.A., y sus oficinas de Palma de Mallorca, en arrendamiento financiero conjunto de Banesto con amortización pendiente - incluida opción de compra- de 585,5 Mm pts.
- b) Inmuebles sede de Radiotróica de Argentina, S.A. en propiedad sin cargas.
- c) Inmuebles sede de Radiotróica de Chile SA, en propiedad sin cargas.
- d) Oficinas de Comelta S.A. en Cerdanyola del Vallés, en propiedad con financiación hipotecaria de Caja España con un saldo pendiente de 420 Mm pts.
- e) Oficinas de Comelta en Portugal, en propiedad libre de cargas.

Es política de la Sociedad asegurar los inmuebles frente a riesgos que les pudieran afectar.

B.- TELSON.-

TELSON dispone de dos centros de trabajo, a través de los cuales presta todos sus servicios y realiza todas sus producciones. Estos inmuebles no son en la actualidad propiedad de TELSON sino que están arrendados con contratos de una duración que varía entre 5 y 20 años. Se sitúan en Madrid, en las siguientes direcciones:

- Calle de Alcalá, 518-516: Sede social de TELSON, donde desarrolla la totalidad de su actividad, excepto los servicios para Disney Channel España. En la calle Alcalá hay dos edificios:
 - Alcalá, 518 → con una superficie aproximada de 7.500 m², alberga las actividades de postproducción, doblaje, canales temáticos (excepto Disney Channel), eventos y comunicación corporativa, así como los departamentos de administración, comercial y Dirección.
 - Alcalá, 516 → con una superficie aproximada de 5.000 m², incluye platós, así como espacio para albergar en el futuro, una

vez acondicionado, nuevas actividades de la Sociedad y de sus participadas.

- Calle Pío XII, 44: en este inmueble se prestan desde 1998 servicios de empaquetado, control de calidad, plató, sonido, postproducción y emisión para el Canal Disney de Disney Channel España, S.A.

Tal y como se menciona en el apartado VII.1.1 del capítulo VII en el mes de mayo de 2000 se ha procedido a la venta del inmueble que era propiedad de la Sociedad, situado en la calle de Alcalá, 518. En esta operación se ha generado una plusvalía cercana a 1.300 millones de pesetas.

IV.2.4 Mercados de dichos grupos o familias de productos, servicios o líneas de actividad

A.- RADIOTRÓNICA.-

Los datos aportados se corresponden solamente al mercado español. Se ofrece una aproximación para cada segmento de mercado significativo en el que se considera como mercado objetivo aquello relacionado estrictamente con la descripción de las actividades.

Debemos señalar que la cuota nacional estimada de RADIOTRÓNICA se sitúa en todos los casos por debajo de un 5% salvo en el área de Redes Fijas en la que la cuota podría superar ligeramente dicha cifra (entre un 6% y un 8%).

Área de negocio	Estimación anual del Mercado Objetivo (en millones de pesetas)
Redes Fijas	88.800
Radiocomunicaciones	22.000
Electricidad	<i>RADIOTRÓNICA no desarrolla esta actividad en España</i>
Gas	80.000
Transporte	60.800
Tecnología	222.500

Fuente: RADIOTRÓNICA

Por último, señalamos a continuación algunos de los principales competidores nacionales en cada una de las actividades de la Sociedad:

Área de negocio	Competidores más significativos
-----------------	---------------------------------

Redes Fijas	Sintel, Abengoa, Cobra (ACS), Dyctel (Dragados), Elecnor, Alcatel, Amper, Isolux, Itete, etc.
Radiocomunicaciones	Amper, Sintel, Page, Cobra, etc.
Gas	Elecnor, Isolux, Abengoa, Cobra, Montreal
Transporte	Sice (Dragados), Sainco (Abengoa), Elecnor, Cimy, Cobra, Indra, Electren, Amper, etc.
Tecnología	Investrónica, IBM, Dell, Siemens, etc.

En el mercado exterior, las cuotas son similares; siempre por debajo del 5% del mercado objetivo. Al igual que en el mercado nacional, el área de redes fijas tiene algo más de peso en determinados países. En Argentina nuestra cuota de mercado en redes fijas asciende a un 9% aproximadamente, manteniéndose entre el 4% y el 6% en el resto de localizaciones geográficas.

Los competidores en el mercado exterior son prácticamente los mismos que al nivel nacional, si bien existen determinados contratistas que localmente pueden tener una incidencia local porcentual relevante, no lo son en ningún caso cuando hablamos del mercado global exterior en el que opera el Grupo.

B.- TELSON.-

Para los mercados en los que TELSON desarrolla su actividad no existen datos globales de facturación ni estudios de cuotas de mercado, por lo que a continuación se recogen las estimaciones de la Sociedad en relación con cada una de las actividades que desarrolla:

(i) *Post-producción para publicidad y televisión*

De acuerdo con las estimaciones de la propia compañía (no existen estudios de mercado referidos a esta actividad), la cuota nacional de TELSON, en lo que se refiere a la actividad de post-producción para publicidad y televisión, se encontraría por debajo del 25%.

En el supuesto de considerar únicamente la actividad de post-producción para publicidad (excluyendo, por tanto, la que se realiza para televisión), la cuota de TELSON podría situarse entorno al 25% (incluso algo superior)¹.

¹ Esta cuota ha sido calculada en base a las estimaciones realizadas por la propia compañía:

- Consumo anual en publicidad para televisión: entorno a los 350.000 millones de pesetas.
- De dicha cifra, se considera que la actividad de producción (incluyendo post-producción) de *spots* representa alrededor de un 10%: 35.000 millones de pesetas.
- Respecto de la cifra anterior, la actividad específicamente relacionada con la post-producción representa entre un 12% y un 15%: tomando como referencia un 13'5%, 4.725 millones de pesetas.

(ii) La sonorización y doblaje, principalmente para la televisión y, recientemente, para el cine

No se dispone de cifras contrastadas al respecto. De acuerdo con las estimaciones de la compañía, la cuota de TELSON en esta actividad se situaría entre el 5% y el 10%, siendo el volumen de negocio realizado por TELSON en el ejercicio 1999 de aproximadamente 520 millones de pesetas.

(iii) Paquetización (empaquetado) y emisión de canales temáticos para emisoras de Televisión Digital y Televisión por Cable

En Televisión Digital por Satélite existen dos plataformas con más de 150 canales en emisión. TELSON presta servicios de emisión y empaquetado para 12 canales lo cual representa menos de un 10% del total. La Televisión por Cable (en la que TELSON está emitiendo 27 canales desde abril de 2000) y la Televisión Digital representan nuevas “ventanas audiovisuales” para las que aún es difícil ofrecer estimaciones de cuotas de mercado.

(iv) Resto de actividades

En cuanto al resto de las actividades, cuya importancia relativa es menor que las anteriores, las estimaciones realizadas apuntan a que la cuota de mercado de TELSON es en todo caso inferior al 10%.

Por último, señalamos a continuación algunos de los principales competidores nacionales en cada una de las actividades de la Sociedad:

Área de negocio	Competidores más significativos
Post-producción para publicidad, cine y televisión	Vídeo-Efecto, Molinare, Viva-Vídeo, Mad-pix, Filmtel, La Truka, Imagen Line, Virtual, Ovideo TV, Oframe, Visor Estudios, etc.
Doblaje	Exa, Abaira, Tecnison, etc.
Empaquetado de Canales	Las propias plataformas digitales, Multicanal, Molinare, Media-Park, Europroducciones, etc.
Eventos	EDT es la principal empresa del sector, resto muy atomizado
Otros	sector muy atomizado

IV. 3 CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES

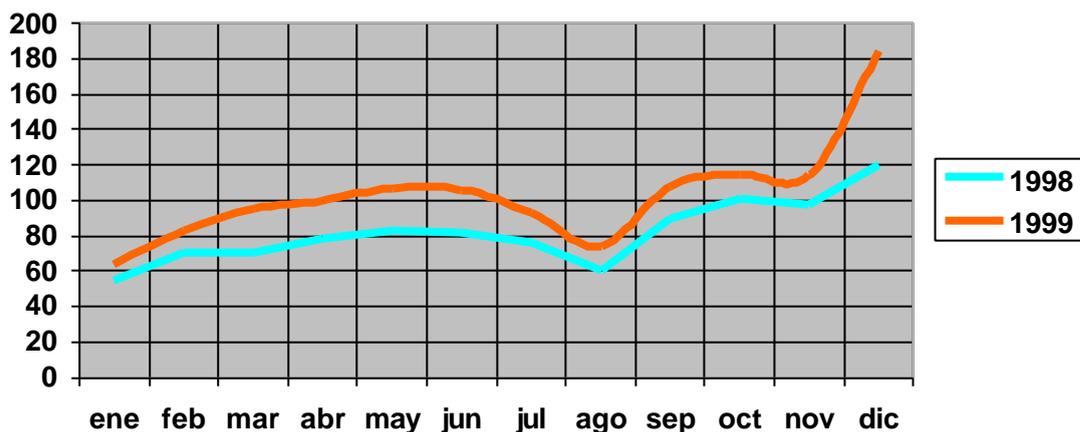
IV.3.1 Grado de estacionalidad de los negocios

A.- RADIOTRÓNICA.-

No existe estacionalidad significativa en la actividad de RADIOTRÓNICA.

B.- TELSON.-

Los servicios de postproducción para publicidad suelen verse condicionados por las campañas de publicidad que se lanzan habitualmente en Semana Santa, en Verano y en Navidad. Ello produce cada año una curva de ventas que se ve influenciada por esta circunstancia, como puede verse :



Otra actividad de carácter estacional es la organización y realización de eventos, que se ve condicionada por circunstancias meteorológicas (eventos deportivos como la organización de torneos de golf) o por el calendario ferial y societario (organización de Juntas de Accionistas, o stands en ferias, etc.).

El resto de actividades no están sometidas a estacionalidad ninguna.

IV. 3.2 Dependencia respecto de patentes y marcas

A.- RADIOTRÓNICA.-

Existen marcas propiedad de RADIOTRÓNICA que están registradas en los países en los que opera el grupo. No obstante, las actividades de RADIOTRÓNICA no dependen ni están significativamente influenciadas por la existencia de dichas patentes, regulaciones de precio, contratos en exclusiva u otros factores significativos propiedad de terceros.

B.- TELSON.-

Dado que TELSON presta servicios, no tiene dependencia alguna respecto de patentes o marcas.

IV.3.3 Política de investigación y de desarrollo

A.- RADIOTRÓNICA.-

La actividad de investigación y desarrollo cuenta con algo más de 40 personas, alcanzando la inversión del último ejercicio unos 350 millones de pesetas. La política de la empresa en este capítulo se centra totalmente en apoyar la actividad de desarrollo de sistemas para integrar en las soluciones al cliente.

El acumulado de gastos en Investigación y Desarrollo en Ena y Comelta asciendo a 928 y 747 millones de pesetas, respectivamente, cifra estas que son objeto de amortización. El gasto medio anual en Investigación y Desarrollo en Ena y Comelta durante los últimos tres años asciende a unos 440 millones de pesetas (350 en Comelta y 90 en ENA aproximadamente).

B.- TELSON.-

En los últimos tres años, no se han producido inversiones significativas en este apartado.

IV. 3.4 Indicación de cualquier litigio o arbitraje

A.- RADIOTRÓNICA.-

No se tiene conocimiento de ningún litigio o arbitraje susceptible de alterar de forma significativa la situación financiera de la Sociedad o de su grupo a excepción de la demanda de arbitraje formulada por uno de los clientes de la sucursal de Colombia en abril de 2000. En dicho procedimiento arbitral se están dirimiendo, fundamentalmente, una reclamación contra RADIOTRONICA por importe de unos 5.500 millones de pesetas. Dicha reclamación se basa en supuestos retrasos e incumplimientos de un contrato de obra, si bien, a juicio de RADIOTRONICA carece de base objetiva y fundamento real.

En la contestación presentada por RADIOTRONICA en el procedimiento arbitral se ha formulado oposición a todas las pretensiones alegando, fundamentalmente, los siguientes motivos: la concurrencia de incumplimientos contractuales y demoras atribuibles al reclamante; la ineficacia de la resolución del contrato realizada por éste; el acaecimiento de hechos no imputables a RADIOTRONICA; y la identificación del objeto del contrato por causa imputable al reclamante.

Por otra parte, RADIOTRÓNICA estima que existen razones para reclamar a su vez contra su cliente por importe de unos 1.700 millones de pesetas.

Tal reclamación se deriva directamente del contrato y corresponde, fundamentalmente, a los siguientes conceptos: certificaciones de obra pendientes de pago; unidades de obra ejecutadas y no pagadas por el cliente; modificaciones introducidas en el contrato durante su ejecución; sobrecostes; pago de servicios públicos en las instalaciones ya ejecutadas y construidas; lucro cesante; intereses moratorios; y amortización del anticipo.

Es importante destacar que con posterioridad a la presentación por ambas partes de sus primeros escritos de alegaciones en el procedimiento arbitral, se han iniciado conversaciones tendentes a resolver amistosamente la controversia surgida entre ellas.

No existe una provisión específica para ningún litigio si bien se dotó una provisión genérica en el cierre de 1999 como se indica en el apartado V.6.g. Los Administradores no estiman en ningún caso costes relevantes derivados del litigio citado anteriormente.

B.- TELSON.-

No se tiene conocimiento de ningún litigio o arbitraje susceptible de alterar de forma significativa la situación financiera de TELSON o de su grupo.

IV. 3.5 Indicación de cualquier interrupción de las actividades del emisor

A.- RADIOTRÓNICA.-

No se han producido interrupciones en la actividad de la Sociedad que hayan tenido o pueda tener incidencia alguna sobre su situación financiera.

B.- TELSON.-

No se han producido interrupciones en la actividad de la Sociedad que hayan tenido o puedan tener incidencia alguna sobre su situación financiera.

IV. 4 INFORMACIONES LABORALES

IV.4.1 Número medio del personal empleado y su evolución durante los últimos tres años

A.- RADIOTRÓNICA.-

La plantilla media de RADIOTRÓNICA S.A. (España) y del Grupo Radiotrónica se recoge en cuadro que sigue.

Nº MEDIO EMPLEADOS POR CATEGORÍA PROFESIONAL	1997		1998		1999	
	RT	Grupo	RT.	Grupo	RT	Grupo
Técnicos titulados	133	251	80	243	78	192
Técnicos no titulados	21	24	42	35	30	73
Personal administrativo	68	149	89	128	112	275
Personal de obra	785	1.403	570	1.187	803	1.961
TOTAL	1.007	1.827	781	1.593	1.023	2.501

Durante el primer trimestre de 1998, se produjo una regulación de empleo, que afectó principalmente a la actividad de la compañía en España. Esta regulación no vino motivada por una escasez de trabajo, sino por unas determinadas características de la plantilla, relativas fundamentalmente a la edad e inadaptación a las nuevas áreas de negocio emprendidas por la compañía.

Posteriormente, el grupo ha ido creciendo en actividad y localizaciones geográficas, por lo que el incremento de plantilla desde los inicios de 1998 ha sido relevante. La actividad creció de 1998 a 1999 en un 26% y se constituyeron nuevas sociedades en varios países (Guatemala, Marruecos, El Salvador y Portugal durante 1999 y Méjico en 2000)

B.- TELSON.-

La plantilla media de TELSON durante los ejercicios 1997, 1998 y 1999 ha sido la siguiente:

Plantillas Medias

	1997	1998	1999
Directores	4	5	7
Jefes	6	9	14

Técnicos Especialistas	17	41	70
Operadores /Oficiales	34	85	95
Auxiliares	14	42	63
TOTALES	75	182	249
Indefinidos	47	79	130
Temporales	28	103	119

Nota: en 1999 se incluye también el personal de Daiquiri y Spainbox, sociedades participadas mayoritariamente

Porcentajes de distribución de Plantillas medias

	1997	1998	1999
Directores	5%	3%	3%
Jefes	8%	5%	6%
Técnicos Especialistas	23%	23%	28%
Operadores /Oficiales	45%	46%	38%
Auxiliares	19%	23%	25%
TOTALES	100%	100%	100%
Indefinidos	63%	44%	52%
Temporales	37%	56%	48%

Porcentajes de distribución de Plantilla por grandes áreas

	1997	1998	1999
Postproducción	33%	26%	30%
Canales Temáticos de TV	45%	54%	47%
Doblaje	7%	7%	8%
Comercial y Producción	4%	4%	5%
Estructura	11%	9%	10%
	100%	100%	100%

El incremento de la plantilla de TELSON de 1997 a 1998 (143%) viene marcado por la apertura de nuevas Unidades de Negocio: Eventos y Canales Temáticos de Televisión, siendo esta última la que representa un mayor crecimiento en número de personas dedicadas.

En 1999 el aumento de plantilla (37%) corresponde a las necesidades planteadas por ampliación de salas de postproducción (tanto de imagen como de doblaje), a la firma de nuevos contratos para la emisión y servicios técnicos para Canales Temáticos de Televisión, y a la incorporación del personal de Daiquiri y Spainbox, sociedades adquiridas por Telson a finales de 1998.

Los contratos temporales reseñados son, en su práctica totalidad, los suscritos con el 74% del personal adscrito a Canales Temáticos de Televisión, cuya actividad está ligada a Contratos de Servicio a medio plazo con los proveedores de contenido o las plataformas digitales.

IV.4.2 Negociación colectiva.

A.- RADIOTRÓNICA.-

La sociedad está dotada de un marco autónomo de regulación colectiva.

Desde 1987 se han venido pactando Convenios Colectivos de Empresa de ámbito nacional. Actualmente se encuentra en vigor el VI Convenio, con duración pactada hasta Diciembre de 2.001 y mecanismos propios de prórroga, publicado en B.O.E. de 28 de abril de 2000.

B.- TELSON.-

La negociación con el personal de TELSON se rige por el actual Convenio Colectivo de Empresa, firmado en 1997 y publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 21 (Resolución de 9 de diciembre de 1997).

Las condiciones económicas quedaron revisadas en el acuerdo publicado en el Boletín de la Comunidad de Madrid número 310 de 31 de diciembre de 1999.

En estos momentos se encuentra en negociación el nuevo Convenio.

IV.4.3 Política en materia de ventajas al personal y de pensiones

A.- RADIOTRÓNICA.-

En el vigente Convenio Colectivo de RADIOTRÓNICA se establecen las siguientes coberturas, que se encuentran convenientemente cubiertas por las correspondientes pólizas de seguro:

- Fallecimiento por accidente: 7.369.650,- pts.
- Fallecimiento por otras causas: 2.590.000,- pts
- Invalidez e Incapacidad por accidente : 7.416.000,. pts
- Invalidez e Incapacidad por enfermedad común: 1.030.000,- pts
- Incapacidad Permanente Parcial: 2.266.000,- pts

El artículo 14 del Convenio Colectivo de empresa vigente establece que los trabajadores que hayan cumplido 63 años y no tengan 65 cuando soliciten la jubilación, y ésta sea posible, tendrán derecho a la percepción de una indemnización económica que varía de 1 a 5 meses de salario ordinario, en función de la edad del trabajador y de sus años de antigüedad en la Empresa.

Los requisitos necesarios para que nazca tal derecho son los siguientes:

- a) Que se efectúe de mutuo acuerdo entre la Sociedad y trabajador jubilable. El acuerdo se reflejará por escrito, estableciendo claramente la cantidad que corresponde en concepto de indemnización, conforme a la tabla anterior.
- b) Que el trabajador lleve dos años, como mínimo, de servicio ininterrumpido en la Empresa en el momento de solicitar la jubilación anticipada.

Al margen de lo anterior, no existen compromisos de RADIOTRÓNICA con sus empleados en materia de pensiones.

B.- TELSON.-

TELSON no tiene establecido plan alguno en materia de pensiones para su personal. Sí cuenta, sin embargo, con un Plan Voluntario de Ahorro Jubilación, al

que pueden acogerse todos los empleados fijos de la plantilla que lo deseen y cuenten con, al menos, un año de antigüedad. Se trata de un plan colectivo suscrito con DB Seguros, en el que cada mes la empresa aporta 5.000.- pesetas y el empleado aporta como mínimo 3.000.- pesetas. Este Plan se puso en marcha en julio de 1998 y a diciembre de 1999, son 50 las personas que se acogen a él.

TELSON tiene concertada una póliza de Seguro Colectivo de Vida y Accidentes de la que son beneficiarios todos los empleados. Las coberturas son de 1.200.000.- pesetas en caso de fallecimiento y de 2.200.000.- pesetas en caso de invalidez permanente absoluta y gran invalidez.

Es habitual el uso de cheques restaurante por parte de todas aquellas personas que tienen disponibilidad especial para adaptarse a las necesidades de los clientes, especialmente en el caso de los técnicos de postproducción, de algunos servicios puntuales en Canales temáticos de Televisión o de otras áreas que lo requieran.

Por último, puestos directivos de primer, segundo y tercer nivel, y alguno de los técnicos especialistas de postproducción, disponen de coche de empresa.

IV. 5 POLÍTICA DE INVERSIONES

IV. 5.1 Descripción cuantitativa de las principales inversiones realizadas

A.- RADIOTRÓNICA.-

A.1 Radiotrónica, S.A.

Adquisiciones de inmovilizado: (miles de pesetas)	1997	1998	1999
Inmovilizaciones inmateriales	169.221	428.065	350.530
Inmovilizaciones materiales	144.420	124.047	175.770
Inmovilizaciones financieras	896.239	60.892	1.721.443
• Empresas del grupo	862.745	40.000	1.626.064
• Otras	33.494	20.892	95.379
Totales	1.209.880	613.004	2.247.743

Las adiciones más significativas dentro del epígrafe Inmovilizaciones inmateriales corresponden básicamente al desarrollo de un “software” específico de ingeniería y diseño de redes de telecomunicaciones. Dicha aplicación ha comenzado a comercializarse en 1999 a través de la sucursal de Colombia, para extenderse posteriormente a otros países y supondrá un avance en tecnologías de comunicación.

En el ejercicio 1999 el incremento de las Inmovilizaciones financieras ha sido notable como consecuencia de las siguientes participaciones de las siguientes sociedades:

Sociedad	% Participación		Fecha
	Directo	Indirecto	
ENA Telecomunicaciones, S.A		100%	Abril 1999
ENA Telf, S.A		100%	Abril 1999
ENA Tráfico, S.A		100%	Abril 1999
ENA Portugal, S.A		100%	Abril 1999
Comelta S.A y filiales		100%	Octubre 1999
Raderbeen, A.I.E	50%		Junio 1999
Radiotrónica Móviles de Guatemala		60 %	Junio 1999
Radiotrónica Móviles El Salvador		60 %	Junio 1999
Radiotrónica Maroc, S.A		99.7%	Febrero 1999
Radiotrónica Portugal, C.R.C.P. Ltda		100%	Marzo 1999
Radiotrónica Centro, S.A		100%	Julio 1999
Radiotrónica Levante, S.A	100%		Agosto 1999

- Adquisición de la Agrupación Industrial ENA, sociedad que tiene como actividad principal la construcción de pasos a nivel y otras obras de comunicación ferroviaria y marítima, y la instalación de terminales de comunicación telefónica.
- Adquisición de la sociedad COMELTA, S.A. y sus filiales, la cual se basa en la fabricación de equipos informáticos y en el desarrollo y producción de sistemas de pago automático.

- Constitución de la Agrupación de Interés Económico RADERBEEN, para la ejecución de proyectos y prestación de gasificación en ciudades.

El saldo final de Otras inmovilizaciones financieras corresponde básicamente a fianzas constituidas a largo plazo.

A.2 Grupo Radiotrónica:

Adquisiciones de inmovilizado: (miles de pesetas)	1997	1998	1999
Inmovilizaciones inmateriales	237.220	429.535	2.613.503
Inmovilizaciones materiales	611.139	283.960	4.169.786
Inmovilizaciones financieras	99.154	149.714	59.377
• Empresas del grupo	0	0	0
• Otras	99.154	149.714	59.377
Totales	947.513	863.209	6.842.666

Las adiciones que aparecen en Inmovilizaciones inmateriales se encuentran principalmente los bienes de los grupos ENA y COMELTA, que se han incorporado a la consolidación, siendo sus costes y amortizaciones acumuladas incorporados de 1.902 y 1.191 millones de pesetas respectivamente.

Así mismo, los gastos de investigación y desarrollo de ENA y COMELTA se corresponden con la mayoría de las adiciones registradas en éste epígrafe.

En las Inmovilizaciones materiales el incremento se debe igualmente en su mayor parte a la incorporación de los bienes de los grupos ENA y COMELTA.

B.- TELSON.-

Las adiciones de inmovilizado material, inmaterial y financiero de TELSON en los últimos tres ejercicios han sido las siguientes:

Adquisiciones de inmovilizado: (miles de pesetas)	1997	1998	1999
Inmovilizaciones inmateriales	493.120	80.168	831.633
• Derechos sobre bienes en arrendamiento financiero	492.429	78.544	823.812
• Producciones propias	152	0	0
• Aplicaciones informáticas	539	1.624	7.821
Inmovilizaciones materiales	729.203	1.487.677	1.683.121
• Terrenos y bienes naturales	0	0	389.351
• Construcciones	0	0	292.661
• Instalaciones técnicas y maquinaria y obras de acondicionamiento	702.932	1.455.032	944.179
• Mobiliario	13.596	22.016	32.738
• Otro inmovilizado material	12.675	10.629	24.192
Inmovilizaciones financieras	17.917	241.590	262.694
• Empresas del grupo	0	240.000	30.000
• Otras	17.917	1.590	232.694

En las adiciones en inmovilizaciones inmateriales que se refieren a arrendamientos financieros (leasing), hay que destacar los que corresponden a la adquisición de la maquinaria necesaria para poner en marcha canales de emisión para Vía Digital en 1997, 1998 y 1999, y los correspondientes a la adquisición de un nuevo sistema de telecinado (Spirit) en 1999 y un nuevo sistema de escaneado de imágenes de cine en 1999.

Las compras para inmovilizado material referidas a terrenos, bienes naturales y construcciones corresponden a la adquisición del inmueble situado en la calle Alcalá número 518 de Madrid en 1998. La partida Instalaciones técnicas y maquinaria recogen las inversiones realizadas para todas las áreas relacionadas con la actividad de la compañía, destacando en 1997 la adquisición del sistema de edición digital "Inferno", en 1998 la instalación y maquinaria necesaria para la puesta en marcha de la emisión del canal Disney Channel para Canal Satelite Digital en España y la renovación de los sistemas de edición analógicos por digitales. También se incluyen en esta partida las obras de acondicionamiento de la sede de TELSON en 1999 (en 2000, estas obras se recogen en Otro inmovilizado material)

En los primeros meses de 2000 hay que destacar la adquisición de maquinaria e instalaciones para la puesta en marcha de la emisión de canales para Estreno Digital.

En el apartado de inmovilizaciones financieras destaca, por lo que se refiere a empresas del grupo, la adquisición en 1998, del 100% del capital de Daiquiri Digital Pictures, S.L. y de HD Spainbox 1250-1125, S.A., sociedades de gran importancia en España en la producción de imágenes en 3D y la constitución en 1999, al 50%, de la sociedad de servicios de postproducción de sonido y producción de músicas Classic and New Madrid, S.A.

En lo referente a otras inversiones destaca la participación del 20% en Prensa Española de TV y Cable, S.A. realizada en el año 1999.

IV. 5.2 Indicaciones relativas a las principales inversiones en curso de realización

A.- RADIOTRÓNICA.-

En el primer trimestre de 2000, el Grupo Radiotrónica ha realizado las siguientes inversiones en inmovilizado:

Adquisiciones de inmovilizado: (millones de pesetas)	Junio 2000
Inmovilizaciones inmateriales	332
Inmovilizaciones materiales	470
Inmovilizaciones financieras	25.332
Total	26.134

La inversión principal en Inmovilizaciones inmateriales se ha destinado a la adquisición de maquinaria especializada en régimen de arrendamiento financiero.

La inversión en Inmovilizaciones materiales corresponde parcialmente a la rehabilitación del edificio de las oficinas centrales.

En ambos casos no se incluyen las incorporaciones de activos debidas a la integración global a 30 e Junio de las sociedades Telson y TSIP.

Las principales inversiones financieras realizadas durante el primer trimestre de 2000 corresponden a fundamentalmente a la apertura de dos sociedades en México encaminadas a la construcción de redes de gas y de telefonía móvil, continuando así la política de diversificación de tanto geográfica como sectorial. Dichas sociedades han recibido préstamos a largo plazo por importes significativos para su inicio y crecimiento de su actividad.

Asimismo, RADIOTRÓNICA ha adquirido en el pasado mes de junio la filial de Telefónica, TSIP, por un importe de 25.000 millones de pesetas, importe que se

ha financiado con un crédito puente concedido por el Banco Santander Central Hispano por importe de 10.000 millones de pesetas y mediante un aumento de capital, pendiente de ejecución, cuya suscripción fue ofrecida íntegramente a Acciona, S.A., que ha realizado un desembolso a cuenta por importe de 15.000 millones de pesetas. En garantía de la ejecución del aumento de capital cuyo importe ha sido íntegramente satisfecho por Acciona, S.A., RADIOTRÓNICA ha concedido a Acciona, S.A. una opción de compra sobre las acciones de TSIP para el supuesto de que, no inscribiéndose el mencionado aumento de capital en el Registro Mercantil, RADIOTRÓNICA no devolviese a Acciona, S.A. las cantidades satisfechas a cuenta del aumento de capital. En el capítulo VII del presente Folleto informativo se contiene una descripción más detallada de TSIP.

Por último, en Julio de 2000, el Grupo ha suscrito contratos de compraventa para la adquisición de Servicios Generales de Teledifusión, S.A. (SGT) por valor de 9.579 millones de pesetas. En el caso de que la Junta de Accionistas de la Sociedad así lo acuerde, esta operación será financiada por una ampliación de capital de 4.000 millones de pesetas mediante la capitalización de la deuda generada con los actuales propietarios de SGT por la compraventa. El resto, es decir, 6.000 millones, se pagarán por partes iguales durante los ejercicios 2.000, 2.001 y 2.002, sujetos al lógico proceso de due dilligence, a dictamen de las autoridades competentes en materia de Competencia y al cumplimiento de determinadas expectativas de beneficios de los ejercicios 2.000 y 2.001. El importe de la compra no está incluido en el epígrafe de inversiones financieras a 30 de Junio de 2000. En el capítulo VII del presente Folleto informativo se contiene una descripción más detallada de SGT.

B.- TELSON.-

Entre los meses de mayo y junio de 2000 se ha adquirido el 65% del capital de Ostra Delta, S.A., sociedad de diseño de imagen corporativa para televisiones. En el mes de junio de 2000 se ha firmado la adquisición del 60% de la Sociedad Videoreport, S.A., sociedad de gran importancia en el mercado de prestación de servicios técnicos y alquiler de material audiovisual para platós, rodajes, retransmisiones, eventos, etc. El coste de adquisición de esta participación ha ascendido a 1.500 millones de pesetas, pagaderos en tres anualidades (2000-2003).

También en el mes de junio TELSON ha suscrito una ampliación de capital en Animagic Studio, S.A., sociedad de animación tradicional (producciones de series y largometrajes de dibujo animado) por la que se ha convertido en propietaria del 77% de su capital.

IV.5.3 Indicaciones relativas a las principales inversiones futuras que hayan sido objeto de compromiso en firme por la Sociedad

A.- RADIOTRÓNICA.-

A.1 Radiotónica, S.A.

Adquisiciones de inmovilizado: (miles de pesetas)	2000	2001	2002
Inmovilizaciones inmateriales	150.000	150.000	100.000
Inmovilizaciones materiales	285.000	200.000	200.000
Inmovilizaciones financieras	25.500.000	250.000	200.000
Totales	25.935.000	600.000	500.000

Las inversiones previstas corresponden principalmente a la continuidad de la estrategia de la empresa de diversificación geográfica.

A.2 Grupo Radiotónica

Adquisiciones de inmovilizado: (miles de pesetas)	2000	2001	2002
Inmovilizaciones inmateriales	200.000	200.000	150.000
Inmovilizaciones materiales	785.000	600.000	600.000
Inmovilizaciones financieras	35.079.000	250.000	200.000
Totales	36.064.000	1.050.000	950.000

El Grupo considera que las inversiones irán disminuyendo puesto que las filiales ya creadas deberán ser autosuficientes en un plazo de tiempo relativamente corto.

B.- TELSON.-

TELSON está realizando obras de acondicionamiento del inmueble arrendado situado en la calle Alcalá, 516 (junto a la sede de la Sociedad) por un importe total que se estima alcanzará los 400 millones de pesetas, y que será cubierto con autofinanciación. El destino de este inmueble, según se indica en el capítulo IV.2.3., será albergar las nuevas actividades de la Sociedad, así como las actividades de algunas de las sociedades participadas (Daiquiri, Spainbox, Ostra Delta, Animagic)

Respecto de las inversiones en equipamiento, TELSON realiza anualmente inversiones de ampliación de recursos o de renovación y actualización de los mismos, cuyo importe puede alcanzar entre 400 y 500 millones de pesetas, además de las inversiones que puntualmente sean necesarias para llevar a cabo proyectos de emisión y empaquetado de canales temáticos, cuyo importe depende de la envergadura de cada contrato. La política de la Sociedad es financiar estas adquisiciones mediante préstamos bancarios o contratos de arrendamiento financiero (leasing) al plazo del contrato suscrito con el cliente, con un máximo de

5 años. En la actualidad no existe ninguna inversión comprometida de equipamiento de importes significativos.

De las inversiones realizadas en inversiones financieras, están pendientes de pago (y por tanto comprometidas), las siguientes cantidades:

- Por la adquisición de Daiquiri y Spainbox, quedan pendientes de pago 72 millones de pesetas (a pagar en enero de 2001).
- Por la adquisición de Video Report, cuyo precio fue de 1500 millones de pesetas, se encuentran pendientes de pago 1000 millones de pesetas (391 en junio de 2001, 391 en junio de 2002 y 218 en junio de 2003).

Los pagos realizados en el primer semestre por este concepto se recogen en el apartado III.7 del capítulo III del presente Folleto informativo, en el cuadro de sociedades participadas, en el que se indica que las inversiones del primer semestre alcanzan 1.769 millones de pesetas de los que, como hemos señalado, 1.000 millones de pesetas quedan pendientes de pago en tres ejercicios.

RADIOTRÓNICA, S.A.

CAPÍTULO V

**EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS
RESULTADOS DEL EMISOR**

CAPÍTULO V

V.1 *Informaciones contables individuales de RADIOTRONICA, S.A.*

- V.1.1 Balance individual de RADIOTRONICA, S.A. de los tres últimos ejercicios cerrados
- V.1.2 Cuenta de resultados individual de RADIOTRONICA, S.A. de los tres últimos ejercicios cerrados
- V.1.3 Cuadro de financiación individual de RADIOTRONICA, S.A. de los tres últimos ejercicios cerrados

V.2 *Informaciones contables individuales de TELEVISION Y SONIDO TELSON, S.A.*

- V.2.1 Balance individual de TELEVISION Y SONIDO TELSON, S.A. de los tres últimos ejercicios cerrados
- V.2.2 Cuenta de resultados individual de TELEVISION Y SONIDO TELSON, S.A. de los tres últimos ejercicios cerrados
- V.2.3 Cuadro de financiación individual de TELEVISION Y SONIDO TELSON, S.A. de los tres últimos ejercicios cerrados
- V.2.4 Balance consolidado y cuenta de resultados consolidada de Televisión y Sonido Telson, S.A. y sociedades dependientes

V.3 *Informaciones contables consolidadas de RADIOTRONICA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES*

- V.3.1 Balance consolidado de RADIOTRONICA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES de los tres últimos ejercicios cerrados
- V.3.2 Cuenta de resultados consolidada de RADIOTRONICA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES de los tres últimos ejercicios cerrados
- V.3.3 Cuadro de financiación consolidado de RADIOTRONICA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES de los tres últimos ejercicios cerrados

V.4 Bases de presentación y principios de contabilidad aplicados

- V.4.1 Bases de presentación
- V.4.2 Principios de consolidación
- V.4.3 Comparación de la información
- V.4.4 Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

V.5 Informaciones contables del Grupo combinado proforma de RADIOTRONICA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES y de TELEVISION Y SONIDO TELSON, S.A.

- V.5.1 Balance del Grupo combinado proforma de RADIOTRONICA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES y de TELEVISION Y SONIDO TELSON, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1999
- V.5.2 Cuenta de resultados del Grupo combinado proforma de RADIOTRONICA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES y de TELEVISION Y SONIDO TELSON, S.A. correspondientes al ejercicio 1999
- V.5.3 Balances de fusión

V.6 Hipótesis empleadas y comentarios al proceso de combinación de los estados financieros proforma

V.7 Notas a los estados financieros combinados proforma

V.8 Otros datos proforma significativos

- V.8.1 Estado del Cash-Flow del Grupo combinado proforma de Radiotrónica, S.A. y sociedades dependientes más Televisión y Sonido Telson, S.A.
- V.8.2 Ratios proforma
 - Periodo medio de cobro
 - Periodo medio de pago
 - Rotación de existencias
- V.8.3 Situación del fondo de maniobra
- V.8.4 Endeudamiento neto del Grupo combinado proforma

CAPITULO V
EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS
DEL EMISOR

Dado que CARTERA TELSON es una sociedad cuyo único activo de relevancia lo compone el 100% de las acciones de TELEVISION Y SONIDO TELSON, S.A., en el presente capítulo se hará referencia a las actividades de RADIOTRÓNICA, por un lado, y de TELSON, por el otro.

V.1 INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES DE RADIOTRONICA, S.A.

V.1.1 Balance individual de RADIOTRONICA, S.A. de los tres últimos ejercicios cerrados

A continuación se presentan los balances individuales de RADIOTRONICA, S.A. correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1999, auditado por Ernst & Young y a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 1998 y 1997 auditados por Arthur Andersen, expresados en miles de pesetas:

<u>ACTIVO</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>	<u>1997</u>
INMOVILIZADO			
Gastos de establecimiento	238.010	194.565	11.348
Inmovilizaciones inmateriales			
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	102.650	21.346	18.840
Gastos de investigación y desarrollo	2.000	2.000	2.000
Otro Inmovilizado inmaterial	799.880	615.086	189.526
Amortizaciones	<u>(140.183)</u>	<u>(31.381)</u>	<u>(2.259)</u>
	764.347	607.051	208.107
Inmovilizaciones materiales			
Terrenos y construcciones	62.994	62.994	116.058
Instalaciones técnicas y maquinaria	556.499	589.365	585.775
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	317.365	229.340	192.373
Elementos de transporte	826.746	883.536	961.581
Equipos proceso información	243.431	206.250	165.559
Amortizaciones	<u>(1.619.134)</u>	<u>(1.591.156)</u>	<u>(1.553.124)</u>
	387.901	380.329	468.222
Inmovilizaciones financieras			
Participaciones en empresas del grupo	2.644.973	1.018.909	978.909
Créditos a empresas del grupo	2.824.168	1.543.826	850.000
Otros créditos a largo plazo	99.954	400.520	685.300
Otras inmovilizaciones financieras	136.568	63.466	42.574
Provisiones	<u>(379.411)</u>	-	-
	5.326.252	3.026.721	2.556.783
Acciones propias	<u>206.021</u>	-	-
Total inmovilizado	<u>6.922.531</u>	<u>4.208.666</u>	<u>3.244.460</u>
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	<u>28.530</u>	<u>1.176</u>	<u>1.948</u>
ACTIVO CIRCULANTE			
Existencias			
Materias primas y otros aprovisionamientos	1.754.896	1.567.333	1.525.085
Obra ejecutada pendiente a facturar	4.678.335	2.230.253	1.350.183
Anticipos a proveedores	<u>769.602</u>	<u>390.848</u>	<u>300.192</u>
	7.202.833	4.188.434	3.175.460
Deudores			
Clientes por ventas y prestación de servicios	5.150.735	2.775.795	2.847.898
Empresas del grupo deudoras	1.358.304	595.619	205.537
Deudores varios	615.173	647.456	367.934
Provisión para insolvencias	<u>(7.360)</u>	<u>(7.360)</u>	<u>(7.360)</u>
	7.116.852	4.011.510	3.414.009
Inversiones financieras temporales			
Depósitos y fianzas constituidas a corto plazo	329.956	244.244	272.630
Otros créditos a corto plazo	300.015	-	-
Otras inversiones financieras temporales	<u>1.073.961</u>	<u>88.934</u>	<u>855.091</u>
	1.703.932	333.178	1.127.721
Tesorería	859.374	70.645	111.606
Ajustes por periodificación	<u>336.798</u>	<u>53.897</u>	<u>56.441</u>
Total activo circulante	<u>17.219.789</u>	<u>8.657.664</u>	<u>7.885.237</u>
TOTAL ACTIVO	<u>24.170.850</u>	<u>12.867.506</u>	<u>11.131.645</u>

<u>PASIVO</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>	<u>1997</u>
FONDOS PROPIOS			
Capital suscrito	2.649.968	2.413.125	1.608.750
Prima de emisión	5.953.188	3.298.750	81.250
Reservas			
Reserva legal	354.751	321.750	321.750
Reserva para acciones propias	206.021	-	-
Otras reservas	1.072.944	1.274.495	1.274.495
Resultados de ejercicios anteriores	(3.019.526)	(3.319.533)	(511.161)
Diferencias de conversión	(126.431)	(189.391)	-
Pérdidas y ganancias	30.287	333.008	(2.808.372)
Total fondos propios	<u>7.121.202</u>	<u>4.132.204</u>	<u>(33.288)</u>
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	<u>68.438</u>	<u>122.913</u>	<u>168.587</u>
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	<u>75.671</u>	<u>230.259</u>	<u>323.166</u>
ACREEDORES A LARGO PLAZO			
Deudas con entidades de crédito	4.236.000	661.723	608.617
Otros acreedores	56.328	11.406	15.209
Total acreedores a largo plazo	<u>4.292.328</u>	<u>673.129</u>	<u>623.826</u>
ACREEDORES A CORTO PLAZO			
Deudas con entidades de crédito	4.779.538	4.558.740	3.301.934
Deudas con empresas del grupo	322.193	-	-
Acreedores comerciales			
Anticipos recibidos por pedidos	541.721	179.582	1.326.821
Deudas por compras o prestaciones de servicios	5.239.840	1.784.249	1.890.547
Otras deudas no comerciales			
Administraciones públicas	492.410	658.688	904.601
Desembolsos pendientes sobre acciones	364.253	14.002	205.024
Remuneraciones pendientes de pago	223.465	149.521	215.947
Otras deudas	649.791	364.219	2.204.480
Total acreedores a corto plazo	<u>12.613.211</u>	<u>7.709.001</u>	<u>10.049.354</u>
TOTAL PASIVO	<u>24.170.850</u>	<u>12.867.506</u>	<u>11.131.645</u>

V.1.2 Cuenta de resultados individual de RADIOTRONICA, S.A. de los tres últimos ejercicios cerrados

A continuación se presentan las cuentas de resultados individuales de RADIOTRONICA, S.A. correspondientes al ejercicio 1999, auditado por Ernst & Young y a los ejercicios 1998 y 1997 auditados por Arthur Andersen, expresadas todas en miles de pesetas:

<u>GASTOS</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>	<u>1997</u>
Consumos y otros gastos externos			
Compras de mercaderías	2.638.993	1.882.851	3.098.492
Variación de existencias	(187.563)	(42.248)	(1.064.870)
Subcontratas	5.364.530	3.196.345	3.774.076
Gastos de personal:			
Sueldos, salarios y asimilados	3.187.893	2.919.339	3.499.329
Cargas sociales	750.795	722.471	896.433
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	330.677	213.628	198.303
Otros gastos de explotación	1.563.697	2.024.019	1.972.240
Servicios exteriores	1.311.023	1.505.975	1.084.732
Tributos	83.389	113.116	197.224
Otros gastos	169.285	404.928	690.284
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	802.013	1.215.117	234.688
Gastos financieros	616.173	544.515	397.396
Diferencias negativas de cambio	89.341	191.068	42.625
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	-	-	176.103
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	466.837	720.860	410.791
Variación de las provisiones de la cartera de control	379.411	-	-
Provisión depreciación acciones propias	66.906	-	-
Gastos extraordinarios	68.405	232.261	2.353.221
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	29.953	32.130	-
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	-	-	-
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	56.499	489.474	-
Impuesto sobre beneficios	26.212	156.466	480.431
Impuestos sobre beneficios	-	-	389.583
RESULTADO DEL EJERCICIO (Beneficios)	30.287	333.008	-

<u>INGRESOS:</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>	<u>1997</u>
Importe neto de la cifra de negocios	11.616.261	10.724.737	11.843.455
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	-	386.015	-
Otros ingresos de explotación	386.689	140.700	1.259
Variación obra ejecutada pendiente de facturar	<u>2.448.085</u>	<u>880.070</u>	<u>763.977</u>
PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Otros intereses e ingresos asimilados	358.183	214.043	520.164
Diferencias positivas de cambio	<u>12.155</u>	<u>27.283</u>	<u>95.960</u>
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	<u>335.176</u>	<u>494.257</u>	<u>-</u>
PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Beneficios por operaciones con acciones propias	19.504	-	-
Ingresos extraordinarios	<u>114.833</u>	<u>33.005</u>	<u>4.072</u>
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	<u>410.338</u>	<u>231.386</u>	<u>2.349.149</u>
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.938.358</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>2.808.372</u></u>

V.1.3. Cuadro de financiación individual de RADIOTRONICA, S.A. de los tres últimos ejercicios cerrados

A continuación se presentan los cuadros de financiación individuales de RADIOTRONICA, S.A. correspondientes a los ejercicios 1999, 1998 y 1997, expresados en miles de pesetas:

APLICACIONES Y ORÍGENES

	31.12.99	31.12.98	31.12.97
APLICACIONES			
Recursos aplicados en las operaciones	-	-	2.028.778
Gastos de establecimiento y formalización de deudas	107.800	205.041	-
Adquisiciones de inmovilizado			
a) Inmovilizaciones inmateriales	350.530	428.066	169.221
b) Inmovilizaciones materiales	175.770	124.047	144.420
c) Inmovilizaciones financieras			
De empresas del grupo	2.906.366	733.826	862.745
De otras empresas	95.379	20.892	33.494
Traspaso del corto plazo	-	24.000	619.660
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	54.475	109.469	-
Gastos a distribuir en varios ejercicios	27.354	-	-
Diferencias de conversión	-	189.391	-
Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a corto plazo			
De otras deudas	-	3.803	-
De deudas con entidades de crédito	661.723	308.602	-
Aplicación provisión para riesgos y gastos	-	17.184	11.803
Gastos por intereses diferidos	696.243	-	-
Total aplicaciones	5.075.640	2.164.321	3.870.121
Exceso de orígenes sobre aplicaciones (Aumento del capital circulante)	3.357.900	3.112.781	-
Total	8.433.540	5.277.102	3.870.121
	31.12.99	31.12.98	31.12.97
ORÍGENES			
Recursos procedentes de las operaciones	652.654	446.444	-
Aportaciones de los accionistas (ampliación de capital)	2.895.750	4.021.875	-
Deudas a largo plazo			
Deudas con entidades de crédito	4.236.000	361.708	608.094
Otros acreedores	44.922	-	15.732
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	-	63.795	102.947
Trasposos a corto plazo de inmovilizado financiero	-	308.780	-
Reducción de inmovilizado			
a) Inmovilizaciones inmateriales	35.486	74.500	-
b) Inmovilizaciones materiales	59.624	-	-
c) Inmovilizaciones financieras	22.828	-	-
Diferencias de conversión	62.960	-	-
Enajenación de acciones propias	423.316	-	-
Total orígenes	8.433.540	5.277.102	726.773
Exceso de aplicaciones sobre orígenes (Disminución del capital circulante)	-	-	3.143.348
Total	8.433.540	5.277.102	3.870.121

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE

	31.12.99		31.12.98		31.12.97	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Existencias	3.014.399	-	1.012.974	-	2.111.674	-
Deudores	3.105.342	-	597.501	-	-	1.314.319
Acreeedores	-	4.904.210	2.340.354	-	-	2.509.929
Inversiones financieras temporales	1.070.739	-	-	794.543	-	1.320.096
Tesorería	788.729	-	-	40.961	-	52.323
Ajustes por periodificación	282.901	-	-	2.544	-	58.355
Total	8.262.110	4.904.210	3.950.829	838.048	2.111.674	5.255.022
Variación del capital Circulante	<u>3.357.900</u>	<u>-</u>	<u>3.112.781</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.143.348</u>

RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES

	31.12.99	31.12.98	31.12.97
Resultado contable del ejercicio	30.287	333.008	(2.808.372)
Dotaciones a las amortizaciones y provisiones del inmovilizado	330.677	213.628	198.303
Dotación provisión depreciación de la cartera de control	379.411	-	-
Gastos a distribuir en varios ejercicios	-	772	(1.644)
Perdidas procedentes del inmovilizado	3.030	-	-
Dotaciones de provisiones de riesgos y gastos	12.948	29.278	193.352
Provisión acciones propias	66.906	-	-
Reversión de impuestos anticipados	-	-	389.583
Reversión de provisiones de riesgos y gastos	(167.536)	(105.000)	-
Beneficio en enajenación de inmovilizado y otros	(3.069)	(25.242)	-
Recursos procedentes de las operaciones	<u>652.654</u>	<u>446.444</u>	<u>(2.028.778)</u>

V.2 INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES de TELEVISION Y SONIDO TELSON, S.A.

V.2.1 Balance individual de TELEVISION Y SONIDO TELSON, S.A. de los tres últimos ejercicios cerrados

A continuación se presentan los balances individuales de TELEVISION Y SONIDO TELSON, S.A. correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 1999, 1998 y 1997 auditados por Arthur Andersen, expresados en miles de pesetas:

<u>ACTIVO</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>	<u>1997</u>
INMOVILIZADO			
Accionistas por desembolsos no exigidos	-	-	-
Gastos de establecimiento	107.063	69.044	25.302
Inmovilizaciones inmateriales			
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	1.321.863	498.051	419.507
Producciones propias	-	29.454	29.454
Aplicaciones informáticas	14.095	6.274	4.650
Amortizaciones	(299.558)	(149.275)	(42.817)
	<u>1.036.400</u>	<u>384.504</u>	<u>410.794</u>
Inmovilizaciones materiales			
Terrenos y construcciones	682.012	-	-
Instalaciones técnicas y maquinaria	3.693.320	3.053.920	1.598.888
Mobiliario y otro inmovilizado material	140.229	162.298	129.653
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	-	858.101	370.746
Amortizaciones y provisiones	(1.674.782)	(1.503.930)	(1.063.586)
	<u>2.840.779</u>	<u>2.570.389</u>	<u>1.035.701</u>
Inmovilizaciones financieras			
Participaciones en empresas del grupo	270.000	240.000	-
Cartera de valores a largo plazo	219.946	-	-
Fianzas y depósitos a largo	13.109	1.009	20.017
	<u>503.055</u>	<u>241.009</u>	<u>20.017</u>
Acciones propias de la sociedad dominante	-	-	-
Total inmovilizado	<u>4.487.297</u>	<u>3.264.946</u>	<u>1.491.814</u>
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	-	-	-
GASTOS A DISTRIBUIR VARIOS EJERCICIOS	<u>239.870</u>	<u>152.251</u>	<u>34.890</u>
ACTIVO CIRCULANTE			
Existencias			
Materias primas y otros aprovisionamientos	500	500	500
Productos en curso y semiterminados	81.376	42.337	50.361
Trabajos terminados	-	-	11.865
Comerciales	6.369	6.158	7.130
Provisiones	(1.544)	(891)	(17.565)
	<u>86.701</u>	<u>48.104</u>	<u>52.291</u>
Deudores			
Clientes por ventas y prestación de servicios	1.537.506	922.836	805.689
Efectos comerciales a cobrar	129.978	275.000	610.145
Deudores, empresas del grupo y vinculadas	100.836	79.191	-
Administraciones públicas	635.166	19.372	1
Otros deudores	13.520	1.551	4.799
Provisión para insolvencias	(11.983)	(35.917)	(16.524)
	<u>2.405.023</u>	<u>1.262.033</u>	<u>1.404.110</u>
Inversiones financieras temporales	55.089	60.359	119.281
Tesorería	2.425	34.786	150.508
Ajustes por periodificación	22.154	9.496	8.347
Total activo circulante	<u>2.571.392</u>	<u>1.414.778</u>	<u>1.734.537</u>
TOTAL ACTIVO	<u>7.298.559</u>	<u>4.831.975</u>	<u>3.261.241</u>

<u>PASIVO</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>	<u>1997</u>
FONDOS PROPIOS			
Capital suscrito	240.258	240.258	240.258
Otras reservas de la sociedad dominante			
Reserva legal	48.052	40.624	-
Reserva voluntarias	964.081	365.618	-
Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida)	<u>1.275.502</u>	<u>605.891</u>	<u>406.242</u>
Total fondos propios	<u>2.527.893</u>	<u>1.252.391</u>	<u>646.500</u>
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	<u>245.390</u>	<u>209.038</u>	<u>516.109</u>
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	<u>65.156</u>	<u>62.573</u>	<u>62.573</u>
ACREEDORES A LARGO PLAZO			
Deudas con entidades de crédito	1.953.540	1.702.603	273.939
Otros acreedores	<u>205.612</u>	<u>144.000</u>	<u>-</u>
Total acreedores a largo plazo	<u>2.159.152</u>	<u>1.846.603</u>	<u>273.939</u>
ACREEDORES A CORTO PLAZO			
Deudas con entidades de crédito	1.247.484	625.779	461.235
Deudas con empresas del grupo y vinculadas	33.805	-	-
Acreedores por operaciones de tráfico	470.327	174.882	321.906
Otras deudas no comerciales			
Administraciones Públicas	178.161	67.469	46.080
Otras deudas	222.943	238.841	607.342
Ajustes por periodificación de pasivo	<u>148.248</u>	<u>354.399</u>	<u>325.557</u>
Total acreedores a corto plazo	<u>2.300.968</u>	<u>1.461.370</u>	<u>1.762.120</u>
TOTAL PASIVO	<u>7.298.559</u>	<u>4.831.975</u>	<u>3.261.241</u>

V.2.2 Cuenta de resultados individual de TELEVISION Y SONIDO TELSON, S.A. de los tres últimos ejercicios cerrados

A continuación se presentan las cuentas de resultados individuales de TELEVISION Y SONIDO TELSON, S.A. correspondientes a los ejercicios 1999, 1998 y 1997 auditados por Arthur Andersen, expresadas en miles de pesetas:

	<u>1999</u>	<u>1998</u>	<u>1997</u>
<u>GASTOS</u>			
Consumos y otros gastos externos			
Compra de mercaderías	81.019	97.906	53.681
Variación de existencias	-	8.025	-
Gastos de personal	1.631.828	1.285.770	603.236
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	724.328	500.382	177.497
Variación de las provisiones de tráfico	7.853	20.778	27.395
Otros gastos de explotación	<u>1.250.812</u>	<u>790.789</u>	<u>640.441</u>
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	<u>805.251</u>	<u>763.299</u>	<u>431.823</u>
Gastos financieros	110.768	107.648	82.252
Variación de otras provisiones	<u>2.887</u>	<u>15.565</u>	<u>12.735</u>
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	<u>693.602</u>	<u>655.608</u>	<u>351.575</u>
Variación de las provisiones de inmovilizaciones materiales	-	58.805	-
Gastos extraordinarios	399	511	1.094
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	<u>-</u>	<u>12.488</u>	<u>23.183</u>
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	<u>11.608</u>	<u>-</u>	<u>54.667</u>
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	<u>705.210</u>	<u>605.891</u>	<u>406.242</u>
Impuesto de Sociedades (Crédito Fiscal)	<u>(570.292)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	<u><u>1.275.502</u></u>	<u><u>605.891</u></u>	<u><u>406.242</u></u>

	<u>1999</u>	<u>1998</u>	<u>1997</u>
<u>INGRESOS</u>			
Importe neto de la cifra de negocios	4.436.852	3.466.949	1.898.510
Aumento de existencias de trabajos en curso al cierre del ejercicio	39.039	-	35.411
Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado	-	-	152
Otros ingresos de explotación	25.200	-	-
PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Otros ingresos financieros	2.006	15.522	14.739
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	<u>111.649</u>	<u>107.691</u>	<u>80.248</u>
PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Beneficios procedentes del inmovilizado	4.907	1.342	67.372
Subvenciones de capital traspasadas al resultado del ejercicio	4.526	3.419	-
Ingresos extraordinarios	1.290	3.332	3.169
Ingresos y beneficios de ejercicios anteriores	<u>1.284</u>	<u>13.994</u>	<u>8.403</u>
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	<u>-</u>	<u>49.717</u>	<u>-</u>

V.2.3. Cuadro de financiación individual de TELEVISION Y SONIDO TELSON, S.A. de los tres últimos ejercicios cerrados

A continuación se presentan los cuadros de financiación individuales de TELEVISION Y SONIDO TELSON, S.A. correspondientes a los ejercicios 1999, 1998 y 1997, expresados en miles de pesetas:

APLICACIONES Y ORÍGENES

	31.12.99	31.12.98	31.12.97
APLICACIONES			
Gastos de establecimiento y formalización de deudas	57.940	56.127	16.658
Adquisiciones de inmovilizado			
a) Inmovilizaciones inmateriales	831.633	80.168	493.120
b) Inmovilizaciones materiales	825.020	1.975.032	719.149
c) Inmovilizaciones financieras	135.482	241.590	17.917
Cancelación o traspaso de deuda a largo plazo	816.380	704.943	471.667
Aplicación provisión para riesgos y gastos	-	-	406
Gastos por intereses diferidos	248.646	201.646	51.829
	2.915.101	3.259.506	1.770.746
Exceso de orígenes sobre aplicaciones (Aumento del capital circulante)	-	-	373.143
Total	2.915.101	3.259.506	2.143.889
	31.12.99	31.12.98	31.12.97
ORÍGENES			
Recursos procedentes de las operaciones	1.329.703	687.811	596.136
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	224.738	254.481	516.109
Deuda a largo plazo	1.071.870	2.277.607	486.547
Reducción de inmovilizado			
a) Inmovilizaciones inmateriales	-	-	1
b) Inmovilizaciones materiales	34.867	-	420.252
c) Traspasos a corto de inmovilizaciones financieras	648	20.598	124.844
	2.661.826	3.240.497	2.143.889
Exceso de aplicaciones sobre orígenes (Disminución del capital circulante)	253.275	19.009	-
Total	2.915.101	3.259.506	2.143.889

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE

	31.12.99		31.12.98		31.12.97	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Existencias	38.597	-	-	4.187	23.502	-
Deudores	572.699	-	-	142.077	907.916	-
Acreeedores	-	839.598	329.592	-	-	809.971
Inversiones financieras temporales	-	5.270	-	58.922	93.709	-
Tesorería	-	32.361	-	115.722	150.066	-
Ajustes por periodificación	12.658	-	-	27.693	7.919	-
Total	623.954	877.229	329.592	348.601	1.183.112	809.971
Variación del capital Circulante	-	253.275	-	19.009	373.141	-

RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES

	31.12.99	31.12.98	31.12.97
Beneficio del ejercicio	1.275.502	605.891	406.242
Amortización de gastos de establecimiento	19.921	12.385	6.005
Amortización de inmovilizado inmaterial	179.737	106.458	84.167
Amortización de inmovilizado material	524.670	381.539	87.325
Provisión por depreciación del inmovilizado	-	58.805	-
Gastos por intereses diferidos	90.874	84.285	57.155
Aplicación a resultados de ingresos a distribuir en varios ejercicios	(188.386)	(561.552)	-
Provisión para riesgos y gastos	2.583	-	22.614
Impuesto de Sociedades (Crédito Fiscal)	(570.291)	-	-
Beneficios del inmovilizado material	(4.907)	-	(67.372)
Recursos procedentes de las operaciones	1.329.703	687.811	596.136

V.2.4 Balance consolidado y cuenta de resultados consolidada de TELEVISIÓN Y SONIDO TELSON, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Aún cuando TELEVISION Y SONIDO TELSON, S.A no tiene obligación legal de presentar cuentas anuales consolidadas con las compañías en las que participa de forma mayoritaria, descritas en el apartado V.4.1, a continuación se presenta el balance consolidado y la cuenta de resultados consolidada de TELEVISION Y SONIDO TELSON, S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES correspondientes al ejercicio 1999:

<u>ACTIVO</u>	<u>Miles de pesetas</u>
INMOVILIZADO	
Gastos de establecimiento	107.063
Inmovilizaciones inmateriales	1.043.454
Inmovilizaciones materiales	2.875.113
Inmovilizaciones financieras	270.927
Total inmovilizado	<u>4.296.557</u>
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	<u>128.336</u>
GASTOS A DISTRIBUIR VARIOS EJERCICIOS	<u>239.870</u>
ACTIVO CIRCULANTE	<u>2.689.635</u>
TOTAL ACTIVO	<u><u>7.354.398</u></u>
	<u>Miles de pesetas</u>
<u>PASIVO</u>	
FONDOS PROPIOS	
Capital suscrito	240.258
Reservas	1.012.133
Resultado consolidado del ejercicio	<u>1.272.900</u>
Total fondos propios	<u>2.525.291</u>
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	<u>245.390</u>
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	<u>65.156</u>
ACREEDORES A LARGO PLAZO	<u>2.176.053</u>
ACREEDORES A CORTO PLAZO	<u>2.342.508</u>
TOTAL PASIVO	<u><u>7.354.398</u></u>

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA	<u>Miles de pesetas</u>
VALOR DE LA PRODUCCIÓN (Ingresos)	<u>4.794.226</u>
Compras y variación de existencias	(83.760)
Gastos externos y de explotación	(1.374.791)
Gastos de personal	(1.763.470)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	<u>1.572.205</u>
Dotación para amortización del inmovilizado	(743.182)
Dotación a las provisiones	(7.853)
RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN	<u>821.170</u>
Gastos e ingresos financieros	(111.626)
Dotación al fondo de comercio de consolidación	(14.260)
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	<u>695.284</u>
Gastos e ingresos extraordinarios	10.443
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	<u>705.727</u>
Impuesto sobre sociedades	567.173
RESULTADO CONSOLIDADO DESPUES DE IMPUESTOS	<u><u>1.272.900</u></u>

V.3 INFORMACIONES CONTABLES CONSOLIDADAS DE RADIOTRONICA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

V.3.1 Balance consolidado de RADIOTRONICA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES de los tres últimos ejercicios cerrados

A continuación se presentan los balances consolidados de RADIOTRONICA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1999, auditado por Ernst & Young y a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 1998 y 1997 auditados por Arthur Andersen, expresados en miles de pesetas:

<u>ACTIVO</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>	<u>1997</u>
INMOVILIZADO			
Accionistas por desembolsos no exigidos	803	-	-
Gastos de establecimiento	525.845	277.266	104.075
Inmovilizaciones inmateriales			
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	1.199.967	1.104.987	1.130.242
Gastos de investigación y desarrollo	1.675.813	2.000	2.000
Otro inmovilizado inmaterial	1.398.239	643.179	221.876
Amortizaciones	<u>(1.642.032)</u>	<u>(248.235)</u>	<u>(185.129)</u>
	2.631.987	1.501.931	1.168.989
Inmovilizaciones materiales			
Terrenos y construcciones	2.113.763	619.773	723.856
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.433.848	803.281	782.254
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.899.425	549.214	514.729
Elementos de transporte	1.299.084	1.222.134	1.423.689
Equipos proceso de información y otro inmovilizado	866.383	390.295	264.210
Amortizaciones y provisiones	<u>(4.367.042)</u>	<u>(2.244.279)</u>	<u>(2.264.538)</u>
	3.245.461	1.340.418	1.444.200
Inmovilizaciones financieras			
Créditos a largo plazo	99.979	395.198	685.300
Otras inmovilizaciones financieras	160.721	149.714	42.574
Administraciones Públicas	<u>117.040</u>	<u>145.647</u>	<u>180.233</u>
	377.740	690.559	908.107
Acciones propias de la sociedad dominante	<u>206.021</u>	-	-
Total inmovilizado	<u>6.987.857</u>	<u>3.810.174</u>	<u>3.625.371</u>
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	<u>1.305.119</u>	<u>817.239</u>	<u>761.935</u>
GASTOS A DISTRIBUIR VARIOS EJERCICIOS	<u>110.087</u>	<u>130.362</u>	<u>212.886</u>
ACTIVO CIRCULANTE			
Existencias			
Materias primas y otros aprovisionamientos	2.783.818	1.775.516	1.775.215
Productos en curso y semiterminados	1.165.977	-	-
Obra ejecutada pendiente de facturar	8.348.376	4.788.765	3.139.662
Anticipos a proveedores	<u>1.384.377</u>	<u>723.337</u>	<u>461.744</u>
	13.682.548	7.287.618	5.376.621
Deudores			
Clientes por ventas y prestación de servicios	14.870.642	6.503.544	4.320.405
Hacienda Pública deudora	721.386	478.089	-
Personal	181.286	106.467	-
Deudores diversos	1.243.360	706.300	835.691
Provisión para insolvencias	<u>(2.561.064)</u>	<u>(7.300)</u>	<u>(7.360)</u>
	14.455.610	7.787.100	5.148.736
Inversiones financieras temporales			
Depósitos y fianzas constituidas a corto plazo	343.106	255.629	251.801
Otros créditos a corto plazo	300.015	-	-
Otras inversiones financieras temporales	<u>1.107.690</u>	<u>88.934</u>	<u>932.519</u>
	1.750.811	344.563	1.184.320
Tesorería	2.305.871	233.657	363.037
Ajustes por periodificación	<u>452.715</u>	<u>125.066</u>	<u>144.695</u>
Total activo circulante	<u>32.647.555</u>	<u>15.778.004</u>	<u>12.217.409</u>
TOTAL ACTIVO	<u>41.050.618</u>	<u>20.535.779</u>	<u>16.817.601</u>

<u>PASIVO</u>	<u>1999</u>	<u>1998</u>	<u>1997</u>
FONDOS PROPIOS			
Capital suscrito	2.649.968	2.413.125	1.608.750
Prima de emisión	5.953.187	3.298.750	81.250
Otras reservas de la sociedad dominante			
Reserva legal	354.751	321.750	321.750
Reserva para acciones propias	206.021	-	-
Otras reservas	1.072.944	1.870.246	2.535.985
Resultado de ejercicios anteriores	(3.019.526)	(3.915.284)	(511.161)
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	1.231.233	773.494	-
Diferencias de conversión	(340.322)	(530.792)	-
Pérdidas y ganancias atribuibles a la sociedad dominante	3.156	801.563	(3.282.894)
Pérdidas y ganancias consolidadas	21.735	963.444	(3.178.310)
Pérdidas y ganancias atribuibles a socios externos	(18.579)	(161.881)	(104.584)
Total fondos propios	8.111.412	5.032.852	753.680
SOCIOS EXTERNOS	436.752	346.837	971.098
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	95.283	136.312	237.670
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	1.326.812	232.059	324.260
ACREEDORES A LARGO PLAZO			
Deudas con entidades de crédito	4.736.345	662.645	654.745
Otros acreedores	1.625.475	1.423.851	1.445.974
Total acreedores a largo plazo	6.361.820	2.086.496	2.100.719
ACREEDORES A CORTO PLAZO			
Deudas con entidades de crédito	10.019.350	5.234.349	3.403.741
Acreedores comerciales			
Anticipos recibidos por pedidos	592.750	423.753	1.326.821
Deudas por compras o prestaciones de servicios	10.069.677	5.013.052	3.295.785
Otras deudas no comerciales			
Administraciones Públicas	1.090.575	1.227.636	1.401.696
Otras deudas	2.603.065	562.297	2.696.935
Remuneraciones pendientes de pago	324.882	240.136	305.196
Ajustes por periodificación de pasivo	18.240	-	-
Total acreedores a corto plazo	24.718.539	12.701.223	12.430.174
TOTAL PASIVO	41.050.618	20.535.779	16.817.601

V.3.2 Cuenta de resultados consolidada de RADIOTRONICA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES de los tres últimos ejercicios cerrados

A continuación se presentan las cuentas de resultados consolidadas de RADIOTRONICA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES correspondientes al ejercicio 1999, auditado por Ernst & Young y a los ejercicios 1998 y 1997 auditados por Arthur Andersen, expresadas todas en miles de pesetas:

	<u>1999</u>	<u>1998</u>	<u>1997</u>
<u>GASTOS</u>			
Consumos y otros gastos externos			
Compra de mercaderías	5.985.741	3.049.082	3.591.951
Variación de existencias	482.268	(301)	(1.155.887)
Subcontratas	11.566.895	9.515.586	6.787.729
Gastos de personal			
Sueldos, salarios y asimilados	6.111.926	5.323.382	4.750.837
Cargas sociales	1.534.640	1.178.651	1.101.926
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	661.075	414.264	401.178
Variación de las provisiones de tráfico	(145.320)	-	18.013
Otros gastos de explotación			
Servicios exteriores	2.686.374	2.766.694	1.841.797
Tributos	290.419	271.146	335.246
Otros gastos	1.487.115	1.287.820	1.163.055
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	<u>2.046.088</u>	<u>2.718.925</u>	<u>999.759</u>
Gastos financieros	1.027.434	1.018.425	611.093
Diferencias negativas de cambio	135.616	238.803	84.993
Amortización del fondo de comercio de consolidación	59.631	94.895	52.778
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	<u>1.142.724</u>	<u>1.653.438</u>	<u>864.388</u>
Provisión depreciación acciones propias de la sociedad dominante	66.906	-	-
Gastos extraordinarios	984.995	348.222	2.360.058
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	44.557	32.130	562.926
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	<u>276.644</u>	<u>1.447.713</u>	<u>-</u>
Impuesto sobre beneficios	254.909	484.269	636.998
Impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores	-	-	526.396
RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO (Beneficio)	<u>21.735</u>	<u>963.444</u>	<u>-</u>
Resultado atribuido a socios externos	(18.579)	(161.881)	104.584
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A SOCIEDAD DOMINANTE (Beneficio)	<u><u>3.156</u></u>	<u><u>801.563</u></u>	<u><u>-</u></u>

	<u>1999</u>	<u>1998</u>	<u>1997</u>
<u>INGRESOS</u>			
Importe neto de la cifra de negocios	29.483.005	24.205.941	20.096.640
Trabajos realizados por el grupo para el inmovilizado material	-	386.015	-
Otros ingresos de explotación	434.581	284.190	-
Variación de la obra ejecutada pendiente de facturar	<u>2.789.635</u>	<u>1.649.103</u>	<u>(261.036)</u>
PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN			
Otros intereses e ingresos asimilados	237.150	249.034	467.703
Diferencias positivas de cambio	<u>82.167</u>	<u>37.602</u>	<u>145.790</u>
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS			
PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Beneficios por operaciones con acciones propias de la sociedad dominante	19.504	-	-
Ingresos o beneficios extraordinarios	<u>210.874</u>	<u>174.627</u>	<u>43.680</u>
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS			
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS			
PÉRDIDAS DEL EJERCICIO			
Resultado atribuido a socios externos	-	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A SOCIEDAD DOMINANTE (Pérdidas)			
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.282.894</u>

V.3.3. Cuadro de financiación consolidado de RADIOTRONICA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES de los tres últimos ejercicios cerrados

A continuación se presentan los cuadros de financiación consolidados de RADIOTRONICA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES correspondientes a los ejercicios 1999, 1998 y 1997, expresados en miles de pesetas:

APLICACIONES Y ORÍGENES

APLICACIONES	31.12.99	31.12.98	31.12.97
Aplicaciones procedentes de las operaciones	-	-	2.015.080
Accionistas desembolsos no exigidos	803	-	-
Gastos de establecimiento y formalización de deudas	320.608	205.968	92.702
Adquisiciones de inmovilizado			
a) Inmovilizaciones inmateriales	1.422.503	429.535	237.220
b) Inmovilizaciones materiales	2.351.786	283.960	545.755
c) Inmovilizaciones financieras	59.377	107.140	718.794
Variación del fondo de comercio de consolidación	651.652	150.199	814.735
Variación de reservas en sociedades consolidadas por integración global	-	-	13.170
Variación de las diferencias de conversión	-	544.266	-
Aportaciones de socios externos y socios de la sociedad dominante	-	-	175.929
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	-	101.358	-
Acciones Propias	696.243	-	-
Disminución de acreedores a largo plazo	-	14.223	-
Variación de provisiones para riesgos y gastos	35.805	17.891	11.803
Total aplicaciones	5.538.777	1.854.540	4.625.188
Exceso de orígenes sobre aplicaciones (Aumento del capital circulante)	4.852.235	3.289.546	-
TOTAL	10.931.012	5.144.086	4.625.188
ORIGENES	31.12.99	31.12.98	31.12.97
Recursos procedentes de las operaciones	1.514.876	1.398.292	-
Aportaciones de socios externos y de los socios de la sociedad dominante	2.967.086	3.235.731	-
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	13.446	-	237.670
Variación de diferencias de conversión	179.654	-	205.657
Aumento de acreedores a largo plazo	4.275.324	-	614.513
Adición de ingresos a distribuir en varios ejercicios	351.140	-	-
Disminución de gastos a distribuir en varios ejercicios	20.275	82.524	124.505
Enajenación de inmovilizado			
a) Inmovilizaciones inmateriales	64.532	41.637	325.978
b) Inmovilizaciones materiales	85.612	61.213	115.478
c) Inmovilizaciones financieras	372.196	324.689	6.759
Acciones propias	442.820	-	-
Disminución del fondo de comercio de consolidación	104.051	-	-
Total orígenes	10.391.012	5.144.086	1.630.560
Exceso de aplicaciones sobre orígenes (Disminución del capital circulante)	-	-	2.994.628
TOTAL	10.391.012	5.144.086	4.625.188

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE

	31.12.99		31.12.98		31.12.97	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Existencias	6.394.930	-	1.910.997	-	1.292.823	-
Deudores	6.668.510	-	2.638.364	-	-	561.167
Acreedores	-	12.017.316	-	271.049	-	2.272.080
Inversiones financieras temporales	1.406.248	-	-	839.757	-	1.242.409
Tesorería	2.072.214	-	-	129.380	-	123.333
Ajustes por periodificación	327.649	-	-	19.629	-	88.462
Total	16.869.551	12.017.316	4.549.361	1.259.815	1.292.823	4.287.451
Variación del capital circulante	-	4.852.235	-	3.289.546	2.994.628	-
	<u>16.869.551</u>	<u>16.869.551</u>	<u>4.549.361</u>	<u>4.549.361</u>	<u>4.287.451</u>	<u>4.287.451</u>

CORRECCIONES AL RESULTADO DEL EJERCICIO

	31.12.99	31.12.98	31.12.97
Resultado consolidado del ejercicio	21.735	963.444	(3.178.310)
Aumento del beneficio o disminución de la pérdida:			
Dotación a las amortizaciones y provisiones de inmovilizado	661.075	414.263	401.178
Dotaciones a la amortización del fondo de comercio	59.631	94.895	52.778
Aplicación de la provisión por riesgos y gastos	(133.441)	(74.310)	-
Dotación de la provisión por riesgos y gastos	912.949	-	182.878
Acciones propias	66.906	-	-
Impuesto de sociedades (Crédito fiscal)	-	-	526.396
Disminución del beneficio o aumento de la pérdida:			
Beneficios en la enajenación de acciones propias	(19.504)	-	-
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	(54.475)	-	-
Recursos procedentes de las operaciones	<u>1.514.876</u>	<u>1.398.292</u>	<u>(2.015.080)</u>

V.4 BASES DE PRESENTACION Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD APLICADOS

V.4.1 Bases de presentación

Los estados financieros combinados proforma se han elaborado a partir de las cuentas anuales consolidadas de Radiotrónica, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 1999, las cuentas anuales individuales de Televisión y Sonido Telson, S.A. de dicho ejercicio, y del balance de fusión de Cartera Telson, S.L.

Cartera Telson, S.L. fue constituida en febrero de 2000 mediante aportación no dineraria, por importe de 23.000 millones de pesetas, de las acciones representativas del 100% en el capital social de Televisión y Sonido Telson, S.A. y tiene como principal actividad la tenencia de participaciones.

Por otra parte, Televisión y Sonido Telson, S.A. tenía a su vez, al 31 de diciembre de 1999 una participación en otras tres sociedades, según detalle incluido en el apartado V.7.j). El efecto que sobre los estados financieros combinados proforma tendría la incorporación de dichas sociedades dependientes de Televisión y Sonido Telson, S.A. no sería significativo, y supondría un volumen de activos adicional por importe de 156 millones de pesetas y unos resultados combinados proforma del ejercicio adicionales, por importe de 3 millones de pesetas. En el apartado V.2.4 se incluye un balance consolidado al 31 de diciembre de 1999 y una cuenta de resultados consolidada del ejercicio 1999, de lo que sería Televisión y Sonido Telson, S.A. y sociedades dependientes.

Los estados financieros combinados proforma, se componen del balance combinado proforma al 31 de diciembre de 1999 y de la cuenta de resultados combinada proforma del ejercicio 1999. Para su elaboración se ha tomado como punto de partida la situación económica y financiera que existía al 1 de enero de 1999, asumiendo que desde dicha fecha las operaciones de Radiotrónica, S.A. y sociedades dependientes, Televisión y Sonido Telson, S.A. y Cartera Telson, S.L. se hubieran realizado bajo la misma entidad jurídica.

Los estados financieros combinados proforma, incluyen determinados ajustes y operaciones que pretenden adecuar los registros contables individuales a la nueva realidad del Grupo teórico, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo combinado proforma. Dichos ajustes y operaciones se describen en el apartado de hipótesis empleadas (V.6).

V.4.2 Principios de consolidación

Los estados financieros combinados proforma han sido elaborados de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1815/91, que aprueba las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas, y en las demás normas mercantiles y contables vigentes, que hayan sido de aplicación.

En relación expresa a la consolidación del Grupo Radiotrónica, la consolidación se ha realizado por el método de integración global para todas aquellas sociedades dependientes en las que la sociedad dominante tiene una participación directa o indirecta superior al 50%, por disponer ésta de la mayoría de los derechos de voto en los correspondientes órganos de administración y en aquellas otras en las que la participación es igual al 50% cuando se lleva igualmente la gestión directa.

Cuando la participación directa o indirecta de Radiotrónica, S.A. es inferior al 50% y no se dispone de mayoría de los derechos de voto, ni de un dominio en la gestión, se ha reconocido la parte imputable a accionistas minoritarios.

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades consolidadas se presenta en el capítulo de Socios Externos del pasivo del balance de situación y de la cuenta de resultados.

Todos los saldos, transacciones y resultados significativos de operaciones entre sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Radiotrónica de Chile, S.A. tributa en la actualidad al 15% en el Impuesto sobre beneficios, estando sujeta a otra retención del 20% en el momento de la repatriación de dividendos.

En el ejercicio 1997 se aprobó el reparto de un dividendo, el cual no se llegó a desembolsar y por el que figura registrado el impuesto diferido, correspondiente a dicha retención, dentro de las provisiones genéricas establecidas para riesgos y gastos.

Respecto de los resultados de los ejercicios 1998 y 1999 no hay acuerdo respecto de su distribución y por lo tanto no se van a repatriar.

Adicionalmente, la Dirección de Radiotrónica, S.A. manifiesta que será necesario mantener como mínimo, incluso aumentar, los Fondos Propios de la Filial en el futuro y poder financiar así su volumen de actividad presente y acometer con éxito los incrementos de actividad previstos.

No existen otras sociedades del grupo que se encuentren en la misma situación.

V.4.3 Comparación de la información

Los estados financieros combinados proforma presentan exclusivamente, las cifras correspondientes al ejercicio 1999, al considerar la Dirección, que la comparación con ejercicios anteriores no aporta ninguna información sustancial de lo que es o hubiera sido el actual Grupo combinado proforma, dado que tanto Radiotrónica, S.A. como Televisión y Sonido Telson, S.A. han tenido importantes variaciones en su perímetro consolidable y en las actividades que las mismas han realizado en los últimos dos años.

V.4.4 Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

Los principales principios de contabilidad y criterios de valoración utilizados por el Grupo combinado proforma en la elaboración de su balance combinado proforma y de su cuenta de resultados combinada proforma del ejercicio 1999 han sido los mismos que los indicados en sus respectivas cuentas anuales, y se resumen a continuación:

a) Fondo de comercio de consolidación

Corresponde a las diferencias positivas existentes entre el valor contable de las participaciones y los fondos propios de las correspondientes sociedades a la fecha de la primera consolidación o a la fecha de adquisición si esta última es posterior.

Dicho importe no se ha imputado a ningún elemento patrimonial de las sociedades dependientes y ha sido activado, al existir perspectivas claras de su recuperación en función de los beneficios futuros de las sociedades a las cuales está atribuido, y se amortiza a partir de la fecha de su generación en base lineal durante un periodo de 20 años.

b) Socios externos

Este epígrafe del balance combinado proforma y de la cuenta de resultados combinada proforma recoge la parte proporcional del neto patrimonial y de los resultados del ejercicio después de impuestos de aquellas sociedades en que participan otros accionistas distintos del Grupo Radiotrónica.

c) Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

Las operaciones intergrupo por compras, ventas y servicios han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no arrojan ningún resultado en los estados financieros combinados proforma. Los saldos de las cuentas intergrupo han sido debidamente eliminados en el proceso de consolidación al efecto de no distorsionar el importe de las cifras del balance combinado y cuenta de resultados combinada, excepto para las sociedades participadas por Televisión y Sonido Telson, S.A. al no tener un efecto significativo.

d) Método de conversión de estados financieros de sociedades extranjeras

Los estados financieros de las sociedades consolidadas que vienen expresados en moneda extranjera están convertidos a pesetas al tipo de cambio de cierre para los activos y pasivos, al tipo de cambio promedio del período en que se produjeron para los ingresos y gastos, y al tipo de cambio histórico para los fondos propios.

La diferencia resultante entre la conversión con los anteriores criterios y la

conversión al cambio de cierre se recoge bajo la denominación “Diferencias de conversión” en el capítulo de fondos propios del balance de situación combinado proforma.

Las diferencias de conversión resultantes de la integración de la sucursal de Colombia de Radiotrónica, S.A. se han registrado también bajo el capítulo de fondos propios.

e) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento están formados, básicamente, por los gastos de constitución y primer establecimiento de Radiotrónica do Brasil y de la sucursal de Radiotrónica, S.A. en Colombia. Se incluyen también los gastos de ampliación de capital y los incurridos para la apertura y puesta en marcha de nuevos centros de trabajo y líneas de negocio de Televisión y Sonido Telson, S.A..

Se han contabilizado por los costes incurridos y se amortizan linealmente a razón del 20% anual.

f) Inmovilizaciones inmateriales

Las aplicaciones informáticas y licencias de uso de software, así como otros desarrollos propios de software, o comercializables a clientes, se capitalizan por los costes internos y externos incurridos y se amortizan linealmente en cinco años o durante su vida útil si esta resultase menor.

En especial, los Gastos de investigación y desarrollo se contabilizan cuando se incurren por su coste de adquisición o coste de producción y están específicamente individualizados por proyectos, estando su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Corresponden, principalmente, a gastos incurridos en relación con el diseño y elaboración de nuevos productos o sistemas. La Dirección del Grupo combinado proforma tiene motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de dichos proyectos. En el caso de que variasen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizarlo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias. Estos gastos se vienen amortizando a razón del 20% anual.

Los derechos derivados de los contratos de arrendamiento financiero se contabilizan por el valor de contado de los bienes correspondientes. Estos activos se amortizan a tipos similares a los utilizados para la amortización de los elementos análogos del inmovilizado material. El Grupo combinado proforma presenta en el pasivo la deuda total por las cuotas pendientes más el importe de la opción de compra. Los gastos financieros pendientes de devengo derivados de estas operaciones se incluyen dentro del epígrafe “Gastos a distribuir en varios ejercicios” del balance de situación combinado proforma adjunto, imputándose a resultados en función de su devengo con arreglo a un criterio financiero.

g) Inmovilizaciones materiales

Los bienes comprendidos en las inmovilizaciones materiales se presentan valorados a su precio de adquisición o a su coste de producción, incluidos los gastos adicionales que se producen hasta su puesta en funcionamiento, excepto los gastos financieros.

Los gastos de conservación y mantenimiento que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se registran como gasto del ejercicio en la cuenta de resultados.

Las sociedades amortizan su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	<u>Años de Vida Útil Estimada</u>
Construcciones	30 a 33
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 a 25
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4 a 10
Elementos de transporte	5 a 8
Equipos para procesos de información y otro inmovilizado	4 a 5

Para las inversiones materiales cuyo precio estimado de mercado al cierre del ejercicio refleja una depreciación duradera no definitiva, se efectúa la correspondiente corrección mediante la dotación de una provisión de carácter reversible, siempre que su valor contable no sea recuperable por la generación de ingresos suficientes para cubrir todos sus costes y gastos, incluida la amortización.

h) Valores mobiliarios

Los valores mobiliarios comprendidos en inmovilizaciones financieras e inversiones financieras temporales, bien de renta fija o variable, se encuentran valorados por su precio de adquisición.

Se dota la oportuna provisión para aquellos valores que su precio de adquisición sea superior al importe que resulta de aplicar criterios valorativos racionales admitidos en la práctica.

Televisión y Sonido Telson, S.A. sigue el criterio de registrar sus participaciones en empresas del grupo y asociadas al coste de adquisición, dotando las provisiones correspondientes a la diferencia entre éste y el valor neto contable de las mismas salvo en los casos en que dicha diferencia esté justificada por las plusvalías latentes existentes en el momento de su adquisición y al cierre del ejercicio como consecuencia de sus proyecciones de resultados futuros y por su valor probable de realización. El balance y cuenta de resultados combinados

proforma, no reflejan las variaciones del valor de estas participaciones que resultarían de aplicar criterios de consolidación. La aplicación de dichos criterios no supondría una variación significativa de los activos, resultados y fondos propios combinados proforma.

i) Créditos a largo plazo

Los créditos no comerciales se contabilizan por el importe entregado, minorado en su caso, por las correspondientes provisiones.

En el balance combinado proforma se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses, y a largo plazo en el caso de exceder sus vencimientos de dichos períodos. Cuando existen dudas sobre su recuperabilidad, se dota la oportuna provisión para insolvencias.

j) Acciones propias en poder de la sociedad dominante

Las acciones propias se valoran a su precio de adquisición minorado, en su caso, por las necesarias provisiones para su depreciación, por el exceso del coste sobre su valor de mercado, determinado este último como el menor entre el valor teórico contable y la cotización oficial de los valores. Al cierre del ejercicio se dota la correspondiente Reserva para acciones propias.

k) Existencias

Las existencias se muestran valoradas a precio de adquisición o coste de producción determinado como sigue:

- Materias primas y auxiliares: coste medio o valor de mercado, si éste fuese menor.
- Productos comerciales terminados y en curso de fabricación: Coste medio ponderado de fabricación que incluye los consumos de materias primas y otros materiales, incorporando la parte aplicable de costes directos e indirectos de mano de obra y de gastos generales de fabricación.

Se realizan dotaciones a la provisión por depreciación de las existencias de las materias primas y auxiliares y de los productos terminados que exceden a su coste de reposición o a su valor de mercado, respectivamente, o cuando se considera, para las materias primas y auxiliares que las mismas no van a ser definitivamente utilizadas.

Las obras ejecutadas bajo contrato y pendientes de ser facturadas a los clientes se registran dentro del epígrafe "Obra ejecutada pendiente de facturar" del balance combinado proforma, por su precio de venta. De esta forma se reconoce el beneficio en el ejercicio en que se ejecuta la obra.

Cuando se estima incurrir en pérdidas en un contrato, el importe total de las mismas se imputa a resultados en el momento en que se conoce.

l) Ajustes por periodificación de activo

Se contabilizan por el importe desembolsado y corresponden principalmente a los gastos incurridos por Radiotrónica, S.A. en la consecución de nuevos contratos y la posterior apertura de filiales en otros países. Una vez realizada la forma jurídica de la entidad en el país correspondiente, estos gastos son traspasados a la misma, procediéndose a su amortización periódica o a la imputación como costes del proyecto asignable. Los principales países son Yemen, Nigeria y Camerún.

m) Subvenciones

Las subvenciones a la explotación se imputan a resultados en el momento que son concedidas.

n) Provisiones para riesgos y gastos

Incluyen las provisiones que, basadas en el criterio de prudencia, el Grupo combinado proforma ha dotado para atender riesgos y gastos originados en responsabilidades probables o ciertas. Su dotación se efectúa cuando estas circunstancias se ponen de manifiesto.

o) Deudas no comerciales

Se encuentran contabilizadas por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho valor y la cantidad recibida se contabiliza en el activo dentro del epígrafe "Gastos a distribuir en varios ejercicios", imputándose anualmente a resultados de acuerdo con un criterio financiero. Se clasifican a corto plazo las deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses, y a largo plazo en el caso de exceder sus vencimientos de dichos periodos.

Las cuentas de crédito figuran registradas por el importe dispuesto.

p) Impuesto sobre beneficios

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio, para las sociedades con tributación según la normativa española, se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

Las diferencias entre el impuesto sobre sociedades a pagar y el gasto por dicho

impuesto se registran como impuestos anticipados o diferidos según corresponda. Sólo se contabilizan impuestos anticipados cuando su realización esté razonablemente asegurada.

Para las sociedades con tributación en el extranjero se siguen las normas y criterios aplicables en cada país en donde tributan.

Todas las sociedades integrantes del grupo combinado proforma tributan en el impuesto sobre sociedades de forma individual.

Formando parte del ingreso por el Impuesto sobre beneficios de la cuenta de resultados combinada proforma, se incluye el crédito fiscal correspondiente a Televisión y Sonido Telson, S.A., el cual se ha registrado conforme a la legislación mercantil vigente y las resoluciones dictadas que desarrollan dicha legislación y con base en la estimación de beneficios futuros realizada por los Administradores de dicha Sociedad. El mencionado crédito fiscal corresponde a las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 1999 de dicha sociedad, y asciende a 603 millones de pesetas aproximadamente.

q) Ingresos a distribuir en varios ejercicios

Corresponden principalmente al importe recibido por Televisión y Sonido Telson, S.A. en concepto de anticipo de clientes, que son dados de baja e imputados a resultados del ejercicio a medida que se va produciendo el devengo.

r) Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas a cobrar y a pagar expresadas en moneda extranjera se contabilizan en pesetas mediante la conversión de los importes correspondientes al tipo de cambio vigente en la fecha en que se produce cada operación y son ajustados al tipo de cambio de cierre al final del ejercicio. Las diferencias netas positivas de cambio no realizadas son registradas como ingresos a distribuir en varios ejercicios. Las pérdidas netas no realizadas al cierre del ejercicio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

s) Ingresos y gastos

Las sociedades del grupo siguen el procedimiento de reconocer en cada ejercicio como resultado de sus obras la diferencia entre la producción (valor a precio de venta de la obra ejecutada durante dicho periodo) y los costes incurridos durante el ejercicio.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, las sociedades únicamente contabilizan los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas se contabilizan tan pronto son conocidos.

En los estados financieros combinados proforma del ejercicio 1999 se ha procedido a agregar la parte correspondiente de los ingresos y gastos al 31 de diciembre de 1999 de las sociedades de nueva incorporación, atendiendo a la fecha de incorporación al conjunto consolidable.

V.5 INFORMACIONES CONTABLES DEL GRUPO COMBINADO RADIOTRONICA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES y de TELEVISION Y SONIDO TELSON, S.A.

V.5.1 Balance del Grupo combinado proforma de RADIOTRONICA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES y de TELEVISION Y SONIDO TELSON, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1999

A continuación se presenta el balance del Grupo combinado proforma de Radiotrónica, S.A. y sociedades dependientes y de Televisión y Sonido Telson, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1999, expresado en miles de pesetas:

<u>ACTIVO</u>	<u>31.12.99</u>
INMOVILIZADO	
Accionistas por desembolsos no exigidos	803
Gastos de establecimiento	632.908
Inmovilizaciones inmateriales	3.668.387
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	2.521.830
Gastos de investigación y desarrollo	1.675.813
Otro inmovilizado inmaterial	1.412.334
Amortizaciones	<u>(1.941.590)</u>
Inmovilizaciones materiales	6.086.240
Terrenos y construcciones	2.795.775
Instalaciones técnicas y maquinaria	5.127.168
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.953.064
Elementos de transporte	1.299.084
Equipos proceso de información y otro inmovilizado	952.973
Amortizaciones y provisiones	<u>(6.041.824)</u>
Inmovilizaciones financieras	880.795
Créditos a largo plazo	99.979
Otras inmovilizaciones financieras	173.830
Participaciones en empresas del grupo	270.000
Cartera de valores a largo plazo	219.946
Administraciones Públicas	<u>117.040</u>
Acciones propias de la sociedad dominante	<u>206.021</u>
Total inmovilizado	<u>11.475.154</u>
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	<u>23.052.728</u>
GASTOS A DISTRIBUIR VARIOS EJERCICIOS	<u>349.957</u>
ACTIVO CIRCULANTE	
Existencias	13.769.249
Materias primas y otros aprovisionamientos	2.784.318
Comerciales	6.369
Productos en curso y semiterminados	1.247.353
Obra ejecutada pendiente de facturar	8.348.376
Anticipos a proveedores	1.384.377
Provisiones	<u>(1.544)</u>
Deudores	16.860.633
Clientes por ventas y prestación de servicios	16.538.126
Deudores, empresas del grupo	100.836
Hacienda Pública deudora	1.356.552
Personal	181.286
Deudores varios	1.256.880
Provisión para insolvencias	<u>(2.573.047)</u>
Inversiones financieras temporales	1.805.900
Depósitos y fianzas constituidas a corto plazo	343.106
Otros créditos a corto plazo	300.015
Otras inversiones financieras temporales	<u>1.162.779</u>
Tesorería	2.308.296
Ajustes por periodificación	<u>474.869</u>
Total activo circulante	<u>35.218.947</u>
TOTAL ACTIVO	<u><u>70.096.786</u></u>

<u>PASIVO</u>	<u>31.12.99</u>
FONDOS PROPIOS	
Capital suscrito	4.416.588
Prima de emisión	27.186.567
Otras reservas de la sociedad dominante	
Reserva legal	354.751
Reserva para acciones propias	206.021
Otras reservas	1.072.944
Resultado de ejercicios anteriores	(3.019.526)
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	1.231.233
Diferencias de conversión	(340.322)
Pérdidas y ganancias atribuibles a la sociedad dominante	1.278.658
Pérdidas y ganancias consolidadas	1.297.237
Pérdidas y ganancias atribuibles a socios externos	<u>(18.579)</u>
Total fondos propios	<u>32.386.914</u>
SOCIOS EXTERNOS	<u>436.752</u>
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	<u>340.673</u>
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	<u>1.391.968</u>
ACREEDORES A LARGO PLAZO	
Deudas con entidades de crédito	6.689.885
Otros acreedores	<u>1.831.087</u>
Total acreedores a largo plazo	<u>8.520.972</u>
ACREEDORES A CORTO PLAZO	
Deudas con entidades de crédito	11.266.834
Acreedores comerciales	11.132.754
Anticipos recibidos por pedidos	592.750
Deudas por compras o prestaciones de servicios	10.540.004
Deudas con empresas del grupo	33.805
Otras deudas no comerciales	4.419.626
Administraciones Públicas	1.268.736
Otras deudas	2.826.008
Remuneraciones pendientes de pago	324.882
Ajustes por periodificación de pasivo	<u>166.488</u>
Total acreedores a corto plazo	<u>27.019.507</u>
TOTAL PASIVO	<u><u>70.096.786</u></u>

**V.5.2 Cuenta de resultados del Grupo combinado proforma de
RADIOTRONICA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES y de**

TELEVISION Y SONIDO TELSON, S.A. correspondientes al ejercicio 1999

A continuación se presentan las cuentas de resultados del Grupo combinado proforma de RADIOTRÓNICA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES y de TELEVISIÓN Y SONIDO TELSON, S.A. correspondientes al ejercicio 1999, expresadas en miles de pesetas:

	<u>1999</u>
<u>GASTOS</u>	
Consumos y otros gastos externos	18.115.923
Compra de mercaderías	6.066.760
Variación de existencias	482.268
Subcontratas	11.566.895
Gastos de personal	9.278.394
Sueldos, salarios y asimilados	7.461.234
Cargas sociales	1.817.160
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	1.385.403
Variación de las provisiones de tráfico	(137.467)
Otros gastos de explotación	5.714.720
Servicios exteriores	3.933.834
Tributos	293.771
Otros gastos	<u>1.487.115</u>
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	<u>(2.851.339)</u>
Gastos financieros	1.141.089
Diferencias negativas de cambio	135.616
Amortización del fondo de comercio de consolidación	<u>59.631</u>
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	<u>-</u>
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	<u>(1.836.326)</u>
Provisión depreciación acciones propias de la sociedad dominante	66.906
Gastos extraordinarios	985.394
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	<u>44.557</u>
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	<u>-</u>
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	<u>(981.854)</u>
Impuesto sobre beneficios	<u>(315.383)</u>
RESULTADOS DEL EJERCICIO (Beneficio)	(1.297.237)
Resultado atribuido a socios externos	<u>18.579</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A SOCIEDAD DOMINANTE (Beneficio)	<u><u>(1.278.658)</u></u>

	<u>1999</u>
<u>INGRESOS</u>	
Importe neto de la cifra de negocios	33.919.857
Trabajos realizados por el grupo para el inmovilizado material	-
Otros ingresos de explotación	459.781
Variación de la obra ejecutada pendiente de facturar	<u>2.828.674</u>
<u>PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN</u>	
Otros intereses e ingresos asimilados	239.156
Diferencias positivas de cambio	<u>82.167</u>
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	<u>1.015.013</u>
<u>PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</u>	
Beneficios por operaciones con acciones propias de la sociedad dominante	19.504
Ingresos o beneficios extraordinarios	<u>222.881</u>
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	<u>854.472</u>
<u>PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS</u>	
Resultado atribuido a socios externos	<u>-</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A SOCIEDAD DOMINANTE (Pérdidas)	<u><u>-</u></u>

V.5.3 Balances de fusión

El balance de fusión de Radiotrónica, S.A. es el correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1999, coincidente con el incluido en las cuentas anuales del ejercicio, y que se incluye en el apartado V.1.1 de este folleto informativo.

El balance de fusión de Cartera Telson, S.L. es el correspondiente al 14 de abril de 2000. Dicho balance de fusión se presenta a continuación, expresado en miles de pesetas:

<u>ACTIVO</u>	<u>14.04.2000</u>
INMOVILIZADO	

Gastos de establecimiento	7.969
Inmovilizaciones financieras	<u>23.002.865</u>
Total inmovilizado	<u>23.010.834</u>
ACTIVO CIRCULANTE	
Deudores	1.365
Tesorería	<u>7</u>
Total activo circulante	<u>1.372</u>
TOTAL ACTIVO	<u><u>23.012.206</u></u>
<u>PASIVO</u>	<u>14.04.2000</u>
FONDOS PROPIOS	
Capital y reservas	<u>23.002.865</u>
Total fondos propios	<u>23.002.865</u>
ACREEDORES A CORTO PLAZO	
Otros acreedores	<u>9.341</u>
Total acreedores a corto plazo	<u>9.341</u>
TOTAL PASIVO	<u><u>23.012.206</u></u>

V.6 HIPOTESIS EMPLEADAS Y COMENTARIOS AL PROCESO DE COMBINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA

Para la elaboración de los estados financieros combinados proforma, se han empleado las siguientes hipótesis:

- a) La combinación se ha considerado realizada el 1 de enero de 1999, al objeto de mostrar lo que sería la cuenta de resultados combinada de Radiotrónica, S.A. y sociedades dependientes, junto con la de Televisión y Sonido Telson, S.A.
- b) El capital social que figura en los estados financieros combinados proforma adjuntos se corresponde con el capital de Radiotrónica, S.A. una vez procedido a la ampliación prevista en el proyecto de fusión. Dicha ampliación ascendería a 1.766,6 millones de pesetas, aproximadamente, correspondiente a la emisión de 10.617.600 acciones representadas por anotaciones en cuenta de 1 euro de valor nominal cada una. Una vez realizada la ampliación, el capital social de Radiotrónica, S.A. ascendería a 4.416,6 millones de pesetas, aproximadamente, y estaría compuesto por 26.544.225 acciones representadas por anotaciones en cuenta de 1 euro de valor nominal cada una.

A efectos del proceso de combinación la diferencia entre el importe de la ampliación de capital anterior y los fondos propios de Cartera Telson, S.L. del

balance de fusión, al 14 de abril de 2000, que asciende a 21.236 millones de pesetas, aproximadamente, se ha considerado como Prima de emisión. Adicionalmente, la diferencia, por un importe de 21.750 millones de pesetas aproximadamente, entre los fondos propios de Televisión y Sonido Telson, S.A. al 1 de enero de 1999 y el valor de la inversión que tiene Cartera Telson, S.L. en Televisión y Sonido Telson, S.A., se ha considerado como Fondo de comercio, y este, aunque se materializa en el año 2000, ha sido retrotraído al 1 de enero de 1999.

Como la operación de fusión se realiza en el año 2000, no se ha considerado en la cuenta de resultados combinada proforma el efecto que tendría la amortización del fondo de comercio, mencionado en el párrafo anterior, y que en base al período de amortización de 20 años, aplicado por Radiotrónica, S.A., tendría un efecto teórico de 1.087 millones de pesetas, como gasto por amortización anual.

Asimismo, sobre la base de la inexistencia de perspectivas de venta de las acciones de Televisión y Sonido Telson, S.A., no se ha tenido en consideración la repercusión contable del efecto fiscal que se produciría en tal caso, derivado de la diferencia entre el valor contable de la participación y su valor a efectos fiscales (aproximadamente 2.528 millones de pesetas como valor teórico contable).

- c) Al 31 de diciembre de 1999, los saldos con empresas del grupo que figuran en el balance combinado proforma, son los correspondientes a las tres participaciones que tiene Televisión y Sonido Telson, S.A., que no han sido consolidadas al no tener magnitudes representativas (ver V.4.1).
- d) Las sociedades que se han incorporado al Grupo combinado proforma, por parte de Radiotrónica, S.A. y sus sociedades dependientes, lo han hecho desde la fecha efectiva de su incorporación, no retrotrayendo sus operaciones al inicio del ejercicio 1999.
- e) En los estados financieros combinados proforma no se han considerado los gastos que, previsiblemente, irán asociados al proceso de fusión, dada la dificultad actual para su determinación. Tampoco se ha incluido el efecto que podrían tener posibles procesos de reestructuración y/o reorganización futuros, ni el efecto que la fusión podría haber tenido sobre la carga financiera soportada por el Grupo combinado proforma en el ejercicio 1999.
- f) Los balances utilizados para la elaboración de los presentes estados financieros combinados proforma, han sido los correspondientes a las cuentas anuales del ejercicio 1999 y no incluyen, por tanto, ninguna actualización de valor.
- g) Los resultados de Televisión y Sonido Telson, S.A. se han incluido en el epígrafe de “Pérdidas y Ganancias atribuibles a la sociedad dominante” aunque no exista una vinculación legal al 31 de diciembre de 1999.
- h) Del proceso de combinación no se desprenden ajustes proforma relevantes, ni

cuantitativa ni cualitativamente, excepto el mencionado en el apartado b) de este mismo epígrafe. Así mismo no hay saldos ni operaciones comerciales entre las sociedades del grupo de Radiotrónica, S.A. y Televisión y Sonido Telson, S.A. en el ejercicio 1999.

V.7 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS PROFORMA

A continuación se indican las principales notas de los estados financieros combinados proforma del ejercicio 1999:

a) *Fondo de comercio de consolidación*

El detalle por sociedades que componen este epígrafe al 31 de diciembre de 1999, es el siguiente, expresado en miles de pesetas:

<u>Sociedad tenedora</u>	<u>Importe</u>
<u>Coste</u>	
Fondo de comercio de consolidación de sociedades del Grupo Radiotrónica:	
Radiotrónica do Brasil, Ltda.	814.602
Radiotrónica de Argentina, S.A.	253.106
Tecder de Argentina, S.A.	39.000
ENA Telecomunicaciones, S.A.	568.045
Comelta, S.A.	44.517
	<u>1.719.270</u>
Fondo de comercio de Televisión y Sonido Telson, S.A.	<u>21.747.609</u>
Total	23.466.879
<u>Amortización acumulada</u>	
De sociedades del Grupo Radiotrónica:	
Radiotrónica do Brasil, Ltda.	(155.958)
Radiotrónica de Argentina, S.A.	(29.529)
Tecder de Argentina, S.A.	(2.771)
ENA Telecomunicaciones, S.A.	(18.935)
Comelta, S.A.	-
Total	<u>(207.193)</u>
Reducción por diferencias de cambio	<u>(206.958)</u>
Valor neto	<u><u>23.052.728</u></u>

Las principales adiciones al Fondo de comercio de consolidación, sin considerar el efecto de la fusión entre Radiotrónica, S.A. y Cartera Telson, S.L. explicado en el epígrafe V.7.b), corresponden a las adquisiciones de participación en el grupo ENA Telecomunicaciones por parte de Radiotrónica, S.A.

Durante el ejercicio 1999 se ha variado el criterio de amortización del fondo de comercio de consolidación en Radiotrónica, S.A., pasando de 10 a 20 años, al estimarse que dicho plazo representa más adecuadamente la proyección

temporal de la contribución del fondo de comercio a los resultados de las respectivas sociedades dependientes. El efecto de este cambio, ha supuesto un menor gasto de 59 millones de pesetas, en la cuenta de resultados combinada proforma.

b) Capital suscrito

El capital social del balance combinado proforma al 31 de diciembre de 1999 está formado por:

	<u>Miles de pesetas</u>	<u>Nº de acciones</u>	<u>Valor nominal</u>
Radiotrónica, S.A. (antes de la fusión)	2.649.968	15.926.625	1 Euro
Ampliación por fusión con Cartera Telson, S.L.	<u>1.766.620</u>	<u>10.617.600</u>	1 Euro
Total	<u><u>4.416.588</u></u>	<u><u>26.544.225</u></u>	

c) Prima de emisión

Procede, por importe de 5.953 millones de pesetas aproximadamente, de ampliaciones de capital realizadas en Radiotrónica, S.A. y, por importe de 21.233 millones de pesetas aproximadamente, de la retrocesión de la operación de fusión entre Radiotrónica, S.A. y Cartera Telson, S.L. indicada en el apartado V.6.b) anterior.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes no es posible el reparto de dividendos o reservas si, como consecuencia de ello, los fondos propios quedaran por debajo del capital social. Asimismo, el reparto queda limitado por el importe de los gastos de establecimiento pendientes de amortizar.

d) Situación de endeudamiento

La composición por conceptos de las deudas no comerciales al 31 de diciembre de 1999 es la siguiente, expresada en miles de pesetas:

1.- Deudas a corto plazo

	<u>Importe</u>
Administraciones públicas	1.268.736
Remuneraciones pendientes de pago	324.882
Desembolsos pendientes sobre acciones	403.965
Acreedores diversos	<u>2.422.043</u>
Total	<u><u>4.419.626</u></u>

Los “Desembolsos pendientes sobre acciones” corresponden principalmente, al desembolso pendiente sobre el 50% de la adquisición de la totalidad de las acciones de Comelta, S.A., adquiridas en el presente ejercicio. Este 50% ha sido

aplazado en su pago hasta el cumplimiento de un año de la fecha de contrato de compraventa (octubre del 2000), devengando un tipo de interés establecido en función del EURIBOR a un año. Los intereses devengados y no pagados se registran junto con los de las entidades de crédito.

Las “Remuneraciones pendientes de pago” corresponden principalmente a los devengos de pagas extras de las distintas sociedades que componen el Grupo combinado proforma, y por importe de 140 millones de pesetas, al pago de la nómina, de parte del personal de obra, en Radiotrónica, S.A.

Las principales aportaciones al saldo de “Acreedores diversos”, expresadas en miles de pesetas, corresponden a las siguientes sociedades:

	<u>Saldo al 31.12.99</u>
Radiotrónica do Brasil, Ltda.	757.064
Sucursal de Radiotrónica, S.A. en Colombia	666.211
Radiotrónica Móviles de Guatemala, S.A.	298.304
Prestación de Servicios de Telecomunicaciones, S.A. (Arrendamiento financiero a corto plazo)	207.408
Comelta, S.A.	129.015
Radiotrónica Portugal, C.R.C.P. Ltda.	94.600
Otras sociedades de Radiotrónica S.A.	46.498
Otras sociedades de Televisión y Sonido Telson, S.A.	<u>222.943</u>
Total	<u><u>2.422.043</u></u>

Por lo que respecta a avales, hipotecas y otras garantías, debe destacarse que en las actividades desarrolladas por RADIOTRÓNICA es frecuente la concesión de garantías técnicas de obra, no financieras, a los clientes. Las ejecuciones de dichas garantías son muy esporádicas y en cualquier caso muy poco significativas. RADIOTRÓNICA pignoró derechos de cobro sobre algunos contratos con Telefónica, en garantía de un crédito sindicado con vencimiento diciembre 2003. Por su parte, Televisión y Sonido Telson, S.A. pignoró los derechos de cobro derivados de determinados contratos suscritos con Vía Digital y Canal Disney (con vencimientos en diciembre de 2000 y enero de 2003, respectivamente) en garantía de la devolución de un crédito destinado a las inversiones necesarias para el cumplimiento adecuado de tales contratos.

2.- Deudas a largo plazo

	<u>Importe</u>
Deudas con entidades de crédito a largo plazo	6.689.885
Otros acreedores a largo plazo	<u>1.831.087</u>
Total	<u><u>8.520.972</u></u>

Radiotrónica, S.A. suscribió el 29 de diciembre de 1998 un Crédito Sindicado con las entidades Deutsche Bank, S.A.E., Societe Generale, Sucursal en España, Caja de Ahorro Provincial San Fernando de Sevilla y Jerez y Ahorro Corporación Financiera, S.V.B., S.A., por importe de 6.000 millones de pesetas, que devenga

un tipo de interés equivalente al MIBOR más un diferencial variable que oscila entre el 0,5% y el 1,25%, en función del cumplimiento de determinados ratios financieros. Al 31 de diciembre de 1999, el tipo de interés aplicado en la última liquidación de intereses era el 4,725%. El crédito tiene vencimientos trimestrales constantes, siendo el último de ellos el 29 de diciembre de 2003.

La parte de este crédito pendiente de pago con vencimiento a largo plazo son 4.236 millones de pesetas, y la parte con vencimiento a corto plazo 1.411 millones de pesetas.

Dicho crédito tiene aparejadas una serie de obligaciones consistentes principalmente en:

- no disponer ni segregar activos fijos materiales o inmateriales, sin convertirlos inmediatamente en activos del mismo tipo.
- no gravar los bienes y derechos sin consentimiento previo de las entidades concedentes.
- remitir al Agente, dentro de los 181 días siguientes a la finalización de cada ejercicio, el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias auditadas del Acreditado y de su grupo consolidado aprobados por la Junta General de Accionistas, así como el valor de una serie de ratios financieros.
- información sobre los nuevos contratos que se celebren dentro de su giro social.
- ampliación del capital social de Radiotrónica, S.A. por encima de 2.000 millones de pesetas antes del 30 de junio de 1999 (ya realizada).
- creación de una cuenta corriente bancaria que no podrá ser cancelada por Radiotrónica, S.A. hasta que no se halla extinguido la totalidad de las obligaciones de pago por principal, intereses, comisiones, gastos y otros conceptos. Radiotrónica, S.A. deberá abonar en dicha cuenta la totalidad de los ingresos percibidos en virtud de los contratos pignorados por el contrato de préstamo y no podrá disponer el efectivo depositado en dicha cuenta, salvo en la parte que exceda al saldo equivalente a la suma del importe de la amortización correspondiente a las dos fechas de amortización siguientes a la fecha en la que se quiera disponer de los fondos. Dicha cuenta corriente se encuentra en el Deutsche Bank y tiene un saldo de 717,7 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1999. El saldo medio indisponible oscila entorno a los 450 millones de pesetas.
- prenda sobre la totalidad del saldo de la cuenta corriente bancaria anterior con un importe máximo de 9.000 millones de pesetas.
- pignoración de una serie de derechos de cobro que, en favor de Radiotrónica, S.A., se derivan de una serie de contratos actuales firmados por la misma hasta un importe máximo y conjunto para todas ellas de 9.000

millones de pesetas. En la actualidad dicha pignoración se materializa en la realización de todos los cobros de Telefónica de España, S.A., RENFE y otros clientes menores, a través de la cuenta corriente mencionada anteriormente, al objeto de garantizar al banco el cumplimiento de las condiciones y obligaciones de pago.

- no se pueden repartir dividendos, ni reducir el capital social por encima de determinados límites.

La sociedad dependiente de Radiotrónica, S.A., Comelta, S.A. posee también un préstamo para el cual tiene cedida en garantía hipotecaria la instalación fabril de Barcelona, cuyo coste en libros es de 1.200 millones de pesetas. En la actualidad el capital pendiente de amortización asciende a 459 millones de pesetas.

En cuanto a la composición de "Otros acreedores" fundamentalmente corresponde al remanente pendiente de desembolso consecuencia de la suspensión de pagos de Comelta, S.A. del ejercicio 1993, por importe de 709 millones de pesetas, y el saldo a largo plazo pendiente de pago del arrendamiento financiero contratado por Prestación de Servicios de Telecomunicaciones, S.A. cuyo saldo a largo plazo asciende a 641 millones de pesetas. Adicionalmente, se incluye en este epígrafe el importe de la participación de Televisión y Sonido Telson, S.A. pendiente de desembolso en las siguientes sociedades de su grupo:

Sociedad	Miles de pesetas
Classic & New Madrid, S.A.	22.500
Prensa Española de TV y Cable, S.A.	<u>104.712</u>
Total pendiente de desembolsar	<u><u>127.212</u></u>

3.- Deudas con entidades de crédito clasificadas por año de vencimiento

	2000	2001	2002	2003	2004 y siguientes
Deudas con entidades de crédito	11.266.834	2.307.838	2.119.779	1.701.389	560.879

4.- Deudas no comerciales en moneda extranjera

Las deudas no comerciales en moneda extranjera, incluidas en los epígrafes anteriores, se desglosan a continuación (expresadas en moneda local de los respectivos países):

	<u>Deudas con entidades de crédito</u>	<u>Otros acreedores a largo plazo</u>
Reales brasileños	1.915.324	1.128.533
Pesos argentinos	18.645	-
Pesos chilenos	1.569.280	-
Quetzales guatemaltecos	22.068.636	-
Sol peruano	-	119.052

Su equivalente en millones de pesetas es de aproximadamente, 656 y 109 para las Deudas con entidades de crédito y Otros acreedores a largo plazo, respectivamente.

5.- Préstamos y pólizas de créditos

	<u>Préstamos</u>	<u>Créditos</u>		
		<u>Dispuesto</u>	<u>Disponible</u>	<u>Límite total</u>
Largo plazo:				
Radiotrónica, S.A.	-	4.236.000	-	4.236.000
Comelta, S.A.	459.426	-	-	-
Radiotrónica do Brasil, Ltda.	40.919	-	-	-
Televisión y Sonido Telson, S.A.	-	1.953.540	-	1.953.540
Total	<u>6.689.885</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6.189.540</u>

	<u>Préstamos, descuento y otros</u>	<u>Créditos</u>		
		<u>Dispuesto</u>	<u>Disponible</u>	<u>Límite total</u>
Corto plazo:				
Radiotrónica, S.A.	-	4.779.538	(268.338)	4.511.200
Comelta, S.A.	2.294.195	1.241.872	842.128	2.084.000
Radiotrónica do Brasil, Ltda.	-	136.205	39.561	175.766
ENA Telecomunicaciones, S.A.	-	597.845	230.215	828.060
Radiotrónica de Chile, S.A.	-	492.857	436.943	929.800
Radiotrónica de Argentina, S.A.	3.069	-	-	-
Radiotrónica Móviles de Guatemala, S.A.	-	473.769	-	-
Televisión y Sonido Telson, S.A.	-	1.247.484	-	1.247.484
Total	<u>11.266.834</u>	<u>1.280.509</u>	<u>1.280.509</u>	<u>9.776.310</u>

e) Reservas en sociedades consolidadas y aportación a resultados en Radiotrónica, S.A. y sociedades dependientes, más resultados de Televisión y Sonido Telson, S.A.

La composición del saldo de las cuentas de reservas en sociedades consolidadas por integración global y de los resultados atribuibles a las sociedades que conforman el conjunto consolidable en Radiotrónica, S.A. y sociedades dependientes, es la siguiente al 31 de diciembre de 1999:

Sociedad	Miles de pesetas	
	Reservas	Resultados
Comelta, S.A. y sociedades dependientes	-	52.065
ENA telecomunicaciones, S.A. y sociedades dependientes	-	336.420
Prestación de Servicios de Telecomunicaciones, S.A.	(126.441)	(137.511)
Radiotrónica de Argentina, S.A.	447.960	194.470
Radiotrónica de Chile, S.A. y sociedades dependientes	487.422	14.010
Radiotrónica del Perú, S.A.	78.047	17.023
Radiotrónica do Brasil y sociedades dependientes	346.719	(396.058)
Radiotrónica Maroc, S.A.	-	470
Radiotrónica Móviles de El Salvador, S.A. de C.V.	-	9.148
Radiotrónica Móviles de Guatemala, S.A.	-	18.929
Radiotrónica Portugal, Ltda.	-	16.962
Radiotrónica Regionales	(2.474)	(2.469)
Radiotrónica, S.A.	-	(120.303)
Total Radiotrónica, S.A. y sociedades dependientes	<u>1.231.233</u>	<u>3.156</u>
Televisión y Sonido Telson, S.A.	-	<u>1.275.502</u>
Total combinado proforma	<u>1.231.233</u>	<u>1.278.658</u>

f) Diferencias de conversión en Radiotrónica, S.A. y sociedades dependientes

La composición del saldo de la cuenta de diferencias de conversión atribuibles a Radiotrónica, S.A., originadas por la conversión de los balances de sociedades extranjeras por el método de tipo de cambio de cierre, es la siguiente al 31 de diciembre de 1999, expresadas en miles de pesetas:

Sociedad	Importe
Radiotrónica de Argentina, S.A.	298.307
Radiotrónica de Chile, S.A. y sociedades dependientes	(148.194)
Radiotrónica del Perú, S.A.	(15.233)
Radiotrónica do Brasil, Ltda y sociedades dependientes	(351.925)
Radiotrónica Maroc, S.A.	175
Radiotrónica Móviles de El Salvador, S.A. de C.V:	648
Radiotrónica Móviles de Guatemala, S.A.	1.942
Sucursal de Radiotrónica, S.A. en Colombia	(126.042)
Total	<u>(340.322)</u>

g) Socios externos en Radiotrónica, S.A. y sociedades dependientes

El saldo incluido en este epígrafe del balance combinado proforma al 31 de diciembre de 1999 adjunto recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas, y corresponde principalmente a las sociedades participadas por Prestación de Servicios de Telecomunicaciones, S.A. Asimismo, el saldo que se muestra en la cuenta de resultados combinada proforma atribuido a los socios externos representa la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades participadas principalmente por Prestación de Servicios de Telecomunicaciones, S.A. en el resultado del ejercicio.

Las sociedades ajenas al Grupo Radiotrónica con participación igual o superior al 10% del capital social de las sociedades consolidadas, con su correspondiente grado de participación en las mismas, son las siguientes:

Accionistas	Sociedad participada	Porcentaje de Participación	Saldo al 31.12.99
José Cordeiro Ramos	ENA Portugal Sistemas de Telecomunicações, S.A.	10	12.417
Compañía de Inversiones Industriales, S.A. CDS Ingeniería, S.A. Miguel Ángel González, S.A.	Radiotrónica de Chile, S.A. Filiales del subgrupo Radiotrónica de Chile, S.A.	30 Radio CDS 50 Tecder 40	266.554 22.759
Alvaro Carrasco	Radiotrónica Móviles de El Salvador, S.A.	40	15.081
Alvaro Carrasco	Radiotrónica Móviles de Guatemala, S.A.	40	39.264
Servicios Gasistas, S.A.	Tecder do Brasil, Ltda.	50	31.957
Servicios Gasistas, S.A.	Tecder de Argentina, S.A.	50	48.720
		Total	<u>436.752</u>

h) Provisiones para riesgos y gastos

En este epígrafe se incluye principalmente una provisión extraordinaria de 900 millones de pesetas con dotación a gastos extraordinarios, según se indica en el apartado siguiente.

Los Administradores de Radiotrónica, S.A. han decidido dotar una provisión extraordinaria de 900 millones de pesetas con el objetivo de atender principalmente los planes de formación, reubicación de personal y racionalización de la cartera de pedidos, de las distintas sociedades de su grupo. Con ello se pretende adecuar la estructura productiva y de gestión, en función de las nuevas estrategias empresariales que se quieren acometer.

Dichas estrategias empresariales han sido definidas como consecuencia de las adquisiciones de las sociedades industriales fabricantes de tecnología ENA Telecomunicaciones, S.A. y Comelta, S.A.

Los componentes más importantes de dicha provisión tienen el siguiente detalle:

	<u>Miles de pesetas</u>
Provisión en Comelta, S.A.	150.000
Provisión en España	80.000
Provisión en Brasil	200.000
Provisión en ENA Telecomunicaciones, S.A.	20.000
Provisión genérica a nivel consolidado (2)	<u>450.000</u>
Total	<u><u>900.000</u></u>

Siempre teniendo en cuenta la generalidad de la provisión, se puede realizar el siguiente desglose aproximado en cantidades, conceptos y ubicación que se indican a continuación.

a) Provisión en Comelta: 150 millones de pesetas.

Cubre la reubicación del personal de Comelta a las oficinas de RADIOTRÓNICA en Alcorcón, planes de formación destinados a adaptar fundamentalmente personal de RADIOTRÓNICA a las actividades desarrolladas por Comelta y la formación de personal comercial de RADIOTRÓNICA principalmente en filiales americanas, centrado en el conocimiento de los productos y posibilidades que Comelta ofrece.

También se incluyó una partida para indemnizaciones de determinado personal directivo decididas ya en el año 2000 y por ello, evidentemente con posterioridad al cierre de 1999.

La mayoría de estos conceptos se han ejecutado ya en el año 2000, salvo posteriores fases de los procesos de formación indicados.

b) Provisión en España: 80 millones de pesetas.

Imputada a nivel consolidado por no ser plenamente adjudicable a la sociedad individual.

Cubre la racionalización de la cartera de pedidos por determinados contratos a extinguir con márgenes no interesantes para el grupo e indemnizaciones de directivos también decididas con posterioridad al cierre de las cuentas de 1999.

La mayoría de estas indemnizaciones se han decidido y ejecutado.

c) Provisión en Brasil. 200 millones de pesetas.

También se ocupa fundamentalmente en racionalizar la cartera de pedidos para determinados contratos con margen muy escaso y cubrir obra en curso de otros contratos con dudas sobre su realización.

Una pequeña partida de este importe se dedica a reubicación de las oficinas y a indemnizaciones de directivos locales.

En la actualidad, se han hecho efectivas tanto las indemnizaciones como la reubicación de las oficinas. Los contratos de bajo margen se están renegociando y los problemas con los clientes referentes a la obra en curso con problemas de realización se han ido limando. Es posible que antes de fin de ejercicio se resuelvan definitivamente.

d) Provisión en ENA: 20 millones de pesetas.

Fundamentalmente dedicada a la reubicación de las oficinas en nuestro edificio de Alcorcón. El traslado se realizará durante el mes de septiembre.

e) Provisión Genérica a nivel consolidado: 450 millones de pesetas.

Se dota para posibles gastos del carácter que se indica en la Memoria de las Cuentas Anuales, fundamentalmente para asuntos de racionalización de cartera de pedidos. En cualquier caso, cuando los Administradores formulan las cuentas anuales, ya se conocen con algo más de detalle los problemas surgidos en Colombia durante el año 2000, que han sido objeto de previas comunicaciones y de incertidumbre por parte de los auditores. A pesar de las noticias positivas que se van recibiendo tanto por parte de nuestros asesores fiscales y legales locales como de las conversaciones con los clientes, se decide la dotación de esta provisión motivada por la lógica preocupación de los administradores por la situación.

Adicionalmente, con motivo de la fusión entre Radiotrónica, S.A. y Cartera Telson, S.L. se están estudiando las posibles repercusiones para el nuevo grupo en su conjunto. En la actualidad no existen planes específicos de reestructuración de personal ni de cierre de centros de trabajo.

i) *Gastos e ingresos extraordinarios*

Los gastos e ingresos extraordinarios más significativos incluidos en la cuenta de resultados combinada proforma del ejercicio 1999 son los siguientes:

	<u>Gastos</u>	<u>Ingresos</u>
Provisión extraordinaria para la adecuación De la estructura productiva	900.000	-
Provisión acciones propias de la sociedad dominante	66.906	-
Indemnizaciones al personal	60.114	-
Liquidaciones complementarias seguros	31.218	
Beneficio en ventas de acciones propias	-	19.504
Subvención extraordinaria Ministerio Trabajo	-	38.661
Cancelación provisiones en Comelta, S.A.	-	53.441
Aplicación de provisiones para riesgos y gastos	-	80.000
Otros temas	<u>38.619</u>	<u>50.779</u>
Total	<u><u>1.096.857</u></u>	<u><u>242.385</u></u>

j) Participaciones en empresas del grupo y cartera de valores a largo plazo

El saldo del epígrafe “Participaciones en empresas del grupo”, corresponde a las siguientes participaciones de Televisión y Sonido Telson, S.A., expresadas en miles de pesetas:

<u>Sociedad</u>	<u>% participación</u>	<u>Precio de adquisición</u>
Daiquiri Digital Pictures, S.L.	100%	234.000
HD Spainbox 1250-1125, S.A.	9,5%	6.000
Classic & New Madrid, S.A.	50%	<u>30.000</u>
Total		<u><u>270.000</u></u>

El porcentaje restante del capital de HD Spainbox 1250-1125, S.A. es propiedad de Daiquiri Digital Pictures, S.L., por lo que Televisión y Sonido Telson, S.A. ostentaba al 31 de diciembre de 1999, directa e indirectamente, el 100% del capital de ambas sociedades.

Los principales datos de estas sociedades al 31 de diciembre de 1999, de acuerdo con sus cuentas anuales, son los siguientes:

	<u>Miles de pesetas</u>		
	<u>Classic & New Madrid, S.A.</u>	<u>Daiquiri Digital Pictures, S.L.</u>	<u>HD Spainbox 1250-1125, S.A.</u>
Actividad	Sonido	Producción	Servicios
Capital social	60.000	2.500	10.500
Reservas	-	41.860	65.760
Resultados del ejercicio	<u>(5.512)</u>	<u>4.123</u>	<u>1.671</u>
Total fondos propios	<u><u>54.488</u></u>	<u><u>48.483</u></u>	<u><u>77.931</u></u>

El saldo del epígrafe “cartera de valores a largo plazo” corresponde a las siguientes participaciones minoritarias, expresadas en miles de pesetas:

Sociedad	% participación	Precio de adquisición
Prensa Española de TV y Cable, S.A.	20%	200.000
E-Commerce Quality, S.A.	0,35%	<u>19.946</u>
Total		<u><u>219.946</u></u>

La composición de los saldos que mantiene Televisión y Sonido Telson, S.A. al 31 de diciembre de 1999 con empresas del grupo y asociadas, así como el volumen de operaciones realizadas con éstas durante el ejercicio 1999, son los siguientes:

	Miles de pesetas			
	Saldos		Operaciones	
	A Cobrar	A pagar	Ventas	Gastos
Empresas del Grupo:				
- Daiquiri Digital Pictures, S.L.	12.837	6.202	26.341	7.718
- HD Spainbox 1250 - 1125, S.A.	5.030	27.422	8.369	39.967
- Grupo Karpesa	60.658	-	-	34.450
Empresas asociadas:				
- Creativos Asociados de Radio y Televisión, S.A.	21.659	181	29.450	50
- Classic & New Madrid, S.A.	33	-	228	-
- Intercartel	619	-	534	-
TOTAL	<u><u>100.836</u></u>	<u><u>33.805</u></u>	<u><u>64.922</u></u>	<u><u>82.185</u></u>

k) Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de diciembre de 1999, Radiotrónica, S.A. y sociedades dependientes tienen prestados avales ante distintos organismos públicos y clientes por importe de 2.990 millones de pesetas. La mayor parte de estos corresponden a avales prestados para garantizar el buen fin de la ejecución de las obras.

l) Hechos posteriores

Durante el mes de junio de 2000 Radiotrónica, S.A. ha adquirido la sociedad Telefónica Sistemas Ingeniería de Productos, S.A. por un importe aproximado de 25.000 millones de pesetas, y a finales de julio de 2000 se ha suscrito un contrato de compra-venta para la adquisición de la sociedad Servicios Generales de Teledifusión, S.A. por importe de 9.579 millones de pesetas aproximadamente.

V.8 OTROS DATOS PROFORMA SIGNIFICATIVOS

V.8.1 Estado del Cash-Flow combinado proforma de Radiotrónica, S.A. y sociedades dependientes más Televisión y Sonido Telson, S.A.

El cuadro adjunto presenta el Cash-Flow de Radiotrónica, S.A. y sociedades dependientes más Televisión y Sonido Telson, S.A. combinados proforma, para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1999, expresado en miles de pesetas, y desglosando los fondos generados por operaciones, inversiones o financiación, y conciliando adicionalmente la variación interanual de la Tesorería.

	<u>Miles de pesetas</u>
	<u>1999</u>
FLUJOS NETOS DE TESORERÍA DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	
Resultado del Ejercicio	1.278.658
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con los recursos procedentes de las operaciones	
Dotaciones a la amortización y provisiones de inmovilizado	1.385.403
Amortización Fondo de Comercio	59.631
Variación de provisiones de acciones propias	66.906
Resultados atribuidos a socios externos	18.579
Beneficios en la enajenación de inmovilizado	(4.907)
Beneficios de enajenación de acciones propias	(19.504)
Recursos procedentes de las operaciones	<u>2.784.766</u>
Variaciones netas de activos y pasivos que han generado flujos de tesorería	
Existencias	(6.433.527)
Deudores	(7.811.500)
Ajustes por periodificación	(528.218)
Acreedores	13.044.825
Efectos contables de perímetro de consolidación y diferencias de cambio	<u>(296.521)</u>
<i>Flujos netos de tesorería producidos (utilizados) en las actividades ordinarias</i>	<u>759.825</u>
FLUJOS NETOS DE TESORERÍA DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Incremento por desembolsos no exigidos	(803)
Inversiones en inmovilizado inmaterial	(3.445.136)
Inversiones en inmovilizado material	(4.994.806)
Amortización acumulada de inmovilizado material incorporado al perímetro de consolidación	3.008.813
Gastos de establecimiento y formalización de deudas	(378.548)
Desinversiones en inmovilizado inmaterial	64.531
Desinversiones en inmovilizado material	179.471
Variación provisión inmovilizado material	<u>(58.805)</u>
<i>Flujos netos de tesorería utilizados por las actividades de inversión</i>	<u>(5.625.283)</u>
FLUJOS NETOS DE TESORERÍA DE ACTIVIDADES FINANCIERAS	
Ingresos a distribuir	(4.677)
Gastos a distribuir	(67.344)
Inversiones financieras temporales	(1.400.978)
Inversiones en inmovilizado financiero	(322.071)
Desinversiones de inmovilizado financiero	372.844
Inversiones en acciones propias	(696.243)
Desinversiones en acciones propias	442.820
Variación de provisiones para riesgos y gastos	1.097.337
Deudas a largo plazo	4.587.873
Aumentos de los recursos propios	<u>2.895.750</u>
<i>Flujos netos de tesorería utilizados por las actividades de financiación</i>	<u>6.905.311</u>
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) DE TESORERÍA E INVERSIONES FINANCIERAS	
Tesorería al comienzo del ejercicio	268.443
Tesorería al final del ejercicio	<u>2.308.296</u>
	<u>2.039.853</u>

V.8.2 Ratios proforma

A continuación se presentan como ratios más representativos de Radiotónica, S.A. y sociedades dependientes más Televisión y Sonido Telson, S.A. combinados proforma para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1999 los siguientes:

Periodo medio de cobro

	Miles de pesetas
	<u>1999</u>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (*)	16.638.962
Clientes por ventas y prestaciones de servicios netos (**)	16.046.212
Importe neto de la cifra de negocios	33.919.857
Periodo medio de cobro (***)	149

(*) Clientes por ventas y prestaciones de servicios más Deudores, empresas del grupo

(**) Clientes por ventas y prestaciones de servicios netos de Anticipos recibidos por pedidos

(***) El Periodo Medio de Cobro está expresado en días y ha sido calculado como división del importe de clientes por ventas y prestaciones de servicios netos entre el total de INCN corregido por el tipo medio de I.V.A. (16%)

Periodo medio de pago

	Miles de pesetas
	<u>1999</u>
Acreeedores comerciales (*)	10.573.809
Acreeedores comerciales netos (**)	9.189.432
Aprovisionamientos	18.115.923
Periodo medio de pago (***)	160

(*) Acreeedores comerciales netos de Anticipos recibidos por pedidos, más Deudas con empresas del grupo

(**) Acreeedores comerciales, según cálculo de la nota (*), netos de Anticipos a proveedores

(***) El Periodo Medio de Pago está expresado en días y ha sido calculado como división del importe de los acreeedores comerciales netos entre el total de aprovisionamientos corregido por el tipo medio de I.V.A. (16%)

Rotación de existencias

	Miles de pesetas
	<u>1999</u>
Existencias (netas de anticipos a proveedores)	12.384.872
Aprovisionamientos	18.115.923
Rotación de existencias (*)	250

(*) La rotación de existencias está expresada en días

V.8.3 Situación del fondo de maniobra

Adjunto se incluye la composición del fondo de maniobra de Radiotrónica, S.A. y sociedades dependientes más Televisión y Sonido Telson, S.A. combinados proforma, para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1999, expresado en miles de pesetas:

	<u>1999</u>
Existencias	13.769.249
Clientes	16.638.962
Acreedores comerciales	(11.132.754)
Deudas con empresas del grupo	<u>(33.805)</u>
Fondo de maniobra de explotación ajustado	19.241.652
Otros deudores a corto plazo	696.540
Otros acreedores no financieros a corto plazo	<u>(4.586.114)</u>
Fondo de maniobra de explotación	15.352.078
Tesorería disponible	4.114.196
Endeudamiento financiero a corto plazo	(11.266.834)
FONDO DE MANIOBRA NETO	8.199.440
Fondo de maniobra neto / Capitales permanentes	20,04%

V.8.4 Endeudamiento neto combinado proforma

En el cuadro adjunto se recoge la composición del endeudamiento neto de Radiotrónica, S.A. y sociedades dependientes más Televisión y Sonido Telson, S.A. combinados proforma, para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1999, expresado en miles de pesetas:

	<u>1999</u>
Deudas con entidades de crédito a largo plazo	6.689.885
Otras deudas a largo plazo	<u>1.831.087</u>
Endeudamiento financiero a largo plazo	8.520.972
Endeudamiento financiero a corto plazo	<u>11.266.834</u>
ENDEUDAMIENTO FINANCIERO BRUTO	19.787.806
Otras inversiones financieras a largo plazo (*)	(217.019)
Inversiones financieras temporales	(1.805.900)
Tesorería	(2.308.296)
ENDEUDAMIENTO FINANCIERO NETO	15.456.591
Fondos propios / Endeudamiento financiero bruto	163,69%
Fondos propios / Endeudamiento neto total	209,55%
Endeudamiento financiero bruto / Deudas totales	55,67%
Endeudamiento financiero c.p./ Endeudamiento Financiero bruto	56,94%
Tesorería disponible / Endeudamiento financiero c.p.	36,51%

(*) Incluye Créditos a largo plazo más Administraciones Públicas

RADIOTRÓNICA, S.A.

CAPÍTULO VI

**LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL
DEL EMISOR**

CAPÍTULO VI

VI.1. Identificación y función de los Administradores y Altos Directivos:

- VI.1.1. Miembros del Órgano de Administración.
- VI.1.2. Directores y demás personas que asumen la gestión al nivel más elevado
- VI.1.3. Fundadores de la Sociedad.

VI.2. Conjunto de intereses en la Sociedad de los Administradores y Altos Directivos.

- VI.2.1. Acciones con derecho de voto y otros valores que den derecho a su adquisición.
- VI.2.2. Participación en las transacciones inusuales y relevantes de la Sociedad.
- VI.2.3. Importe de los sueldos, dietas y remuneraciones.
- VI.2.4. Importe de las obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los fundadores, miembros actuales y antiguos del órgano de administración y directivos actuales y sus antecesores.
- VI.2.5. Importe global de todos los anticipos, créditos concedidos y garantías en vigor constituidas por la Sociedad a favor de los administradores, directivos y fundadores que todavía estén en vigor.
- VI.2.6. Actividades significativas que los Consejeros, directivos o fundadores ejerzan fuera de la Sociedad, cuando dichas actividades sean significativas en relación a ésta.

VI.3. Control sobre el emisor

VI.4. Restricciones estatutarias a la adquisición por terceros de participaciones en la Sociedad

VI.5. Relación de las participaciones significativas en el capital social, con indicación de sus titulares, a que se refiere el Real Decreto 377/1991

VI.6. Número aproximado de accionistas de la Sociedad

VI.7. Identificación de las personas o entidades que sean prestamistas de la Sociedad y participen de las deudas a largo plazo de la misma en más de un 20%

VI.8. Existencia de clientes o suministradores cuyas operaciones de negocio con la empresa sean significativas

VI.9. Esquemas de participación del personal en el capital del emisor

VI.10. Relaciones de la Sociedad con sus auditores de cuentas

CAPITULO VI

LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DEL EMISOR

VI.1 IDENTIFICACIÓN Y FUNCIÓN DE LOS ADMINISTRADORES Y ALTOS DIRECTIVOS

VI.1.1. Miembros del Órgano de Administración.

A.- RADIOTRÓNICA, S.A.

RADIOTRÓNICA está administrada por un Consejo de Administración que, según lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales, está compuesto por un mínimo de 3 y un máximo de 15 miembros. Estos son elegidos por la Junta General de Accionistas por un periodo de 5 años, pudiendo ser reelegidos una o más veces, por periodos de igual duración máxima.

Para ser elegido como miembro del Consejo de Administración no se requiere la cualidad de accionista, salvo en el caso de nombramiento por el procedimiento de cooptación.

A la fecha de presentación del presente Folleto, el Consejo de Administración de la Sociedad está configurado del siguiente modo:

Consejero	Fecha de primer nombramiento	Carácter
Presidente D. Rafael Martín Sanz	26 de junio de 2000	Ejecutivo/ Dominical
Co-Presidente D. Juan Bautista Pérez Aparacio (1)	27 de mayo de 1998 (1)	Ejecutivo
Vicepresidente D. Adrián de la Joya Ruiz de Velasco	26 de junio de 2000	Dominical
Consejero Delegado D. Ignacio de Benito Secades (2)	7 de febrero de 2000 (1)	Ejecutivo
Vocal D. Agustín Fernández Muñoz (3)	8 de mayo de 1998 (2)	Ejecutivo

Vocal Caja de Ahorros Provincial de San Fernando de Sevilla y Jerez (representada por D. Juan Manuel López Benjumea)	27 de mayo de 1998	Dominical
Vocal D. Jaime Urquijo Chacón	27 de junio de 1999	Independiente
Vocal D. Manuel Nó Sánchez (4)	7 de febrero de 2000	Independiente
Vocal D. Carlos Peña Boada (5)	29 de febrero de 2000	Independiente
Vocal D. Antonio Eraso Campuzano	26 de junio de 2000	Independiente
Vocal Acciona, S.A. (representada por D. Juan Manuel Entrecanales Domecq) (6)	26 de junio de 2000	Dominical
Vocal Tictres, S.A. (representada por D. Juan Ignacio Entrecanales Franco) (7)	26 de junio de 2000	Dominical
Secretario no consejero D. Eduardo Velasco Cabredo	27 de junio de 2000	

- (1) D. Juan Bautista Pérez Aparicio fue nombrado por cooptación por el Consejo de Administración el 8 de Mayo de 1998. Ratificado en Junta de 27 de mayo de 1998. Reelegido por cinco años en Junta de 27 de junio de 1999.
- (2) D. Ignacio de Benito Secades fue nombrado por cooptación por el Consejo de Administración el 7 de febrero de 2000. Ratificado en Junta General de Accionistas de 26 de junio de 2000.
- (3) D. Agustín Fernández Muñoz fue nombrado por cooptación por el Consejo de Administración el 8 de mayo de 1998. Ratificado en Junta General de Accionistas de 27 de mayo de 1998. Reelegido por cinco años en Junta General de Accionistas de 27 de junio de 1999.
- (4) D. Manuel Nó Sánchez fue nombrado por cooptación por el Consejo de Administración el 7 de febrero de 2000. Ratificado en Junta General de Accionistas de 26 de Junio de 2000.
- (5) D. Carlos Peña Boada fue nombrado por cooptación por el Consejo de Administración el 29 de febrero de 2000 y aceptó su cargo el 16 de marzo de 2000. Ratificado en Junta General de Accionistas de 26 de junio de 2000.
- (6) ACCIONA, S.A., fue nombrada en Junta General de Accionistas de 26 de junio de 2000, aceptando su cargo ante el Consejo de administración el 13 de julio de 2000, y designando como representante a D. José Manuel Entrecanales el 13 de Julio de 2000, según se acredita en la misma fecha ante el Consejo de Administración.
- (7) TICTRES, S.A. fue nombrada en Junta General de Accionistas de 26 de junio de 2000, aceptando y designando como representante a D. Juan Ignacio Entrecanales el 13 de julio de 2000, según se acredita en la misma fecha ante el Consejo de Administración.

Los cargos de Presidente y Vicepresidente se encuentran pendientes de inscripción en el Registro Mercantil a la fecha de registro del presente Folleto Informativo.

La composición indicada del Consejo de Administración debe entenderse la resultante de la fusión entre RADIOTRÓNICA y CARTERA TELSON.

B.- CARTERA TELSON, S.L.

CARTERA TELSON está administrada por un Administrador Único, cargo que en la actualidad desempeña D. Rafael Martín Sanz, quien fue nombrado para tal cargo en el acto de constitución de la sociedad que tuvo lugar el 21 de febrero de 2000.

TELSON está administrada por un Consejo de Administración, que está compuesto por los asimismo Consejeros de RADIOTRÓNICA, D. Rafael Martín Sanz, D. Adrián de la Joya y D. Antonio Eraso Campuzano.

VI.1.2. Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo.

El Consejo de Administración de RADIOTRÓNICA conoce las recomendaciones contenidas en el Informe sobre el Gobierno de las Sociedades Cotizadas, elaborado por la Comisión Especial para el estudio de un Código Ético de los Consejos de Administración de las Sociedades, hecho público en febrero de 1998 (generalmente conocido como “Código de Buen Gobierno de las Sociedades”), y se encuentra en la actualidad elaborando un Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo que, recogiendo dichas recomendaciones, se adapte a las necesidades de la Sociedad. Se pretende que dicho Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo sea aprobado por éste durante el mes de septiembre de 2000 y, en cualquier caso, con anterioridad al cierre del ejercicio 2000.

VI.1.3. Reglamento Interno de Conducta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 629/1993, de 3 de mayo, sobre normas de actuación en los mercados de valores y registros obligatorios, el Consejo de Administración de RADIOTRÓNICA, en su sesión celebrada el 25 de marzo de 1999, aprobó un Reglamento Interno de Conducta, aplicable a empleados, directivos y Consejeros, que contiene las normas de actuación en relación con los valores emitidos por RADIOTRÓNICA que se negocien en mercados organizados.

VI.1.4. Directores y demás personas que asumen la gestión al nivel más elevado.

A.- RADIOTRÓNICA.-

A la fecha de la redacción del presente Folleto, y al margen de las competencias propias el Consejo de Administración, la responsabilidad de la gestión de RADIOTRÓNICA a su nivel más elevado corresponde al Consejero Delegado, D. Ignacio de Benito Secades. Además de en el Consejero Delegado, la gestión de RADIOTRÓNICA al nivel más elevado corresponde a las siguientes personas:

Director de Producción:	D. Juan Herrero Aller
Director Financiero:	D. Juan Lasala Bernard
Director Comercial:	D. Wenceslao Sánchez de la Peña
Director de Asesoría Jurídica:	D. Diego Martel Muñoz-Cobos

A la fecha de registro del presente Folleto informativo, no se prevén cambios en la Dirección al nivel más elevado de RADIOTRÓNICA como consecuencia de la fusión.

B.- CARTERA TELSON.-

No existen, al margen del Administrador Único, personas que asuman la gestión al nivel más elevado.

Por lo que respecta a TELSON, existe un Comité de Dirección compuesto por las siguientes personas:

Presidente:	D. Rafael Martín Sanz
Videpresidente:	D. Adrián de la Joya Ruiz de Velasco
Directora de Explotación:	Dña. Carlota Torres García
Directora de Recursos Humanos:	Dña. Amalia Pfeiffer Górgolas
Director Económico-Financiero:	D. César Hernández Valer

A la fecha de registro del presente Folleto informativo, no se prevén cambios en la Dirección al nivel más elevado de TELSON como consecuencia de la fusión.

VI.1.5. Fundadores de la Sociedad.

No procede, al haberse constituido RADIOTRÓNICA en 1959.

VI.2. CONJUNTO DE INTERESES EN LA SOCIEDAD DE LOS ADMINISTRADORES Y ALTOS DIRECTIVOS

VI.2.1. Acciones con derecho de voto y otros valores que den derecho a su adquisición.

La participación del personal directivo de antes y después de la emisión se detalla en el siguiente cuadro:

PARTICIPACIÓN DE CONSEJEROS Y DEL PERSONAL EN RADIOTRÓNICA, S.A.				
ACCIONISTA	ANTES DE LA EMISIÓN		DESPUÉS DE LA EMISIÓN	
	Número de accs.	Porcentaje	Número de accs.	Porcentaje
Acciona, S.A.	1.983.107	12,450	1.983.107	7,470
Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla y Jerez	796.332	5,00	796.332	3,00
D. Ignacio de Benito Secades	110.000	0,690	110.000	0,414
D. Juan Bautista Pérez Aparicio (1)	816.900	5,640	816.900	3,077
D. Agustín Fernández Muñoz	30	0,00	30	0,00
D. Carlos Peña Boada	100	0,00	100	0,00
D. Rafael Martín Sanz (2)	0	0,00	4.361.179	16,429
D. Adrián de la Joya Ruiz de Velasco (2)	0	0,00	4.361.179	16,429
TOTAL	3.703.496	23,762	12.425.827	46,808

(1) D. Juan Bautista Pérez Aparicio es titular directamente de 6.900 acciones representativas del capital social de RADIOTRÓNICA, S.A. e indirectamente (a través de Gurugú Inversiones, S.A. sociedad de la que posee un 90% de las acciones) de 810.000 acciones de RADIOTRÓNICA, S.A.

(2) D. Rafael Martín Sanz y D. Adrián de la Joya Ruiz de Velasco poseen conjuntamente, a través de Grupo Karpesa, S.A. una participación del 30% en el capital de la sociedad Creativos Asociados de Radio y Televisión, S.A., que no ostenta participación alguna en el capital de la Sociedad a la fecha de registro del presente folleto y que recibirá como consecuencia de la fusión 2.707.488 acciones de RADIOTRÓNICA, S.A. que representarán un 10,199 % del capital social de ésta. Los restantes accionistas de Creativos Asociados de Radio y Televisión, S.A. son Pilots Attraction, S.L., Trisiansky, S.L. y Londra2, S.L.

Asimismo, D. Rafael Martín Sanz y D. Adrián de la Joya Ruiz de Velasco poseen cada uno de ellos una participación del 50% en el capital de la sociedad Grupo Karpesa, S.A., que no ostenta participación alguna en el capital de la Sociedad a la fecha de registro del presente folleto y que recibirá como consecuencia de la fusión 7.910.112 acciones de RADIOTRÓNICA, S.A. que representarán un 29,799 % del capital social de ésta.

Las personas que se relacionan en el cuadro que antecede no actúan como personas interpuestas de terceros.

VI.2.2 Participación en las transacciones inhabituales y relevantes de la Sociedad.

Ninguno de los Consejeros, directivos o fundadores de RADIOTRÓNICA o de CARTERA TELSON participa ni ha participado en transacciones inhabituales o relevantes de la Sociedad.

VI.2.3 Importe de los sueldos, dietas y remuneraciones.

Las remuneraciones obtenidas por el equipo directivo y por los miembros del Consejo de Administración de RADIOTRÓNICA y su grupo fueron en el ejercicio 1999 las que se detallan a continuación:

- Dietas de los miembros del Consejo de Administración: 3.000.000.- Ptas. semestrales por consejero.
- Sueldos de los Directivos de la sociedad y del grupo al nivel más elevado (no miembros del Consejo de Administración): 119.000.000.- Ptas.
- Sueldos de los Directivos de la Sociedad (miembros del Consejo de Administración): 28.097.930.- Ptas.

Las remuneraciones obtenidas por el equipo directivo y por los miembros del Consejo de Administración de RADIOTRÓNICA y su grupo en el primer semestre de 2000 han sido aproximadamente las siguientes:

- Conjunto de dietas y otras remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración: 3.000.000.- Ptas. semestrales por consejero.
- Sueldos de los Directivos de la sociedad y del grupo al nivel más elevado (no miembros del Consejo de Administración): 58.500.000 pesetas, aproximadamente.
- Sueldos de los Directivos de la Sociedad (miembros del Consejo de Administración): 34.000.000 pesetas, aproximadamente.

Por lo que respecta a TELSON, las remuneraciones obtenidas por el equipo directivo y por los miembros del Consejo de Administración de TELSON y su grupo fueron en el ejercicio 1999 las que se detallan a continuación:

- Conjunto de dietas y otras remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración: 36.325.000.- Ptas.
- Sueldos de los Directivos de la sociedad y del grupo al nivel más elevado (no miembros del Consejo de Administración): 58.535.000.- Ptas.
- Sueldos de los Directivos de la Sociedad (miembros del Consejo de Administración): 53.926.000.- Ptas.

Las remuneraciones obtenidas por el equipo directivo y por los miembros del Consejo de Administración de TELSON en el primer semestre de 2000 han sido aproximadamente las siguientes:

- Conjunto de dietas y otras remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración: 27.000.000 pesetas, aproximadamente.
- Sueldos de los Directivos de la sociedad y del grupo al nivel más elevado (no miembros del Consejo de Administración): 30.000.000 pesetas, aproximadamente.
- Sueldos de los Directivos de la Sociedad (miembros del Consejo de Administración): 27.000.000 pesetas, aproximadamente.

VI.2.4. Importe de las obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto de fundadores, miembros actuales y antiguos del órgano de administración y directivos actuales y sus antecesores.

No existen obligaciones contraídas por RADIOTRÓNICA o su grupo, o por CARTERA TELSON o su grupo, en materia de pensiones o seguros de vida respecto de fundadores, miembros actuales o antiguos del órgano de administración o directivos actuales o sus antecesores, al margen de las obligaciones contraídas con los empleados recogidas en el capítulo IV del presente Folleto informativo.

VI.2.5. Importe global de todos los anticipos, créditos concedidos y garantías en vigor constituidas por la Sociedad a favor de los administradores, directivos y fundadores que todavía estén en vigor.

Se hace constar que existe un crédito concedido al Consejero Delegado, D. Ignacio de Benito, para la compra de acciones de RADIOTRÓNICA a la propia Sociedad por importe de 212 millones de pesetas y con un plazo de duración de dos años. Dicho préstamo es una de las condiciones establecidas en el contrato de trabajo del Sr. de Benito suscrito con anterioridad a su nombramiento como Consejero Delegado por el Consejo de Administración de la Sociedad. Este contrato incluía, asimismo, la concesión por parte de RADIOTRÓNICA al Sr. de Benito de un derecho de opción de compra sobre un máximo de 100.000 acciones de la autocartera a un precio de 12,75 euros por acción, precio que resultaba del valor medio ponderado de cotización de la acción de RADIOTRÓNICA el día anterior a la suscripción del contrato más un tipo de interés del 6,75% anual por dos años sobre dicho precio de cotización de las acciones. Al encontrarse implícito por haberse incrementado así el precio de compra de las acciones, el préstamo otorgado al Sr. de Benito no establece interés alguno.

En ejercicio del contrato de opción de compra antes referido, el Sr. de Benito adquirió a la Sociedad, con fecha 25 de febrero de 2000, 100.000 acciones de RADIOTRÓNICA al señalado precio de 12,75 euros por acción, lo que fue notificado debidamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores mediante comunicación de hecho relevante.

VI.2.6 Actividades significativas que los Consejeros, directivos o fundadores ejerzan fuera de la Sociedad, cuando dichas actividades sean significativas con relación a esta.

No existen actividades significativas que los Consejeros, directivos o fundadores de RADIOTRÓNICA ejerzan fuera de la sociedad que sean significativas con relación a la misma. No obstante, se hace constar lo siguiente:

- a) D. Rafael Martín Sanz y D. Adrián de la Joya Ruiz de Velasco son administradores de TELSON, de la sociedad Creativos Asociados de la Radio y Televisión, S.A. y de Grupo Karpesa, S.A.;
- b) D. Juan Bautista Pérez Aparicio es Co-presidente de RADIOTRÓNICA, sin que ejerza fuera de la sociedad que sean significativas con relación a la misma.
- c) D. Manuel Nó Sánchez es Presidente y accionista de NETFINGER SISTEMAS, S.A., empresa de consultoría y servicios de internet, sin impacto ni conflicto de intereses con las actividades de RADIOTRONICA.
- d) D. José Manuel Entrecanales Domecq desarrolla su actividad principal como Consejero Director General de Acciona, S.A. participando asimismo como consejero en diversas sociedades del grupo.
- e) D. Juan Ignacio Entrecanales Franco desarrolla su actividad principal como Consejero-Vicepresidente de NECSO ENTRECANALES CUBIERTAS, S.A. participando asimismo como consejero en diversas sociedades del grupo. Así, es consejero de la sociedad Build2Build,S.A. que desarrolla actividades de portal en internet de construcción.
- f) Acciona, S.A. es una sociedad titular de numerosas participaciones empresariales en diversos sectores de la economía que se estructuran básicamente en tres grandes grupos:
 - Infraestructuras, con NECSO ENTRECANALES CUBIERTAS, S.A. a la cabeza, recoge las actividades de construcción, inmobiliaria., servicios urbanos, energía y medio ambiente, ingeniería y construcción y gestión de infraestructuras.
 - Servicios logísticos y aeroportuarios en la que se integran todas las actividades de handling y gestión aeroportuaria, así como la distribución y logística.
 - Telecomunicaciones, Medios y Tecnología en la que se enmarca la participación en RADIOTRÓNICA. Dentro de este grupo Acciona, S.A. tiene participaciones en:
 - Airtel (10,85%)
 - Bilbao Editorial (5,99%)
 - General de Producciones y Diseño (100%)

Ninguna de las sociedades en las que participa Acciona, S.A. tiene un objeto social idéntico o análogo al de RADIOTRÓNICA o TELSON.

- g) Tictres, S.A. es una sociedad unipersonal de carácter instrumental cuyo socio único es Acciona, S.A. Tictres, S.A. es titular de determinadas participaciones empresariales en empresas de nueva economía, sin que ninguna de ellas tenga un objeto idéntico o análogo al de RADIOTRÓNICA o TELSON.
- h) D. Ignacio de Benito Secades es Consejero Delegado de RADIOTRÓNICA, no realizando otras actividades profesionales o empresariales que sean significativas con relación a la Sociedad.
- i) D. Carlos Peña Boada es abogado y socio del Despacho Melchor de las Heras, Albiñana & Suárez de Lezo, no realizando otras actividades profesionales o empresariales que sean significativas con relación a la Sociedad.
- j) D. Antonio Eraso Campuzano es consejero de TELSON.
- k) D. Jaime Urquijo Chacón es consejero de diversas sociedades, sin que ninguna de ellas realice actividades que sean significativas con relación a la Sociedad.
- l) D. Juan Manuel López Benjumea es Presidente de la Caja de Ahorros de San Fernando, no realizando otras actividades profesionales o empresariales que sean significativas con relación a la Sociedad.

VI.3. CONTROL SOBRE EL EMISOR

A continuación se indican las participaciones en el capital social de RADIOTRÓNICA así como las participaciones tras el aumento de capital derivado de la fusión con CARTERA TELSON:

PARTICIPACIÓN DE CONSEJEROS Y DEL PERSONAL EN RADIOTRÓNICA, S.A.				
ACCIONISTA	ANTES DE LA EMISIÓN		DESPUÉS DE LA EMISIÓN	
	Número de accs.	Porcentaje	Número de accs.	Porcentaje
Acciona, S.A.	1.983.107	12,450	1.983.107	7,470
Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla y Jerez	796.332	5,00	796.332	3,00
Gurugú Inversiones, S.A. (1)	810.000	5,590	810.000	3,051
Grupo Karpesa, S.A. (2) (4)	0	0,00	7.910.112	29,799
Creativos Asociados de Radio y Televisión, S.A. (3) (4)	0	0,00	2.707.488	10,199
INTRAG (5)	623.634	6,5	623.634	2,349
TOTAL	4.213.073	29,54	14.830.673	55,868

(1) Titular último D. Juan Bautista Pérez Aparicio (titular del 90% de las acciones de Gurugú Inversiones, S.A.).

(2) Grupo Karpesa, S.A. es titular de 411.985 participaciones sociales de CARTERA TELSON, que serán canjeadas por 7.910.112 acciones de RADIOTRÓNICA.

- (3) Creativos Asociados de Radio y Televisión, S.A. es titular de 141.015 participaciones sociales de CARTERA TELSON, que serán canjeadas por 2.707.488 acciones de RADIOTRÓNICA.
- (4) Dada la participación de Grupo Karpesa, S.A. en Creativos Asociados de Radio y Televisión, S.A. (de un 30% del capital) y el hecho de que D. Rafael Martín Sanz y D. Adrián de la Joya son miembros del Consejo de Administración de Creativos Asociados de Radio y Televisión, S.A. y Administradores solidarios de Grupo Karpesa, S.A., ambas entidades han de considerarse concertadas a los efectos del artículo 2 del RD 377/1991, de 15 de marzo.
- (5) Titular último Union Bank of Switzerland (titular del 98% de las acciones de INTRAG)

Debe destacarse que no existe relación alguna entre Acciona, S.A. y las sociedades partícipes de CARTERA TELSON, S.L. o los accionistas de éstas.

VI.4. RESTRICCIONES ESTATUTARIAS A LA ADQUISICIÓN POR TERCEROS DE PARTICIPACIONES EN LA SOCIEDAD

Todas las acciones de RADIOTRÓNICA son libremente transmisibles, no existiendo ningún precepto estatutario que imponga restricciones a su adquisición y transmisibilidad. Tampoco existe precepto estatutario alguno que restrinja el derecho de voto.

VI.5. RELACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL SOCIAL, CON INDICACIÓN DE SUS TITULARES, A QUE SE REFIERE EL REAL DECRETO 377/1991

Véase apartado VI.3 anterior.

Las participaciones en el capital social de RADIOTRÓNICA de Creativos Asociados de Radio y Televisión, S.A. y Grupo Karpesa, S.A., serán comunicadas a la CNMV y a las Sociedades Rectoras de Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao tan pronto como las Nuevas Acciones de la Sociedad sean admitidas a negociación oficial, según lo dispuesto en el Real Decreto 377/1991, de 15 de marzo.

VI.6. NÚMERO APROXIMADO DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD

A la Junta General de Accionistas de RADIOTRÓNICA celebrada el pasado día 26 de junio de 2000, asistieron entre presentes y representados un total de 6.479 accionistas, que representaban un 68,85% del capital social.

VI.7. IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS O ENTIDADES QUE SEAN PRESTAMISTAS DE LA SOCIEDAD Y PARTICIPEN DE LAS DEUDAS A LARGO PLAZO DE LA MISMA EN MÁS DE UN 20%

A continuación se expresan los créditos a largo plazo existentes a 30 de junio de 2000:

SITUACION DE CRÉDITOS LARGO PLAZO AL 30 DE JUNIO DE 2000

BANCO	FECHA FIRMA	VENCIMIENTO	LIMITE	TIPO DE INTERÉS	SALDO
Banco Mapfre	03/04/00	03/04/02	250.000.000	EURIBOR a 3 meses + 0.6%	-243.779.914
Banco de Valencia	11/01/00	11/01/01 Prorrogable 2003	100.000.000	EURIBOR a 3 meses + 0.5%	-97.297.168
Banco Zaragozano	11/01/00	11/01/01 Prorrogable 2003	100.000.000	EURIBOR a 3 meses + 0.75%	-91.579.392
Banco Simeón	17/05/00	17/05/03	100.000.000	EURIBOR a 3 meses + 0.5%	-99.253.099
Caja San Fernando	19/05/00	19/05/03	800.000.000	EURIBOR a 3 meses + 0.75%	-799.747.111
SINDICADO (Deutsche Bank)	29/12/98	29/12/03	4.941.600.000(*)	EURIBOR a 3 meses + 1.25%(**)	-4.941.600.000
SINDICADO (Caja Segovia)	19/05/00	19/05/03	1.500.000.000	EURIBOR a 3 meses + 1%	-1.500.000.000
SUMA			7.791.600.000		-7.773.256.684

(*) Importe inicial 6.000 millones de pesetas, del que se ha amortizado una cantidad de 1.058.400.000 pesetas.

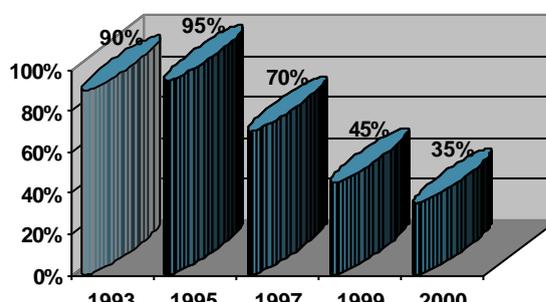
(**) El tipo de interés pactado inicialmente era del MIBOR más un margen variable entre el 1,25% y el 0,5% en función del cumplimiento de determinados ratios financieros. En la actualidad el tipo del interés es EURIBOR a tres meses más un 1,25%.

De los anteriores créditos, el único que contiene restricciones a la Sociedad es el Sindicato Deutsche Bank (ver apartado V.7.d.2 del capítulo V de este Folleto Informativo).

VI.8. EXISTENCIA DE CLIENTES O SUMINISTRADORES CUYAS OPERACIONES DE NEGOCIO CON LA EMPRESA SEAN SIGNIFICATIVAS

No existen clientes o suministradores que supongan, al menos, un 25% de las compras o ventas totales de la empresa, a excepción del grupo Telefónica, que en la actualidad supone aproximadamente un 35% en la cartera de pedidos de RADIOTRÓNICA. La dependencia de RADIOTRÓNICA del grupo Telefónica ha ido disminuyendo progresivamente en los últimos años como se demuestra en el gráfico siguiente.

Volumen que presenta el grupo Telefónica en la cartera de pedidos de RADIOTRÓNICA



TSIP, recientemente adquirida por la Sociedad, tiene en la actualidad como único cliente a TELEFÓNICA. No obstante, el proyecto de RADIOTRÓNICA es que TSIP amplíe su cartera de clientes en breve, ofreciendo sus servicios a otros clientes y operadoras.

Por lo que respecta a TELSON, no existen clientes o suministradores que supongan, al menos, un 25% de las compras o ventas totales de la empresa.

VI.9 ESQUEMAS DE PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EN EL CAPITAL DEL EMISOR

No existe ningún esquema de participación del personal en el capital de RADIOTRÓNICA, al margen del contrato de opción de compra suscrito con el Consejero Delegado mencionado en el apartado VI.2.5 anterior.

VI.10 RELACIONES DE LA SOCIEDAD CON SUS AUDITORES DE CUENTAS

Los cargos de auditoría a RADIOTRÓNICA y su grupo fueron en el ejercicio 1999, de 40 millones de pesetas aproximadamente. Los auditores de RADIOTRÓNICA no facturaron cantidad alguna por otros conceptos en 1999.

Por lo que respecta a TELSON, el coste de la auditoría de TELSON del ejercicio 1999, realizada por Arthur Andersen, ascendió a 4.200.000 pesetas (más IVA). También Daiquiri y Spainbox (filiales de TELSON a 31 de diciembre de 1999) fueron auditadas por Arthur Andersen y el coste fue de 2.890.000 pesetas (más IVA) por ambas auditorías. Otros servicios, distintos de las citadas auditorías, facturados en 1999 por Arthur Andersen a TELSON han ascendido a 7.250.000 pesetas (más IVA), lo que supone un 100,2% sobre los costes de auditoría.

RADIOTRÓNICA, S.A.

CAPÍTULO VII

**EVOLUCIÓN RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL
EMISOR**

CAPÍTULO VII

VII.1. Indicaciones generales sobre la evolución de los negocios del emisor y tendencias más recientes

VII.1.1. La cifra de negocios

VII.1.2. Descripción de las tendencias más recientes y significativas

VII.2. Perspectivas del emisor

VII.2.1. Estimación de las perspectivas comerciales, industriales y financieras del emisor

VII.2.2. Política de distribución de resultados, de inversión, de dotación a las cuentas de amortización, de ampliaciones de capital, de emisión de obligaciones y de endeudamiento general a medio y largo plazo de RADIOTRÓNICA.

CAPITULO VII

Evolución reciente y perspectivas del emisor

Dado que CARTERA TELSON es una sociedad cuyo único activo de relevancia lo compone el 100% de las acciones de TELSON, en el presente capítulo se hará referencia a las actividades de RADIOTRÓNICA, por un lado, y de TELSON, por el otro.

VII.1 INDICACIONES GENERALES SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE DEL EJERCICIO 1999

VII. 1.1 La cifra de negocios.

A.- RADIOTRÓNICA.-

El volumen de la cifra de negocio del Grupo Radiotrónica se sitúa en este primer semestre de 2000 en 24.457 millones de pesetas, lo que supone un incremento respecto a la misma cifra del ejercicio anterior (que era de 14.869 millones de pesetas) de 9.588 millones de pesetas, y, por tanto, un crecimiento porcentual del 64% aproximadamente.

Una parte relevante de este crecimiento se debe a la incorporación al perímetro de consolidación de las sociedades ENA y Comelta durante 1999 y Telson en el presente ejercicio; el efecto de dicha incorporación sobre la cifra de negocio es de aproximadamente 6.935 millones de pesetas, por lo que a efectos de ofrecer un mayor grado de comparabilidad, si estas incorporaciones se hubieran realizado en Enero de 1999, el crecimiento de esta magnitud del Grupo consolidado se situaría en el entorno del 19%.

Dicho incremento tiene su origen fundamentalmente en la ampliación de la estrategia tecnológica iniciada en 1999 con la adquisición de la Agrupación Industrial ENA y la sociedad Comelta y a la continuación de la estrategia de diversificación geográfica, con la apertura en el ejercicio 1999 de nuevas sociedades dependientes en Guatemala, El Salvador, Portugal y Marruecos y, ya en el presente ejercicio 2000, de dos sociedades en México encaminadas, principalmente, a contratos en el área de construcción de redes telefonía móvil.

Estas sociedades están aportando una sustancial mejora tanto en los volúmenes de producción como en los resultados.

El siguiente cuadro contiene información a 30 de junio de 2000 referente al nuevo grupo consolidado, a la sociedad individual y a Televisión y Sonido Telson.

No se incluyen los resultados del primer semestre de TSIP, dado que la adquisición se realizó con fecha 29 de Junio de 2.000 y por tanto sus operaciones son consolidables sólo a partir de esa fecha.

<i>Cifras en millones de pesetas</i>	Radiotrónica, S.A.	TELSON	GRUPO
Ingresos	8.505	2.549	24.457
Consumos y otros gastos externos	(6.171)	(826)	(16.630)
Gastos de personal	(2.618)	(916)	(6.371)
Dotaciones para amortización del inmovilizado	(131)	(470)	(877)
Variación de provisiones de tráfico	0	(34)	313
Beneficio de explotación	(415)	303	892
Resultados financieros	(12)	(50)	(736)
Beneficio de actividades ordinarias	(427)	253	156
Resultados extraordinarios	189	1.285	1.753
Beneficio antes de impuestos	(238)	1.538	1.909
Beneficio después de impuestos	(238)	1.538	1.873
Socios externos	0	0	(4)
Beneficio atribuible a la sociedad dominante	(238)	1.538	1.869

La fusión con Cartera Telson, S.L., propietaria del 100% de la sociedad TELSON aporta a RADIOTRÓNICA la actividad en el sector de Media, con el objetivo de convertirse en un Grupo TMT (Tecnología, Media y Telecomunicaciones). Esta sociedad contribuye con sus actividades al Grupo desde el 1 de Enero de 2000, aportando una cifra de negocio de unos 2.550 millones de pesetas.

El total de activos aportado por TELSON alcanza la cifra de 9.442 millones de pesetas a 30 de Junio de 2000.

La fusión se realizó por medio de una ampliación de capital según la cual se emiten 10.617.600 acciones en favor de los socios de Cartera Telson, S.L. Como resultado de esta operación, los socios de Cartera Telson toman una participación equivalente al 40% de RADIOTRÓNICA.

El Grupo adquirió a finales del mes de junio la sociedad TSIP dependiente del Grupo Telefónica, por valor de 25.000 millones de pesetas. Esta compañía, con unos ingresos estimados para el ejercicio 2000 en el entorno de 20.000 millones de pesetas y un Beneficio previsto antes de impuestos de 2.000 millones de pesetas, aportará los servicios de ingeniería necesarios para los proyectos del Grupo. Con ello, el nuevo Grupo podrá ofertar proyectos llave en mano a nuestros clientes prácticamente en su totalidad al poder realizar la instalación y mantenimiento de las redes (actividad tradicional), la incorporación de producto (ENA y Comelta), servicios de ingeniería (TSIP y RADIOTRÓNICA) y suministro de contenidos y actividades de postproducción (TELSON).

Dicha compra se financia con dos ampliaciones de capital sucesivas con eliminación del derecho de suscripción preferente en favor de la sociedad Acciona S.A. con la emisión de 5.008.434 acciones de 1 euro de valor nominal cada una y una prima de emisión de 17 euros por acción. El importe de esta operación asciende, por tanto, a 15.000 millones de pesetas. El importe restante (10.000 millones de pesetas) ha sido financiado por un crédito puente otorgado por BSCH que será cancelado con futuras ampliaciones de capital, probablemente, antes de la finalización del presente ejercicio.

En los estados financieros no se incluye la cuenta de resultados de TSIP del primer semestre de 2000; el balance de situación de TSIP se ha incorporado al Grupo Consolidado epígrafe por epígrafe, considerándose, por tanto, los resultados obtenidos por esta compañía como mayor importe de los Fondos Propios en el momento de la adquisición.

A continuación se contiene, a 30 de junio de 2000, en primer lugar balance de situación de RADIOTRÓNICA, S.A. y de su grupo, en segundo lugar balances proforma RADIOTRÓNICA, S.A. y de su grupo consolidado que incorpora la fusión de CARTERA TELSON, S.L. En todos ellos se considera la adquisición de TSIP que tuvo lugar antes del 30 de junio de 2000.

BALANCE DE SITUACIÓN DE RADIOTRONICA, S.A. Y SU GRUPO
(considerando la adquisición de TSIP) a 30 de junio de 2000
(Cifras en millones de pesetas)

<u>ACTIVO</u>	<u>RADIOTRONICA, S.A.</u>	<u>GRUPO RADIOTRONICA</u>
A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	0	1
Gastos de Establecimiento	278	468
Inmovilizaciones Inmateriales	854	2.966
Derechos s/bienes en régimen de arrendamiento financiero	254	1.352
Otro Inmovilizado Inmaterial	600	1.614
Inmovilizaciones Materiales	432	2.432
Inmovilizaciones Financieras	27.473	659
Acciones de la Sociedad Dominante a Largo Plazo	0	0
Deudores por Operaciones Tráfico a Largo Plazo	4.220	
B) INMOVILIZADO	33.257	6.525
C) FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	0	25.191
D) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	83	155
Accionistas por Desembolsos Exigidos	0	0
Existencias	8.138	18.454
Deudores	7.988	25.893
Inversiones Financieras Temporales	728	821
Acciones de la Sociedad Dominante a Corto Plazo	326	326
Tesorería	103	224
Ajustes por Periodificación	326	442
E) ACTIVO CIRCULANTE	17.609	46.160
TOTAL ACTIVO (A + B + C + D + E)	50.949	78.032

PASIVO

	<u>RADIOTRONICA, S.A.</u>	<u>GRUPO RADIOTRONICA</u>
Capital Suscrito	2.650	2.650
Reservas Sociedad Dominante	4.600	4.600
Reservas Sociedades Consolidadas	0	1.156
Diferencias de Conversión	-173	-357
Resultados Atribuibles a la Sociedad Dominante	-238	331
Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio	0	0
A) FONDOS PROPIOS	6.839	8.380
B) SOCIOS EXTERNOS	0	370
C) DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION	0	0
D) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	22	65
E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	76	1.097
Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	0	0
Deudas con Entidades de Crédito	4.236	6.453
Empresas del grupo	124	0
Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo	161	1.137
Otras Deudas a Largo (Crédito participativo)	15.000	15.000
F) ACREEDORES A LARGO PLAZO	19.521	22.590
Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	0	0
Deudas con Entidades de Crédito	16.257	21.497
Deudas con empresas del grupo	252	0
Acreedores Comerciales	6.759	19.341
Otras Deudas a Corto	1.220	4.611
Ajustes por Periodificación	3	81
G) ACREEDORES A CORTO PLAZO	24.491	45.530
H) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	0	0
TOTAL PASIVO (A + B + C + D + E + F + G + H)	50.949	78.032

BALANCE DE SITUACIÓN INDIVIDUAL DE RADIOTRONICA
(considerando la fusión con CARTERA TELSON y la adquisición de TSIP)

<i>Uds.: Millones de Pesetas</i>	a 30 de junio de 2000	a 30 de junio de 1999
ACTIVO		
A) Accionistas por desembolsos no exigidos	0	0
I. Gastos de establecimiento	278	268
II. Inmovilizaciones inmateriales	854	634
II.1.- Derechos s/ bienes en régimen de arrendamiento financiero	254	21
II.2.- Otro inmovilizado inmaterial	600	613
III. Inmovilizaciones materiales	432	377
IV. Inmovilizaciones financieras (*)	50.473	4.553
V. Acciones propias a Largo Plazo	0	0
VI. Deudores por Operaciones Tráfico a Largo Plazo	4.220	0
B) Inmovilizado	56.257	5.832
C) Gastos a distribuir varios ejercicios	83	0
I. Accionistas por desembolsos exigidos	0	0
II. Existencias	8.138	5.925
III. Deudores	7.988	4.039
IV. Inversiones financieras temporales	728	1.888
V. Acciones propias a Corto Plazo	326	234
VI. Tesorería	103	444
VII. Ajustes por periodificación	326	198
D) Activo Circulante	17.609	12.728
TOTAL ACTIVO (A + B + C + D)	73.949	18.560
PASIVO		
I. Capital Suscrito	4.416	2.654
II. Reservas	28.653	7.669
III. Resultados de ejercicios anteriores	-2.992	-3.275
IV. Resultado del Periodo	-238	85
V. Dividendos a Cuenta Entregados en el ejercicio	0	0
A) Fondos Propios	29.839	7.133
B) Aportaciones a cuenta de ampliaciones de capital	15.000	0
C) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	22	13
D) Provisiones para Riesgos y Gastos	76	285
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	0	0
II. Deudas con Entidades de Crédito	4.236	5.988
III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas	124	0
IV. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo	161	0
V. Otras deudas a Largo	0	11
E) Acreedores a Largo Plazo	4.521	5.999
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	0	0
II. Deudas con Entidades de Crédito	16.257	1.007
III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas	252	0
IV. Acreedores Comerciales	6.759	2.746
V. Otras Deudas a Corto	1.220	1.377
VI. Ajustes por Periodificación	3	0
F) Acreedores a Corto Plazo	24.491	5.130
G) Provisiones para Riesgos y Gastos a Corto Plazo	0	0
TOTAL PASIVO (A + B + C + D + E + F + G)	73.949	18.560

(*) No se ha provisionado teniendo en consideración la evolución de recursos propios de las sociedades adquiridas, que están en constantes beneficios

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO DE GRUPO RADIOTRONICA
(considerando la fusión con CARTERA TELSON y la adquisición de TSIP)

Uds.: Millones de Pesetas

	a 30 de junio de 2000	a 30 de junio de 1999
ACTIVO		
A) Accionistas por desembolsos no exigidos	1	0
I. Gastos de establecimiento	749	416
II. Inmovilizaciones inmateriales	3.934	1.772
II.1.- Derechos s/ bienes en régimen de arrendamiento financiero	2.730	1.106
II.2.- Otro inmovilizado inmaterial	1.204	666
III. Inmovilizaciones materiales	4.576	1.609
IV. Inmovilizaciones financieras	2.204	578
V. Acciones de la Sociedad Dominante a Largo Plazo	0	0
VI. Deudores por Operaciones Tráfico a Largo Plazo	766	0
B) Inmovilizado	12.229	4.375
C) Fondo de Comercio de Consolidación	45.663	1.221
D) Gastos a distribuir varios ejercicios	342	102
I. Accionistas por desembolsos exigidos	0	0
II. Existencias	18.598	11.012
III. Deudores	28.862	5.444
IV. Inversiones financieras temporales	1.190	1.957
V. Acciones de la Sociedad Dominante a Corto Plazo	326	234
VI. Tesorería	249	842
VII. Ajustes por periodificación	484	430
E) Activo Circulante	49.709	19.919
TOTAL ACTIVO (A + B + C + D + E)	<u>107.944</u>	<u>25.617</u>
PASIVO		
I. Capital Suscrito	4.416	2.654
II. Reservas Sociedad Dominante	25.834	4.558
III. Reservas Sociedades Consolidadas	1.156	828
IV. Diferencias de Conversión	-357	-241
V. Resultados atribuibles a la Sociedad Dominante	1.869	416
VI. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio	0	0
A) Fondos Propios	32.918	8.225
B) Aportaciones a cuenta de ampliaciones de capital	15.000	0
C) Socios Externos	370	413
D) Diferencia Negativa de Consolidación	0	0
E) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	145	43
F) Provisiones para Riesgos y Gastos	1.169	288
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	0	0
II. Deudas con Entidades de Crédito	8.038	6.047
III. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo	1.751	1.103
IV. Otras deudas a Largo	0	0
G) Acreedores a Largo Plazo	9.789	7.150
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	0	0
II. Deudas con Entidades de Crédito	22.501	1.734
III. Acreedores Comerciales	20.235	5.553
IV. Otras Deudas a Corto	5.573	2.173
VI. Ajustes por Periodificación	244	38
H) Acreedores a Corto Plazo	48.553	9.496
I) Provisiones para Riesgos y Gastos a Corto Plazo	0	0
TOTAL PASIVO (A + B + C + D + E + F + G + H + I)	<u>107.944</u>	<u>25.617</u>

La cifra total de activos de TSIP asciende a 12.375 millones de pesetas a 30 de junio de 2000.

Con fecha 27 de Julio de 2000 se ha procedido a la suscripción de contratos de compraventa para la adquisición de la sociedad Servicios Generales de Teledifusión (SGT). Esta sociedad complementa las actividades de TSIP en el negocio de Media y Telecomunicaciones vía radio (tecnología LMDS). Los estados financieros de esta compañía no se consolidan en la información adjunta.

Los fondos de comercio, en millones de pesetas, derivados de estas tres operaciones, y que serán amortizados en un periodo de 20 años como permite la legislación vigente son como siguen:

TSIP	23.895
Telson	20.472 (*)
SGT	<u>9.000 (**)</u>
TOTAL	53.367

(*) Considerado sobre los fondos propios de TELSON a 31 de diciembre de 1999, lo que incluye el beneficio de TELSON a dicha fecha (1.278 millones de pesetas).

(**) Dato aproximado. Como se ha comentado previamente, el precio de adquisición dependerá de la fecha con que se incorpore el balance definitivamente y vinculado al cumplimiento de determinados ratios de resultados.

El efecto anualizado de la anteriormente mencionada amortización sobre la cuenta de resultados de futuros ejercicios ascenderá por tanto a 2.670 millones de pesetas aproximadamente, antes de impuestos, si bien, ha de tenerse en consideración que, en caso de deducción de la amortización del fondo de comercio del Impuesto sobre Sociedades, el efecto sobre la cuenta de resultados de futuros ejercicios sería de 1.735,5 millones de pesetas aproximadamente.

Tras el aumento de capital objeto de la presente emisión y el aumento de capital acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 27 de junio de 2000, el accionariado adquiere una relevante estabilidad. La composición aproximada del accionariado estará sustentada por un 33% de los socios de CARTERA TELSON, un 23% de ACCIONA, S.A. y un 5% en manos de los directivos de la compañía.

Un resumen en millones de pesetas de la situación del capital y la prima de emisión tras las citadas operaciones es como sigue:

	<u>Capital social</u>	<u>Prima de emisión</u>	<u>TOTAL</u>
Situación a 31.12.99	2.649	5.953	8.602
Operación Telson	1.767	21.236	23.000
Ampl. Capital Acciona	833	14.167	15.000
Ampliación capital SGT	(*)	(*)	4.000

Resto ampl. Compra TSIP	(**)	(**)	<u>10.000</u>
-------------------------	------	------	---------------

SITUACION FINAL

60.602

(*) Aunque se conoce la ampliación de capital en total, se desconoce en este momento el número de acciones y la composición de la ampliación entre capital y prima de emisión.

(**) Esta última ampliación se ha anunciado por un mínimo de este importe. Al igual que en el caso anterior se desconoce en este momento el número de acciones y la composición entre capital y prima de emisión.

Como puede verse, el endeudamiento del grupo sólo se verá incrementado por la diferencia entre el precio pagado por SGT (9.579 millones de pesetas) y la ampliación de capital subyacente en esta operación (4.000 millones de pesetas); siempre suponiendo que la ampliación denominada “ Resto ampliación compra TSIP ”, se efectúe en ese importe mínimo. Si la ampliación fuera superior, el endeudamiento se reduciría en ese mismo importe. Por el contrario, si dichas ampliaciones de capital no fueran acordadas por la Junta General de Accionistas de RADIOTRÓNICA, el endeudamiento de la sociedad se incrementaría en 14.000 millones de pesetas, que unido a la cifra de acreedores a largo plazo de la Sociedad a 30 de junio de 2000 (9.789 millones de pesetas) daría lugar a un endeudamiento de 23.789 millones de pesetas.

La actividad tradicional y los resultados de la sociedad en España siguen evolucionando positivamente respecto a las cifras del ejercicio anterior, debido al buen ritmo marcado por los contratos de carácter trianual con Telefónica. Adicionalmente se ha comenzado a trabajar con intensidad para otros operadores y suministradores durante el segundo trimestre de 2000.

Las sociedades del Grupo en Argentina, Chile y Perú también muestran importantes evoluciones positivas respecto al ejercicio anterior.

Las actividades del Grupo en Brasil también reflejan una mejora; los efectos de la crisis brasileña y de la macrodevaluación de la moneda local en 1999 empiezan a desaparecer lentamente, por lo que la compañía espera una suave, pero constantemente creciente mejora de la situación en el país.

La actividad de la sucursal colombiana se ha visto negativamente influenciada por la declaración del expediente de caducidad de su principal cliente, la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB). Dicho expediente ha reducido de forma importante el volumen de producción de la sucursal y ha provocado pérdidas relevantes en la actividad del Grupo en Colombia.

La Dirección de la Sociedad se encuentra en la actualidad negociando intensamente con nuestro cliente en Colombia con el objetivo de resolver esta

situación . Los Administradores esperan que se llegue a una resolución favorable de las incidencias surgidas en Colombia antes de finalizar el presente ejercicio.

Por estos motivos, y dado que la Sucursal en Colombia forma parte de la Sociedad Individual, la notable mejora de la actividad española no ha sido suficiente para recuperar las pérdidas colombianas, ofreciendo por ello un empeoramiento en los resultados individuales, aún cuando la cifra de negocios se ha incrementado en un 21% a este nivel.

En lo relativo a las cifras de número medio de empleados, también su grado de comparabilidad se ve afectado por la incorporación de ENA, Comelta y Telson. Con la adición del número medio de empleados de estas compañías a las cifras de 1999, se llegaría a una cifra en dicho ejercicio de 2850 empleados, y por tanto el crecimiento medio estaría cercano a los 450 empleados; este incremento es fundamentalmente debido a la expansión geográfica del Grupo.

Los resultados consolidados del Grupo Radiotrónica respecto a igual trimestre del ejercicio 1999, se han incrementado significativamente al alcanzar la cifra de 1869 millones de pesetas, si bien unos 1283 millones de pesetas proceden de las plusvalías obtenidas mediante la venta de un edificio propiedad de Telson. El resultado, excluyendo esta plusvalía alcanzaría, por tanto, unos 585 millones de pesetas frente a los 416 millones obtenidos en el ejercicio anterior.

Esta mejora, atenuada por las pérdidas producidas en la sucursal de Colombia, se produce debido al crecimiento del Grupo tanto en sus actividades tradicionales como en las nuevas líneas de negocio emprendidas.

Los Administradores de la Sociedad acordaron al cierre del ejercicio 1999 la dotación de una provisión con cargo a gastos extraordinarios. Dicha provisión cubría los efectos de futuros planes de formación, reubicación y reestructuración de sociedades y racionalización de la cartera de pedidos.

El Grupo ha procedido a revertir en el tramo extraordinario de la cuenta de resultados parte de las provisiones excepcionales (unos 700 millones de pesetas) dotadas en el ejercicio anterior al haber ido aconteciendo los hechos que dieron origen a dicha provisión (planes de formación, reubicación de personal, racionalización de la cartera de pedidos, etc.). Estos gastos han sido contabilizados en el ejercicio 2000 en los tramos de la cuenta de resultados que le son aplicables por naturaleza.

Por ello, se produce un ligero desajuste entre tramos ya que la cuenta de resultados refleja unos resultados de explotación netamente inferiores a los del ejercicio anterior mientras afloran unos relevantes resultados extraordinarios positivos.

Los Administradores han decidido una dotación de 500 millones de pesetas con cargo a resultados extraordinarios para cubrir posibles riesgos adicionales. Las provisiones para riesgos y gastos ascienden a unos 1169 millones de pesetas a Junio de 2000.

A.3.- ADQUISICIÓN DE TSIP.-

Con fecha 30 de junio de 2000, RADIOTRÓNICA adquirió a Telefónica de España, S.A. el 100% de las acciones de la sociedad TELEFÓNICA SISTEMAS INGENIERÍA DE PRODUCTOS, S.A. ("TSIP") por un precio de 25.000 millones de pesetas.

1.- Actividad de TSIP.-

TSIP es una sociedad dedicada a la prestación de servicios de ingeniería y consultoría a operadoras de telecomunicaciones entre los que se incluye la implantación de sistemas y de aplicaciones informáticas. Los principales productos y servicios proporcionados por TSIP son los siguientes:

- (A) **CATI** (Centro de Asistencia Técnica Integral): consiste en la creación de un servicio técnico de asistencia técnica para dar servicios de mantenimiento respecto de los sistemas de red o de infraestructuras implantados por la propia TSIP. Se trata por tanto del diseño e implantación de un centro físico (un sala de control con diversos equipos informáticos) a fin de controlar el correcto funcionamiento de los sistemas).
- (B) **CGSD** (Centro de Gestión de Sistemas de Distribución): se trata de un servicio análogo al descrito anteriormente: diseño e implantación de un centro para la gestión de sistemas de distribución.
- (B) **MARTIX DXX**: la actividad de TSIP se concentra en la implantación, diseño e ingeniería de red para la instalación de sistemas MARTIX DXX (equipos de transmisión de datos producidos por el fabricante TELLABS).
- (C) **REDES WAN**: dentro de las redes WAN habrá que distinguir entre redes Wan de banda ancha y redes IP. La labor de TSIP consiste en la realización de las tareas de ingeniería que conduzcan a la instalación de dichas redes.
- (D) **SIGIR** (Sistemas integrados de gestión de infraestructuras de red): consiste en el diseño y creación de unas determinadas herramientas de ingeniería para la creación de infraestructuras de red. Dichas herramientas consisten en una serie de aplicaciones o programas

informáticos capaces de gestionar las infraestructuras de redes. La labor desempeñada por TSIP se centra exclusivamente en la ingeniería de implantación y mantenimiento de dichos sistemas así como en el desarrollo de software.

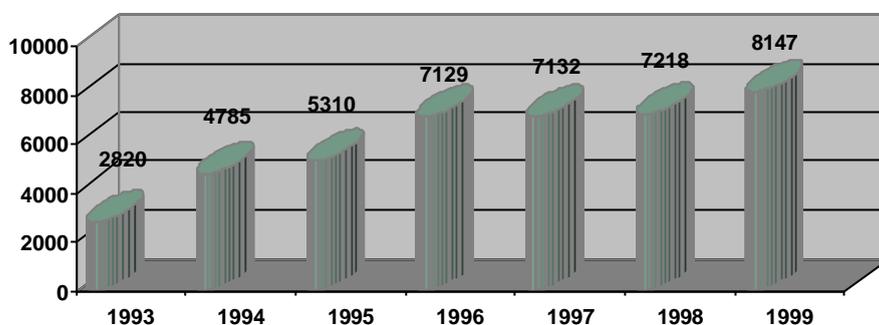
Dentro de SIGIR, se pueden distinguir los siguientes programas: sistemas EBR (Estructura Básica de Red), DINCO (Sistema de Información para el Diseño de Ingeniería de Conmutación), SINPLEX (Sistema Integrado de Planta Exterior), DITRA (Diseño Integrado de Transmisión), COPI (Sistema de Control de Obras, Programas e Inversiones), VIPE (Valoración Integrada de Plan Exterior) y PLC (Provisión de Línea de Cliente).

- (E) **SISTEMAS DE GESTIÓN:** responde al mismo concepto que SIGIR. Se trata de aplicaciones informáticas cuya implantación y mantenimiento es desarrollado por TSIP.
- (F) **CALL CENTERS** (incluyendo **CPSA**): centros de atención telefónica. TSIP se encarga del desarrollo de la ingeniería de dichos centros, mientras que los equipos son suministrados por otros fabricantes.

2.- Cifra de negocios.-

TSIP alcanzó en el año 1999 una cifra de venta de 8.147 millones de pesetas. La evolución de las ventas de la sociedad se muestran en el siguiente gráfico:

Evolución ingresos TSIP



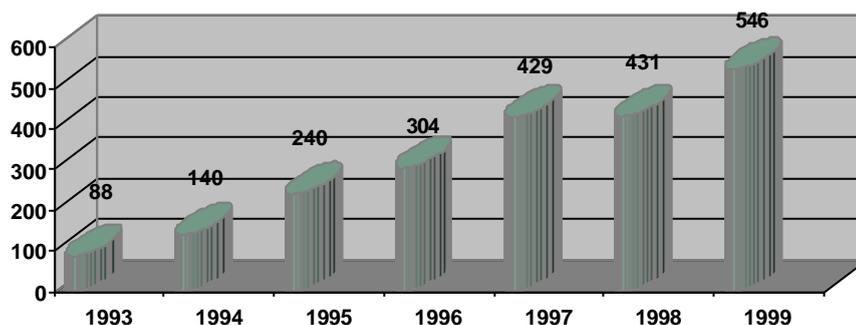
Cifras en millones de pesetas

3.- Resultados de TSIP.-

TSIP alcanzó en el ejercicio 1999 una cifra de beneficios antes de intereses de 546 millones de pesetas lo que supone un crecimiento del 26,7% respecto de los resultados antes de intereses del ejercicio anterior.

A continuación se expresa la variación de la cifra de beneficios antes de intereses de TSIP de los seis últimos ejercicios:

Evolución B.A.I. TSIP



A.4.- ADQUISICIÓN DE SGT.-

Con fecha 27 de julio de 2000, RADIOTRÓNICA adquirió, directa e indirectamente, el 100% de las acciones de la sociedad SERVICIOS GENERALES DE TELEDIFUSIÓN, S.A. ("SGT") por un precio total de 9.579 millones de pesetas. El precio será satisfecho como sigue:

- a) 1.579 millones de pesetas, en la fecha del cumplimiento de las condiciones suspensivas a las que se sometió la efectividad de la compraventa.
- b) 2.000 millones de pesetas, durante el mes de abril de 2001, una vez verificadas determinadas cifras de resultados en el ejercicio 2000. De no alcanzarse esos resultados, se reduciría dicha cifra de 2.000 millones de pesetas en función de determinados parámetros contenidos en el contrato de compraventa.
- c) 2.000 millones de pesetas, durante el mes de abril de 2002, una vez verificadas determinadas cifras de resultados en el ejercicio 2001. Igualmente, de no alcanzarse esos resultados, se reduciría dicha cifra de 2.000 millones de pesetas en función de determinados parámetros contenidos en el contrato de compraventa.
- d) 4.000 millones de pesetas, si la Junta General de Accionistas de RADIOTRÓNICA así lo acordase, mediante entrega de acciones de la Sociedad a través de un aumento de capital. El contrato de compraventa establece que el número de acciones a entregar y la prima de emisión que corresponderá a cada una de ellas se determinará, de acuerdo con determinados parámetros, en función del precio de cotización de las acciones de la Sociedad en el momento de la convocatoria de la Junta de Accionistas.

1.- Actividad de SGT.-

SGT actúa fundamentalmente en el sector de la radiodifusión y televisión profesional, generalmente conocido como *sector Broadcast*, prestando servicios de ingeniería y consultoría para el diseño, la instalación, la operación y el mantenimiento de sistemas, integrando productos de terceros con los que, en ocasiones, tiene acuerdos de distribución no exclusiva.

Asimismo, SGT ha desarrollado tecnología propia y herramientas de sistemas de información, en materia de simulación al servicio de la ingeniería de redes. En concreto, para la gestión del espectro radioeléctrico, tanto desde el punto de las Administraciones Públicas, como para lo que es la planificación de redes desde el punto de vista de los operadores. Dentro de este desarrollo, una parte significativa es el procesado de los datos geográficos digitalizados. Es en este terreno en el que SGT tiene desarrollos propios.

A continuación se contiene una descripción de los principales productos y servicios proporcionados por SGT:

1. *Área de Producción o Audiovisual*

(a) Audio

El ámbito de los equipos de audio incluye elementos tales como las mesas de mezclas, intercomunicación, los elementos para grabación, reproducción y tratamiento de la señal de audio y los monitores de escucha. Entre los productos que SGT distribuye se encuentran mesas de mezclas de la firma STUDER y equipamiento de intercomunicación DRAKE.

(b) Vídeo

(b1) Cámaras

Las cámaras constituyen el primer elemento dentro de la cadena de producción de un programa de televisión, al ser el equipo captador de las imágenes que, posteriormente, son procesadas para la confección del mismo. SGT distribuye cámaras de estudio de la firma THOMSON BROADCAST SYSTEMS.

(b2) Magnetoscopios (VTR's)

Es uno de los elementos principales en un Centro de Producción, Unidad Móvil, etc. Se utilizan para la grabación y emisión de programas pregrabados, utilizándose cassette de cinta magnética como soporte. También para la postproducción de programas, en los que es necesario insertar efectos especiales o eliminar tomas que no son válidas. Entre los productos a los que SGT se dedica se encuentran magnetoscopios de formato BETACAM y BETACAM DIGITAL de la firma THOMSON BROADCAST SYSTEMS.

(b3) Sistemas de Automatización de emisión e información

Se trata de sistemas compuestos por elementos hardware y software que permiten el control y la gestión automática de equipamiento audiovisual dedicado a la emisión de programas de televisión y a la producción informatizada de sistemas de noticias. La actividad de SGT consiste en la distribución del producto si bien, en este caso, aporta un mayor valor añadido, a prestar los servicios de integración del mismo (instalación, configuración, puesta en marcha y formación del personal).

(b4) Accesorios vídeo

Conjunto de equipamiento auxiliar asociado a la venta de sistemas audiovisuales, tales como sistemas de las firmas THOMSON BROADCAST SYSTEMS, DATATEK y ALBALÁ INGENIEROS.

2. *Red de Transporte (Red de Contribución y Red de Distribución)*

(a) *Antenas, moduladores y receptores*

Se utilizan para realizar enlaces a través de satélite. SGT presta un servicio de distribución y de integración (configuración y puesta en marcha).

(b) *Radioenlaces*

Un radioenlace es el conjunto de equipos de transmisión y recepción necesarios para el envío vía radio de una señal de vídeo o audio, o ambas a la vez.

(c) *Unidades móviles up-link*

Son vehículos acondicionados y equipados para enlaces ocasionales vía satélite. SGT se dedica al diseño y configuración de dichos vehículos (integrando los sistemas solicitados por el cliente). En algunos casos, SGT se encarga, además, de operar las unidades móviles por encargo del cliente.

(d) *Codecs*

Para la contribución de servicios entre cadenas de televisión se utilizan “codecs” (codificación y decodificación) para conectar el servicio a la red de contribución.

(e) *Interfaces de red SDH*

Para la distribución de los servicios de TV se viene utilizando la estructura de Red de transporte SDH (Synchronous Digital Hierarchy) como medio principal. Los interfaces son unos accesorios que operan a modo de adaptadores y que permiten transportar la señal codificada a la red de transporte.

(f) *Cabeceras de televisión digital para cable y televisión digital terrestre*

En este apartado se integran sistemas de codificación y multiplexación de las señales de audio y vídeo, junto con toda la información de servicio necesaria (cadenas MPEG). Además se insertan otros servicios adicionales, como datos, para la posterior distribución o difusión.

3. *Difusión*

Red de televisión digital terrestre: para la emisión de la televisión digital terrestre en España se ha desarrollado una red de difusión compuesta por equipos de RHODE&SCHWARZ y EGATEL como principales suministradores. SGT

desarrolla este proyecto en una unión temporal de empresas con IPT y SEIRT, siendo la participación en la misma de un 25%.

4. *Ingeniería de Sistemas*

En este caso, nos referimos a aquellos proyectos en los que la actividad de ingeniería prima sobre la instalación (distribución) de los productos. Entre los productos desarrollados por SGT se incluyen (i) Definición de proyectos técnicos de sistemas; (ii) Ingeniería de detalle de instalación: Planimetría, diagramas de bloques, etc.; (iii) Puesta en servicio; (iv) Cursos de formación; y (v) Elaboración de documentación “así construido”.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN.-

1. *Desarrollo de herramientas de software y licencias*

SGT ha desarrollado aplicaciones de usuario final, comercializadas por sus propietarios, tales como:

- “Mapa Oficial de Carreteras Interactivo” para el Ministerio de Fomento.
- “Mapa Militar Digital de España” para el Centro Geográfico del Ejército.
- “Carta Digital de España” para el Centro Geográfico del Ejército.
- “Vuelo Visual” para AENA.
- Mapa de Clasificación/Calificación del suelo de la Comunidad Autónoma de Madrid (“CLACAL”).

Además de estas aplicaciones de utilización más generalizada, SGT también desarrolla otras aplicaciones específicas, y a medida de las necesidades de sus clientes, como por ejemplo:

- SIGMIL – Sistema de Información Geográfica Militar, para el Ministerio de Defensa.
- Gestión de Activos – Sistema de gestión de activos, bienes inmuebles, para CAJA ESPAÑA.
- Gestión de mobiliario urbano – Sistema de gestión del mobiliario urbano para CEMUMASA (GRUPO JCDECAUX).

Por último, SGT ha desarrollado determinadas aplicaciones propias que licencia a otras empresas.

- SIRENET (*Simulation of Radioelectric Networks*): El Sistema de Planificación de Redes Radioeléctricas, SIRENET, es una herramienta de planificación y gestión radioeléctrica que permite el manejo de recursos espectrales de manera rápida y eficiente.

SIRENET permite:

- Realizar la planificación teórica de la red
- Calibrar las simulaciones con medidas de campo
- Analizar el coste de cada configuración
- Presentar las solicitudes de frecuencias
- Supervisar la calidad de la red
- Gestionar el inventario técnico
- Facilitar el servicio de atención al cliente

- *INTELLIMAP*: Los productos de catálogo desarrollados a partir del sistema de información geográfica INTELLIMAP son:

- INTELLIMAP Asistencia – Sistema de gestión de recursos de asistencia
- INTELLIMAP Navegador – Sistema de navegación por satélite para helicópteros.
- INTELLIMAP LAV – Sistema de localización automática de vehículos y gestión de flotas.
- EMERCAD – Sistema de gestión de emergencias públicas.
- Simulador de Incendios
- Simulador de Inundaciones
- Simulador de Evacuación de Población
- INTELLIMAP Viewer – Visor de INTELLIMAP para la visualización y gestión de cartografía.

2. Consultoría

Los servicios de consultoría a clientes son de planificación de redes y elaboración de planes estratégicos.

SERVICIOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.-

Además de las actividades mencionadas anteriormente, SGT desarrolla las siguientes actividades para sus clientes:

- Reparación de equipos.

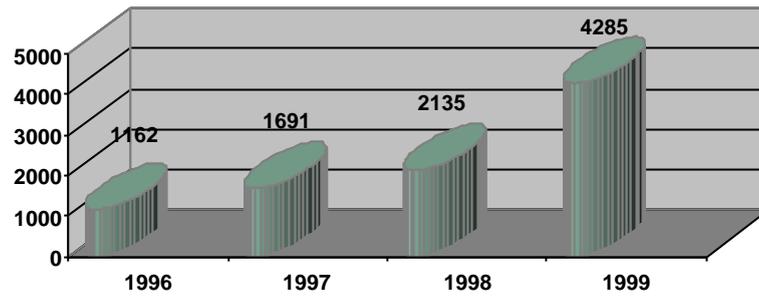
- Servicio de asistencia post-venta.
- Servicio de operación de sistemas del cliente.
- Servicios de mantenimiento.

2.- Cifra de negocios.-

SGT alcanzó en el año 1999 una cifra de venta de 4.285 millones de pesetas. La evolución de las ventas de la sociedad se muestran en el siguiente gráfico:

Evolución ingresos SGT

Cifras en millones de pesetas

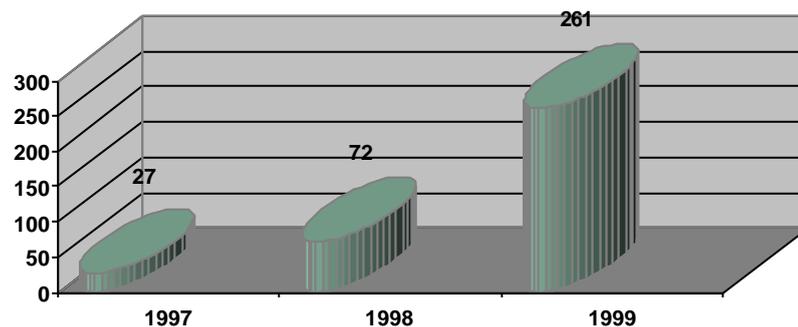


3.- Resultados de SGT.-

SGT alcanzó en el ejercicio 1999 una cifra de beneficios antes de impuestos de 261 millones de pesetas lo que supone un crecimiento del 362,5% respecto de los resultados antes de impuestos del ejercicio anterior.

A continuación se expresa la variación de la cifra de beneficios antes de intereses de SGT de los tres últimos ejercicios:

Evolución B.A.T. SGT



Cifras en millones de pesetas

B.- TELSON.-

Al 30 de junio de 2000 los ingresos acumulados han ascendido a 2.549 millones de pesetas, un 28% superiores al mismo periodo del ejercicio 1999. El detalle comparativo de la cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 2000 y de 1999 es el siguiente:

<i>Cifras en millones de pesetas</i>	Junio 2000	Junio 1999	Variación
Ingresos	2.549	1.984	28%
Consumos y otros gastos externos	(826)	(521)	59%
Gastos de personal subcontratado (actores)	(148)	(144)	3%
Gastos de personal	(768)	(645)	19%
Dotaciones para amortización del inmovilizado	(470)	(329)	43%
Variación de provisiones de tráfico	(34)	(26)	31%
Beneficio de explotación	303	319	-5%
Resultados financieros	(50)	(53)	-6%
Beneficio de actividades ordinarias	253	266	-5%
Resultados extraordinarios	1.285	(43)	
Beneficio antes de impuestos	1.538	223	590%

Es destacable el resultado extraordinario positivo producido en el mes de mayo como consecuencia de la venta del inmueble que era propiedad de la Sociedad, situado en la calle de Alcalá, 518. En esta operación se ha generado una plusvalía cercana a 1.300 millones de pesetas. A continuación se resumen los principales aspectos de la operación:

- Precio de venta: 2.800 millones ptas
- Contrato de alquiler por 20 años
- Tasa de capitalización: 7%
- Opción de recompra al término del plazo de arrendamiento
- Derecho de tanteo en caso de venta anterior a dicho plazo

El detalle por actividades de los ingresos al 30 de junio de 2000 es el siguiente, comparado con el mismo periodo del ejercicio 1999:

<i>Cifras en millones de pesetas</i>	Junio 2000	Junio 1999	Variación
--------------------------------------	-------------------	-------------------	------------------

Publicidad	630	555	14%
Televisión	134	101	33%
Cine	85	58	46%
Doblaje	284	269	6%
Canales temáticos	1.049	812	29%
Comunicación corporativa (vídeo y eventos)	268	116	131%
Otros ingresos	99	73	36%
Total ingresos	2.549	1.984	28%

VII.1.2 Descripción de las tendencias más recientes y significativas.

A.- RADIOTRÓNICA.-

Los principales puntos a comentar son los siguientes:

- RADIOTRÓNICA continua con la expansión de la plataforma geográfica de negocios en el área de Latinoamérica y en breve en Norteamérica. Este incremento de la plataforma permitirá permeabilizar en un gran mercado con los servicios que actualmente ofrece el Grupo y a corto con nuevos servicios que permitan una oferta mas complementaria.
- El Grupo ha iniciado una captación significativa en los fondos de ayuda al desarrollo que el gobierno español destina a la potenciación de infraestructuras básicas en países del tercer mundo. Estos fondos son los asignados a proyectos que RADIOTRÓNICA ha ganado a través de licitaciones, este es el caso del contrato de Electrificación Rural en el Yemen o el montaje de una Subestación eléctrica en Nicaragua. Actualmente se analizan y realizan gestiones comerciales en varios países del Africa subsahariana.
- El posicionamiento que durante el ultimo año ha conseguido RADIOTRÓNICA frente a los emergentes nuevos operadores de Telecomunicaciones por Cable, nos sitúa en perspectiva de ofrecerles múltiples servicios integrales de ingeniería, construcción , mantenimiento y contenidos.

B.- TELSON.-

Los principales aspectos a destacar en los primeros meses del ejercicio 2000 son los siguientes:

- Crecimiento generalizado de la actividad en todas las Unidades de Negocio de TELSON, destacando fundamentalmente el área de eventos (Comunicación Corporativa)

- Adjudicación a TELSON de nuevos contratos de servicios para canales temáticos: 2 canales para Universal (Calle 13 y Studio Universal), 5 nuevos canales para Vía Digital, hasta completar los 8 canales actuales (4 promocanales, Gran Vía, Gran Vía 2, Gran Vía 3 y Canal 600), 27 canales de TV por cable para Estreno Digital (oferta Mirador de “pay per view”).
- Apertura de los estudios de postproducción de sonido (Classic & New Madrid), cuya acogida entre nuestros clientes en las primeras semanas ha sido muy favorable.
- Toma de participación de control en dos empresas del sector audiovisual con un gran prestigio y experiencia: Ostra Delta (diseño de imagen corporativa para TV) y Videoreport (prestación de servicios técnicos y alquiler de equipamiento audiovisual), que completan y refuerzan la oferta de servicios de Telson.

La actividad publicitaria depende de forma importante de la tendencia general de la economía, lo cual significa en la actualidad que la publicidad y los servicios para la realización de spots publicitarios en TV están viviendo un momento de importante crecimiento.

VII.2 PERSPECTIVAS DEL EMISOR

En aplicación de lo previsto en la Orden Ministerial de 12 de julio de 1993, por la que se desarrolla el Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, se hace constar expresamente que el contenido de este apartado se refiere a previsiones, estimaciones o perspectivas susceptibles de ser realizadas o no. Aunque la información contenida en la totalidad de este apartado VII.2 se corresponde con la mejor estimación de RADIOTRÓNICA Y TELSON en relación con dichas perspectivas, las mismas se basan en hechos futuros e inciertos cuyo cumplimiento es imposible determinar en el momento actual. En este sentido, RADIOTRÓNICA Y TELSON no asumen responsabilidad por las posibles desviaciones que pudieran producirse en los diferentes factores que influyen en la evolución futura de RADIOTRÓNICA Y TELSON ni garantizan, por tanto, el cumplimiento de las perspectivas contenidas en este apartado.

VII.2.1 Estimación de las perspectivas comerciales, industriales y financieras del emisor

A.- RADIOTRÓNICA.-

Las perspectivas globales de RADIOTRÓNICA son de estabilidad y seguimiento de la estrategia de expansión comercial y de solidez financiera.

La integración operativa de ENA y COMELTA dentro del entorno del Grupo, permitirá a estas dos nuevas empresas utilizar la amplia red de integración y mantenimiento que RADIOTRÓNICA tiene a nivel Internacional. Además al encontrarse en los próximos meses totalmente ubicadas en el edificio de RADIOTRÓNICA en Alcorcón permitirá un ahorro importante de gastos fijos de alquileres, y servicios.

Cerca del 70% de la cifra de negocios se realiza en el sector de Telecomunicación, mercado que por otro lado se encuentra completamente en expansión, tanto en España como en los países en los que opera, esto permitirá mantener tasas de crecimiento en esta actividad superiores al 12% .

Por otro lado debido a la liberalización, cada día son más los operadores que se introducen en este mercado y por lo tanto la necesidad que tienen de obtener soluciones llave en mano e integradas facilita nuestro posicionamiento.

Industrialmente, entendemos que nuestras perspectivas caminan hacia una mayor expansión y especialización en la gestión de nuestras actividades ya que cada vez más los operadores pretenden una externalización de las tareas no relacionadas directamente con la venta o la operativa estratégica. Este hecho hará que RADIOTRÓNICA se estructure con una política activa de gestión de personal muy especializado y vinculado operativamente a un cliente o tipo de actividad.

Actualmente se están realizando mejoras en el edificio industrial de Alcorcón, con el objeto de mejorar el rendimiento productivo y acoger nuevas actividades.

B.- TELSON.-

En la actualidad, casi el 50% de los ingresos anuales de TELSON están asociados a contratos de prestación de servicios a largo plazo (5 años), lo cual da a la Sociedad una estabilidad de ingresos, no dependientes de la coyuntura económica, que permite afrontar el futuro con razonable optimismo.

La enajenación del inmueble de Alcalá, 518 (sede de la Sociedad), asociado a un contrato de arrendamiento a 20 años (ver capítulo VII.1.1) permite a TELSON afrontar las necesarias inversiones en equipamiento, obras de acondicionamiento y participaciones estratégicas en sociedades del sector, con suficiente capacidad financiera.

En la actualidad, TELSON es, por tanto, una Sociedad saneada económica y financieramente, con equipamiento de última generación y profesionales de

experiencia y con alta preparación, con cartera de contratos y prestigio en el sector, y con clara vocación de servicio al cliente.

En el mes de septiembre, TELSON comienza un proceso de revisión y reordenación de procedimientos con el objeto de alcanzar en todas sus actividades la homologación de calidad ISO-9002.

Por último, desde el punto de vista comercial, existen dos objetivos a corto y medio plazo:

1. Continuar con la diversificación de actividades y el aumento de la base de clientes.
2. Iniciar a medio plazo la internacionalización de algunas de las actividades de la Sociedad.

VII.2.2 Política de distribución de resultados, de inversión, de dotación a las cuentas de amortización, de ampliaciones de capital, de emisión de obligaciones y de endeudamiento general a medio y largo plazo de RADIOTRÓNICA.

La estrategia del Grupo Radiotrónica se basa en rentabilizar al máximo su actividad tradicional, penetrar en nuevos clientes y segmentos de actividad y desarrollar su crecimiento tecnológico e internacional.

Por ello, el Grupo no tiene definida una política concreta de retribución a los accionistas; según los resultados finalmente alcanzados y una vez cubiertas las inversiones realizadas de forma conveniente, se procederá al reparto de beneficios. Previsiblemente, no se repartirán dividendos durante el ejercicio 2000. Por otro lado, debe destacarse que la Sociedad mantiene un Crédito Sindicado con las entidades Deutsche Bank, S.A.E., Societe Generale, Sucursal en España, Caja de Ahorro Provincial San Fernando de Sevilla y Jerez y Ahorro Corporación Financiera, S.V.B., S.A., por importe de 6.000 millones de pesetas que le impide, durante la vigencia del mismo, distribuir dividendos por encima de una determinada cantidad.

La política de dotación a las cuentas de amortización es la tradicional de la compañía, siguiendo criterios de contabilidad generalmente aceptados. La única modificación de estos criterios adoptada por la sociedad durante 1999 y para años siguientes, ha sido acogerse a la posibilidad ofrecida por la ley 37/1998 referente a la amortización del Fondo de Comercio. La sociedad amortizará estos activos en 20 años durante los ejercicios que se formulen con posterioridad a 31 de diciembre de 1998 sin modificar las amortizaciones realizadas en ejercicios anteriores. Según lo establecido en el artículo 194 de la Ley de Sociedades Anónimas, hasta que determinadas partidas del activo intangible, entre las que se encuentra el Fondo de Comercio, no hayan sido amortizadas por completo se prohíbe toda distribución de beneficios, a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos no amortizados. A este respecto debe señalarse que si bien la Sociedad contará con una cifra muy relevante de Fondo de Comercio, las reservas que generarán las ampliaciones de capital previstas podrían permitir en un breve periodo de tiempo la distribución de dividendos.

RADIOTRÓNICA en sus cuentas anuales individuales, respecto de la diferencia entre el valor de adquisición de TELSON y su valor teórico contable a la fecha de cierre del ejercicio, en el caso de ser éste inferior, aplicará la norma de valoración octava, apartado 2, del Plan General Contable, aprobado por el RD 1643/90, por el cual, en sociedades del grupo, la dotación del provisiones se realizará atendiendo a la evolución de los fondos propios de la sociedad participada.

La sociedad realizará tras la fusión dos ampliaciones de capital por un importe de 15.000 millones de pesetas, que serán suscritas íntegramente por Acciona, S.A. y que han sido acordadas por el Consejo de Administración de RADIOTRÓNICA. Los recursos obtenidos de estas ampliaciones permitirán la reestructuración del endeudamiento actual del Grupo, de modo que se logre un correcto equilibrio entre las cifras patrimoniales y la financiación a corto y largo plazo.

La sociedad no tiene prevista la emisión de obligaciones.

En Madrid, a 11 de agosto de 2000.

Fdo.: **Ignacio de Benito Secades**
Consejero Delegado
RADIOTRÓNICA, S.A.

Fdo.: **Rafael Martín Sanz**
Administrador Único
CARTERA TELSON, S.L.